

Acuerdan plan de seguridad para bajar delincuencia en Guanajuato

LA PRESIDENTA recibe a la gobernadora Libia García en Palacio Nacional; van por estrategia regional coordinada con Fuerzas Armadas; pondrán lupa en Celaya y León. **pág. 14**

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y la gobernadora de Guanajuato, Libia García, ayer, tras su reunión.



Foto/Especial

HOY ESCRIBEN

No hay amparo que valga **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El antimperialismo fósil **pág. 6**
RAFAEL ROJAS

Yahya Sinwar: Más allá de la vergüenza **pág. 24**
VALERIA LÓPEZ

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4783

PRECIO \$10.00

IMPEDIRÁ QUE CONSTITUCIÓN SE PUEDA OBJETAR

Empuja Morena iniciativa para atajar amparos y blindar reforma judicial

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Monreal y Adán Augusto justifican "supremacía constitucional"; plantean improcedencia de controversias, acciones de inconstitucionalidad u otras impugnaciones a enmiendas en Carta Magna

Cambios para evitar modificación

ARTÍCULO 105: Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución

ARTÍCULO 107: No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución

TEPJF alista fallo para que INE siga con elección de juzgadores; ministro Alcántara admite 5 impugnaciones sin detener proceso; Claudia dice que modelo judicial será ejemplo mundial **págs. 4 a 7**

SEDENA CAPTURA A EL MAX, OPERADOR DE EL MAYO



PERSONAL de la Sedena y la SEMAR, en el operativo en Sinaloa, ayer.

Fotos/Cuanto y Especial

EN OPERATIVO en el que participaron helicópteros de las Fuerzas Armadas cae Edwin Antonio Rubio; la detención, tras una refriega en la que hubo 19 muertos.

DESPLIEGUE en sindicatura de Sanalona, Culiacán, fue planificado para detener al generador de violencia, señala el comandante; EU lo buscaba desde 2019. **pág. 8**



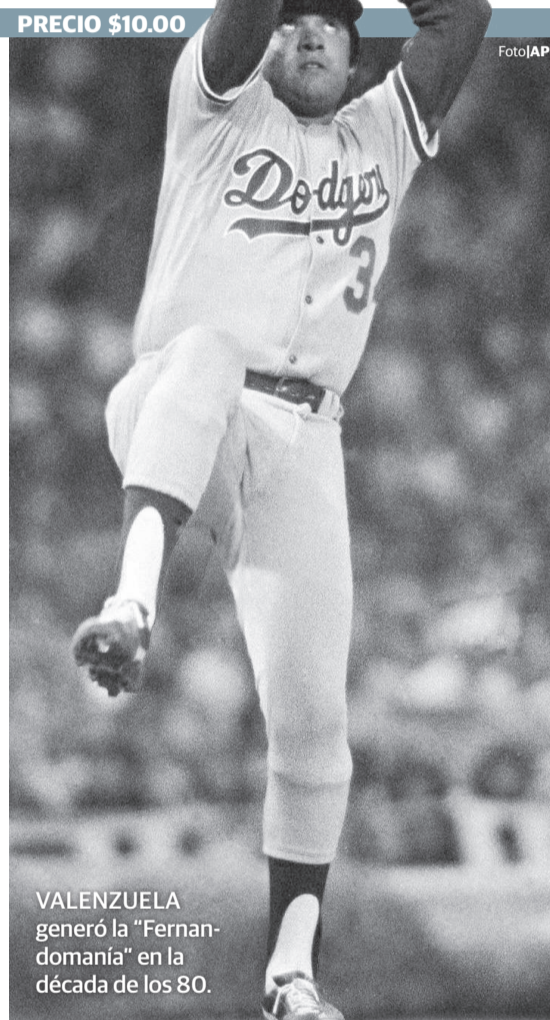
EDWIN ANTONIO RUBIO LÓPEZ, EL MAX

EDAD: 35 años

DESDE TIJUANA

coordinaba las acciones delictivas de la fracción de Ismael Zambada.

ERA RESPONSABLE de tomar territorios de otros grupos para el Cártel de Sinaloa.



Foto/AP

ADIÓS AL TORO VALENZUELA, LEYENDA MEXICANA EN GRANDES LIGAS

FALLECE a los 63 años por complicaciones de salud; Fernando, el zurdo, fue uno de los lanzadores de los Dodgers de mayor influencia de todos los tiempos por su carisma y lances. **págs. 30 y 31**



7 503026 052006

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio de la
Asociación
de Periodistas
de México
2014
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

A menos de un mes, golpe sustantivo al crimen

La captura de **Edwin Antonio Rubio**, alias **El Max**, identificado como operador de **Ismael El Mayo Zambada**, por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, no puede sino verse como un primer resultado de la aplicación de una estrategia distinta en materia de seguridad en Sinaloa, la cual tuvo como uno de sus puntos de arranque la visita que a principios de mes hicieron los secretarios de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla** y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Ese día ambos caminaron por las calles de Culiacán para dar un mensaje de autoridad. Por lo pronto, ayer la Sedena dio cuenta de que "en el marco del Plan de los 100 días, el Ejército mexicano aseguró a un generador de violencia, un inmueble, armamento, equipo táctico y vehículos en la comunidad rural de Plan de Oriente, a 11 kilómetros al este de Culiacán", e informó que el detenido, integrante de una de las facciones en disputa del Cártel del Pacífico, ha participado activamente en la reciente violencia suscitada en el referido municipio. Ahí el dato.

Primer crucero en Acapulco

Y fue el Puerto de Acapulco, donde gobierna **Abelina López**, el que recibió ayer al crucero Norwegian Encore, con bandera de Bahamas y cinco mil 335 pasajeros a bordo. Una noticia relevante para un municipio que fue duramente golpeado hace exactamente un año por el huracán Otis y hace sólo un mes por el huracán John, pero que con resiliencia no ha perdido de vista que su objetivo principal es la recuperación. De ahí que, nos cuentan, la recepción de pasajeros y tripulantes se dio en un ambiente festivo, y haciendo los locales gala de la cordialidad y la hospitalidad. De parte del Gobierno que encabeza la gobernadora **Evelyn Salgado**, nos cuentan, estuvo presente en la recepción la subsecretaria de Turismo, **Covadonga Gómez Huerta**, quien destacó que de manera coordinada los tres órdenes de Gobierno trabajan por brindar un servicio de calidad. Ahí pues, el arranque de la temporada de Cruceros 2024-2025, y que sea un positivo presagio.

Vuelve el "Quién es quién" mejorado

Con la novedad de que ayer regresó a las mañaneras la sección "Quién es quién", conducida por el nuevo titular de la Profeco, **Iván Escalante**. Imposible, nos comentan quienes hacen una puntual revisión de ese ejercicio de comunicación, no compararla con la que en el pasado encabezaba **Ricardo Sheffield**. Y es que, para bien, en el estilo de Escalante ha estado presente la impronta de la nueva administración, en la que se aprecia conocimiento de los temas y dinamismo en las exposiciones, algo que en el pasado de plano se extravió en la monotonía y la repetición. Por lo pronto, resulta que en el registro de las benditas redes al nuevo titular de la Profeco hay quien ya lo ha llamado "el procurador del pueblo", y todo parece indicar que una de las máximas de la nueva administración será la de ahora sí procurar cercanía con los temas sustantivos de los consumidores y no para atender intereses personales del titular. Uf.

Otra vez Patricia Armendáriz

Ha sido nuevamente la diputada **Patricia Armendáriz**, quien, atropellando hasta la más mínima autocontención, ayer publicó en las redes un mensaje en el que además de deslizar una grave acusación a una víctima de asesinato, el padre **Marcelo Pérez**, también le recetó un no-me-olvides a la Iglesia católica. "Me atrevo a sospechar que el crimen organizado ha rozado a la Iglesia. El sacerdote asesinado en San Cristóbal, a decir de muchos, tenía bienes que no vienen de la limosna. Menos de una comunidad pobre", escribió la empresaria morenista a la que de inmediato en las mismas redes le hicieron notar lo grave de sus señalamientos. Ésta respondió retándolos y con un nuevo posteo no menos polémico: "Lamento muchísimo que un twit que pretendía arrojar información a los hechos ocurridos en Chiapas haya generado la opinión de que estaba acusando a una víctima. Pido una disculpa sentida a la Iglesia y a sus familiares, porque no fue mi intención. Nadie merece ser manchado con sospechas". No pasó por alto, nos comentan, la fijación que mostró con la idea de "arrojar luz", aunque lo que arrojó fue algo distinto.

El pulso de Slim

Con la novedad de que después de sostener una comida que se extendió por casi tres horas en Palacio Nacional con la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, el empresario **Carlos Slim** dijo que visualiza una economía mexicana con mucho potencial y mucha fuerza. A bordo de su vehículo, nos comentan, mismo que conducía tras salir de la sede del Ejecutivo, y en el que iba como copiloto el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, el fundador de Grupo Carso consideró además que la economía tendrá más fuerza cuando el vínculo sea más fuerte con Estados Unidos. Fue en una breve declaración que hizo mientras avanzaba por las calles del Centro que informó que el año entrante habrá de parte de sus empresas "muchos proyectos de inversión". Previamente, y también de manera breve, Cervantes dio cuenta de que el tema abordado con la mandataria había sido evidentemente el de la inversión privada "que es muy importante el año que entra".

Balcanización del PRD

Al desplome electoral que sufrió el PRD en los comicios del pasado 2 de junio le siguió un proceso de balcanización, traducido en la creación de varios partidos estatales con el mismo nombre, pero ya no supeditados a una dirección nacional. En algunos casos hay disputa por el control de los nuevos partiditos, como en el Estado de México, en donde el presidente del Comité Estatal, **Agustín Barre-ra**, y el secretario general, **Javier Rivera**, se asumen cada uno como el legítimo dirigente. Recientemente, los tribunales electorales reconocieron la titularidad de Agustín, pero el grupo de Javier alega que eso fue cuando el sol azteca era un partido nacional. A Javier lo apoya el coordinador de la bancada perredista en el Congreso local, **Omar Ortega**, quien busca consolidar su dominio. Como sea, el órgano electoral local les dio a los grupos en pugna un plazo de 60 días para que se pongan de acuerdo, pues de lo contrario el nuevo partido perderá el registro. Pendientes.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

NO HAY AMPARO
QUE VALGA

Estamos en tiempos en que las grandes definiciones del destino-país pasan por el desenlace, en muchos sentidos previsible, sobre la reforma al Poder Judicial.

Cada vez que surgen críticas, sugerencias, amparos y suspensiones a la reforma, aparecen de inmediato nuevos elementos manejados desde la mayoría para mover el marco constitucional, de tal manera que les puedan ser favorables para todas las decisiones que vayan tomando. Para decirlo claro, con base en la interpretación de los resultados de las elecciones de junio para eso era y es el Plan C.

La inminente aprobación de la propuesta de Morena, en el sentido de que las reformas constitucionales no pueden ser objeto de amparo alguno, va cerrando en definitiva la posibilidad de que la oposición y los ciudadanos tengan un instrumento para oponerse en caso de que consideren que las reformas constitucionales violen o alteren a la propia Constitución.

Es una de las acciones más importantes que está tomando la mayoría en términos de imponer sus decisiones, sin importar los planteamientos ciudadanos ajenos a los partidos y de quienes revisando las leyes consideren que se están violando. La puerta se cierra a cualquier tipo de inconformidad que tenga que ver con lo que la mayoría estaba aprobando en las cámaras.

La defensa que se hará de las muchas decisiones que se tomen a partir de ahora va a tener paradójicamente en la Constitución la defensa de la aprobación que haga la mayoría de cualquier tipo de instrumentos jurídicos constitucionales.

Se está usando a la democracia para actuar de manera unilateral, pasando por alto cualquier lineamiento de pluralidad, aspecto fundamental en la definición y aplicación de la democracia.

La decisión nos coloca bajo condiciones profundamente delicadas, porque se va caminando con rumbo a una acción unilateral de la vida política, económica y social del país. La opinión de quien no piensa de la misma manera que la mayoría pasa a segundo plano, sin importar el valor que tenga y lo que pudiera enriquecer las propuestas que ya se vio va imponiendo la mayoría.

A partir de la eventual aprobación de la propuesta muy probablemente se cierre el camino en definitiva de cualquier alternativa para la reforma al Poder Judicial. Encontraron un resquicio legal ante elementos que cuestionan forma y fondo de la reforma. Quieren echarla a andar lo más pronto posible, porque pudiera ser que vayan encontrando muchos problemas que eventualmente pudieran impedir dar el siguiente paso para su instrumentación.

La mayoría tiene constitucionalmente los votos y la decisión, pero cada vez más están apareciendo elementos de imposición que nos pueden llevar a callejones sin salida ante los que al final se tomen decisiones cargadas de ocurrencias para evitar los posibles problemas que puedan enfrentar.

Lo que está haciendo la mayoría es de una vez por todas pegar en la mesa. Cada vez hay menos disposición a escuchar las voces críticas hacia el proceso. La mayoría trae prisa porque es una exigencia de López Obrador quien sigue siendo una constante en el imaginario colectivo y porque la Presidenta lo tiene desde la campaña como un debe.

Tienen prisa, porque además van percibiendo que las reacciones internacionales crecen y pueden ser un factor sobre todo en términos internacionales.

La multitudada reunión en Harvard más que una burla a los mexicanos fue una reacción ante un hecho inédito en la forma en que se eligen jueces y magistrados en el mundo. La reacción se debió a cuando el ministro de la Corte informó que para seleccionarlos se requiere de cinco cartas de recomendación de los vecinos; habrá que reconocer que es inédito por no decir otra cosa.

Como nos dijo ayer un legislador: para eso tenemos el Plan C y para eso tenemos la mayoría.

RESQUICIOS.

A partir de la aprobación de que no hay amparo que valga, queda claro que la oposición y los ciudadanos que se opongan a cualquier reforma tampoco van a poder meter las manos.

LA MULTICITADA reunión en Harvard más que una burla a los mexicanos fue una reacción ante un hecho inédito en la forma en que se eligen jueces y magistrados en el mundo.

citibanamex 

TU NUEVA CASA TE ESPERA

**CON UNA TASA FIJA
ANUAL DESDE**

9.25%.

**OBTÉN TU
PREAPROBACIÓN
EN LÍNEA**

Conoce más



CAT PROMEDIO: 11.7% Sin IVA. Calculado el 01 de agosto de 2024 y Vigente al 31 de enero de 2025. Crédito sujeto a autorización. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com/hipotecario

HIP-000076-0001

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 23.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Denuncian amenazas por protestar en CNDH

EL GRUPO PARLAMENTARIO del PAN, encabezado por la coordinadora Noemí Luna y el vicecoordinador Elías Lixa, denunciaron "intimidación por parte del Estado mexicano hacia la oposición", puesto que tres legisladores fueron citados ante el Juez Cívico, "bajo amenaza de encarcelamiento".



DETIENEN A FUNCIONARIO DE LA SCJN POR ABUSO SEXUAL. Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía de la Ciudad de México capturaron a Ricardo Márquez Blas, coordinador de Fortalecimiento Institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien fue denunciado el pasado 12 de agosto por una empleada del órgano jurisdiccional ante el Ministerio Público; la mujer detalló que fue violada dentro de las propias

instalaciones de la Corte. Además, la víctima aportó varias pruebas, entre ellas mensajes de intimidación por Whatsapp, donde le decía que "no le podían hacer nada", presumiendo su cercanía con la ministra Norma Piña y otros funcionarios de la Suprema Corte. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la captura se realizó a las 18:14 horas y Márquez Blas fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde actualmente se encuentra recluso.

Diputados prevén aprobarla en *fast track*

Morena empuja reforma a ley para atajar amparos contra la Judicial

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

Frente a la pugna entre los poderes Ejecutivo y Legislativo contra el Judicial, las bancadas de Morena en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa de reforma conjunta a los artículos 105 y 107 constitucionales, para impedir que la Constitución se pueda impugnar y que queden blindadas las reformas en la Constitución en materia judicial, la cual se prevé sea aprobada en *fast track* por la mayoría del próximo jueves.

EL DATO ALITO MORENO, dirigente del PRI, consideró que "la iniciativa de Morena es un ataque directo al Estado de derecho", pues elimina el control sobre el poder político.

De acuerdo con la propuesta de enmienda, que impulsan los diputados Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, y los senadores Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, se planteó allanar el camino a las reformas a la ley suprema que sean aprobadas por el Congreso de la Unión, luego de la cascada de recursos presentados por la oposición, así como por jueces y magistrados para detener la reforma judicial.

"Ha habido intentos recientes por burlar nuestra tradición constitucional, conforme a la cual la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no es impugnabile. Para resolver el tema en cuestión y dar certeza, es que se propone la presente iniciativa para reafirmar la improcedencia de los medios de control constitucional que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas al Texto Fundamental", argumentó Morena.

LA INICIATIVA busca modificar el artículo 105 y 107 de la Carta Magna; Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, asegura que no le compete al PJ impedir el cambio

“ESA SIEMPRE ha sido una atribución exclusiva del Poder Revisor de la Constitución, cuyos actos no son susceptibles de control judicial”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Coordinador de Morena en el Senado

“LEJOS DE PERSEGUIR, aunque podemos y hay elementos para enjuiciar políticamente a todos aquellos que han violado la Constitución, no vale la pena si somos constituyentes permanentes”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en la Cámara baja

Al presentar la iniciativa en el pleno senatorial, el líder morenista, Adán Augusto López, aclaró que se busca la regulación de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, así como el juicio de amparo.

De conformidad con el artículo 135 de la Constitución, López Hernández advirtió que no le compete al Poder Judicial (PJ) impedir el cambio constitucional, ni modificar la voluntad soberana del pueblo a través de los mecanismos diseñados precisamente para la defensa del orden constitucional.

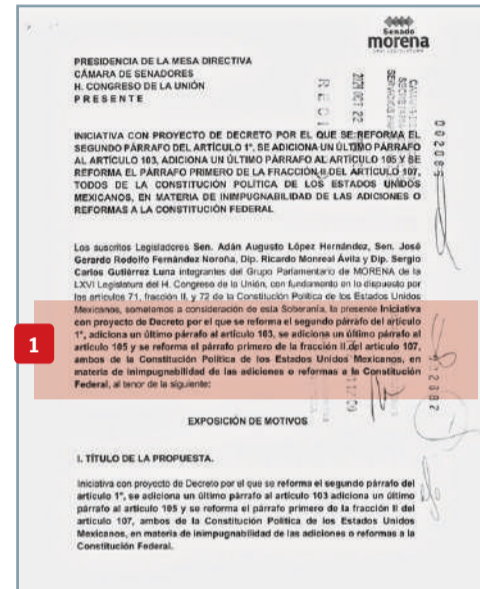
"Esa siempre ha sido una atribución exclusiva del Poder Revisor de la Constitución, cuyos actos no son susceptibles de control judicial", consideró.

Recordó que los preceptos constitucionales no pueden ser sometidos a una regularidad constitucional a través del juicio de amparo, ni a un control difuso de constitucionalidad mediante los recursos establecidos en la ley, porque las normas que componen la Carta Magna constituyen la fuente de todo el ordenamiento jurídico y deben considerarse

274
Recursos se han presentado contra la reforma al PJ

BUSCAN BLINDAR LA ENMIENDA

Diputados y senadores de la 4T promueven adición al artículo 103



los artículos 71, fracción II, y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Soberanía, la presente Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 1º, adiciona un último párrafo al artículo 103, se adiciona un último párrafo al artículo 105 y se reforma el párrafo primero de la fracción II del artículo 107, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, al tenor de la siguiente:

INICIATIVA DE REFORMA para elevar a rango constitucional la improcedencia del amparo o controversia, presentada ayer.

mandatos inmunes a cualquier tipo de control jurisdiccional.

En el texto se propone modificar el artículo 105 para señalar que "son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

De igual manera, en el caso de la modificación al artículo 107 de la Carta Magna, los morenistas indicaron: "(...) No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

Se estableció, en el artículo quinto transitorio, que "para la interpretación y aplicación de la presente reforma, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, expuso que "hemos decidido presentar una iniciativa de ley en materia constitucional para reafirmar la supremacía constitucional; lejos de

perseguir, aunque podemos y hay elementos para enjuiciar políticamente a todos aquellos que han violado la Constitución, no vale la pena si somos constituyentes permanentes; mejor vamos a la reforma a la Constitución".

Al participar en la reunión con legisladores y la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde Luján, señaló que, para reafirmar el sentido de la supremacía del poder reformador, "que se establece en el 105 y en el 107 de nuestra Constitución", Morena en ambas cámaras irá por presentar dichas iniciativas.

"Nunca en el pasado un órgano de justicia se había atrevido a tanto: desoír a la propia Constitución y cometer actos arrogantes e inconstitucionales, y que a pesar de que esta reforma (judicial) en los últimos días ha sido atacada y se intentan burlar de nuestra tradición constitucional, no lo vamos a admitir, no lo vamos a permitir", afirmó.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, aceptó que esta iniciativa es la respuesta de Morena al "desparpajo" de algunos juzgadores que, aunque aceptan que en la Ley de Amparo—en su artículo 61, fracción primera—no procede

el amparo frente a una reforma constitucional, también señalan que eso puede tener una interpretación diferente.

Adelantó que este miércoles se discutirá la iniciativa en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, para que el jueves sea aprobada por el pleno de la Cámara alta.

EL TIP

FRANCISCO Burgoa, constitucionalista, denunció que al blindar la reforma, se reconoce que es impugnabile.

Son jueces quienes violan la ley, dice

Sheinbaum niega desacato y acusa que hay una campaña en su contra

LA PRESIDENTA dice que, otra vez, hay dichos sobre que se acabó el Estado de derecho; qué es "eliminar", expresa con *DOF* en la mano; sugiere a Harvard indagar sobre excesos en PJ

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la elección judicial será un ejemplo para el mundo, a pesar de la "campaña" que, acusó, se ha generado en contra del proyecto y de la respuesta que su administración tiene ante las suspensiones judiciales que buscan frenar los planes para que jueces, ministros y magistrados sean electos en las urnas.

En conferencia de prensa, criticó que se haya dejado de hablar del exsecretario de Seguridad recién sentenciado, Genaro García Luna, y la conversación se enfocó en acusarla de desacatar la orden que giró la jueza Nancy Juárez para que se baje el decreto relativo a la reforma judicial, orden de la que, aseguró, la Presidencia no ha sido notificada.



Foto:Quartecuro

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, en su conferencia de prensa matutina, ayer.

104 Impugnaciones ante la SCJN se han presentado contra la reforma judicial

NO ESTÁ SUJETO A INTERPRETACIONES

En su conferencia matutina, la Presidenta respondió a la jueza Nancy Juárez y explicó que hay artículos en las leyes que son muy claros.

Artículo 61 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución.

El juicio de amparo es improcedente:

- Contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Contra actos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Contra actos del Consejo de la Judicatura Federal.
- Contra resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Contra resoluciones o declaraciones del Congreso Federal o de las Cámaras que lo constituyen, las Legislaturas de los estados o de sus respectivas Comisiones o Diputaciones Permanentes.

EL DATO EN EL TEPJF se han presentado 274 impugnaciones contra el proceso de insculación y la convocatoria emitida por el Senado para la elección judicial del 2025.

"Ya no se habla de García Luna... Otra vez una campaña, sí, pero que en México no hay Estado de derecho, que se acabó la justicia. ¿Quiénes son los voceros, para empezar? Y segundo, quien está violando la ley son ellos, ellas, las y los jueces que están defendiendo estos amparos frente a la reforma al Poder Judicial constitucional. Dicen que, por derechos humanos, ¿cuál violación a los derechos humanos? Bueno, están en paro y no hay ninguna represión, hacen manifestaciones, no hay ninguna represión, eso no quiere decir que tengan la razón, por eso hay un debate público", dijo.

La mandataria también se refirió a la visita que hizo el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, a Harvard, para hablar de la reforma. Señaló que a pesar de que ahora se le critique, la elección judicial será un ejemplo al mundo.

"Si algo estamos haciendo en México, y va a ser un ejemplo al mundo, aunque en Harvard digan otra cosa, es la elección del Poder Judicial. Va a ser un ejemplo, porque es el pueblo decidiendo sus jueces, sus magistradas, magistrados, ministros, ministras de la Corte, a partir de un proceso de selección, abierto, transparente, público, en donde se tienen que cumplir una serie de requisitos", comentó.

Sobre la instrucción judicial para que se elimine el decreto judicial del *Diario Oficial de la Federación*, dijo que quien está violentando la Constitución es la jueza y no su gobierno.

“SIALGO ESTAMOS haciendo en México, y va a ser un ejemplo al mundo, aunque en Harvard digan otra cosa, es la elección del Poder Judicial. Va a ser un ejemplo, porque es el pueblo decidiendo sus jueces, sus magistradas, magistrados”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“PORAÑO, se ven más de un millón 200 mil asuntos por el Poder Judicial de la Federación, sin hablar de los estados. Es una muestra muy pequeña, que pues, racionalmente, no puede sustentar una reforma de este calado”

JOSÉ ROGELIO ALANÍS
Magistrado

“Mínimos”, casos exhibidos: magistrado

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

JUECES Y MAGISTRADOS del Poder Judicial aseguraron que los dichos vertidos en la conferencia de Claudia Sheinbaum, en torno a que, con sus resoluciones, beneficiaron a presuntos narcotraficantes y políticos en prisión, no justifica la reforma al Poder Judicial, pues es una muestra "muy pequeña".

El magistrado José Rogelio Alanís, durante la "contramañanera" judicial, explicó que los casos referidos en la mañana del lunes por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación "se relacionan con personas que tienen relevancia mediática, ya sea por ser políticos o personas a las cuales se les atribuye pertenecer a la delincuencia organizada".

Explicó que, si bien "da la apariencia de que son demasiados casos", en dimensión con la cantidad y tipos de asuntos que ve el Poder Judicial "en realidad son mínimos. Normalmente, por año, se

ven más de un millón 200 mil asuntos por el Poder Judicial de la Federación, sin hablar de los estados. Es una muestra muy pequeña, que pues, racionalmente, no puede sustentar una reforma de este calado", aseguró.

Alanís García, aseguró que, de acuerdo con la Defensoría Pública Federal, la Fiscalía General de la República ha solicitado en "miles de casos" prisión preventiva, como medida cautelar, la cual está prevista en la propia legislación penal.

Aseguró que "en la mayor parte de esas solicitudes, son más de 50 mil, se han resuelto en contra de la Defensoría Pública, es decir, a favor de la Fiscalía General de la República, que se le ha dado la razón a la Fiscalía, se ha cambiado la medida cautelar de prisión preventiva por otra".

Insistió en que "la mayor cantidad de veces se resuelve a favor de la Fiscalía, no en contra de ella. Se resuelve a

favor de mantener la prisión preventiva justificada por las razones que determine el juez".

Entre los casos de los que se detalló, estuvo el de Rafael Caro Quintero. El magistrado Alanís García señaló que el narcotraficante pidió y le fue concedida una suspensión para no ser extraditado y "los artículos 126 y 127 de la Ley de Amparo establecen que en todo caso que se reclame una extradición se debe conceder la suspensión, eso lo dice la ley, no los jueces".

En torno al caso de Héctor El Güero Palma, señaló que la secretaria de Gobernación mencionó que se le concedió un amparo porque "se subsanó el actuar de su defensa", por lo que explicó la determinación de la decisión, pues se otorgó el amparo porque hubo una violación constitucional, como lo señala el artículo 107, fracción tercera, y también el artículo 79 fracción tercera de la Ley de Amparo.

EL TIP

DE ACUERDO con la jueza Nancy Juárez, la suspensión fue contra el proceso legislativo previo a aprobar la reforma.

"¿Hay que arrancar la Constitución? Eso es lo que está pidiendo la jueza, mutilar un diario oficial. No hay antecedente de que un juez o una jueza haya pedido eliminar. Eso ayer lo repetí tantas veces. Vean ustedes esto, a quien nos vea. ¿Qué quiere decir eliminar esto? ¿O qué quieren, que vamos a regresar al fascismo? ¿A quemar, a romper libros? Bueno, no a regresar, porque aquí afortunadamente, sólo en la época de la Inquisición", dijo.

Respecto a la burla que se desató en la ponencia en Harvard respecto a la reforma judicial, respondió:

"Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas. El pueblo de México tomó una decisión. Y la elección de jueces, juezas... A mí me toca defender a mi pueblo y a mi país, y a mi patria. Y a todos los mexicanos también... ¿Por qué no hace una investigación Harvard sobre las resoluciones de que no se paguen impuestos en la Suprema Corte de

Justicia de la Nación? O sobre los amparos que violan la Constitución. O sobre las liberaciones de delincuentes. ¿Por qué no se hace una investigación sobre eso? ¿Qué opina Harvard de que haya 50 por ciento de nepotismo en el Poder Judicial? ¿Qué opinan los grandes estudiosos de Harvard de ello? ¿Por qué? A ver si de eso les parece también simpático", cuestionó y aseguró que la reforma fue una decisión responsable para que en México haya justicia.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



EL ANTIMPERIALISMO FÓSIL

POR RAFAEL ROJAS

Cuba atraviesa desde hace días un virtual colapso energético. Millones de familias están sin electricidad, luz y transporte. Las clases y el trabajo se han suspendido por incapacidad de funcionamiento operativo y falta de ventilación, refrigeración y preparación de alimentos. Una buena parte de las interpretaciones de la crisis, que leemos en la prensa de la izquierda latinoamericana, localiza las causas y responsabilidades en el embargo comercial que Estados Unidos aplica a la isla desde hace más de sesenta años.

Y sí, las sanciones de Estados Unidos tienen un peso enorme en la crisis cubana. Pero hay algunos antecedentes que tendrían que involucrarse en una comprensión del colapso eléctrico, si se aspira a un juicio que no sea la explotación ideológica del drama de la mayoría del pueblo de la isla.

Desde principios del siglo XXI, Cuba, entonces gobernada por Fidel Castro, optó por abandonar la producción azucarera como fuente fundamental de ingresos de la economía nacional. Bajo la presión del enorme volumen energético que se requería para mantener los ingenios funcionando, que se unió a la depreciación del azúcar en el mercado mundial, el gobierno cubano decidió dismantlar su gran industria azucarera.

El entonces presidente de Brasil, Lula da Silva, sugirió a Cuba que, en vez de paralizarla reorientara su potencial azucarero en favor de producción de combustibles alternativos. Lula ponía como ejemplo el etanol, que puede obtenerse de la fermentación del azúcar de caña. Hace unos meses, en Guariba, Lula inauguró una planta que produce 82 millones de litros de etanol y ofrece a la industria brasileña una fuente de energía renovable.

A la propuesta de Lula, Fidel Castro respondió con una negativa que muchos entendimos como una respuesta favorable a la industria petrolera de Hugo Chávez en Venezuela y su dependencia creciente desde Cuba. En tono grandilocuente, Fidel aseguró que la creación de biocombustibles significaría la "condena a muerte por hambre y sed de tres mil millones de personas en el mundo".

La defensa del etanol por parte de Lula molestó profundamente a Hugo Chávez y a Fidel Castro, también, porque fue defendida por el entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush. Lo que Brasil y Estados Unidos estaban diciendo era que era urgente avanzar hacia un modelo menos extractivista, dependiente de la producción masiva de combustibles fósiles, como el petróleo.

Esos debates, de hace veinte años, dejan claro que la situación a la que se ha llegado en Cuba no se explica únicamente por las sanciones de Estados Unidos contra la isla, cuyo desastroso impacto en la economía, la sociedad y la política es innegable. También pesa, en la actual catástrofe, el acomodo de la clase gobernante cubana a un modelo dependiente del combustible de un gran aliado geopolítico, llámese Rusia o Venezuela, que con sus energías fósiles ayuda a la isla a resistir la voracidad del "imperialismo yanqui".

rafael.rojas@razon.com.mx



Foto: Especial

274

Impugnaciones ha recibido el TEPJF contra la reforma judicial

EL MAGISTRADO Felipe de la Mata (al centro), tras la firma de un convenio entre el TEPJF y la Cámara de Diputados, el lunes.

Proyecto de resolución se discute hoy

TEPJF prevé luz verde a INE para elegir jueces

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se perfila una resolución para autorizar al Instituto Nacional Electoral (INE) a que continúe con la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

El proyecto de resolución, a cargo del magistrado Felipe de la Mata Pizaña y que será discutido en la sesión de este miércoles, propone declarar constitucionalmente inviable suspender los procedimientos para los comicios que habrán de celebrarse el próximo año.

EL DATO EL 4 DE ESTE MES, la Secretaría Ejecutiva del INE solicitó al TEPJF pronunciarse sobre las suspensiones del proceso electoral dictadas por diversos jueces.

El pasado 4 de octubre, el INE presentó ante la Sala Superior una solicitud para que se pronunciara respecto a las diversas suspensiones que jueces emitieron para ordenar al órgano que detuviera los preparativos de la elección.

El órgano electoral alegó que frente a estas múltiples órdenes de jueces contra los procedimientos, se generó una incertidumbre jurídica sobre el desarrollo del proceso electoral y el ejercicio del voto de la ciudadanía.

Esto fue considerado como motivo suficiente para que la Sala Superior del TEPJF se declarara competente para analizar el caso.

El magistrado explica que la resolución propuesta no implica que el Tribunal resuelva respecto a la procedencia o competencia que tengan o no los jueces para emitir las resoluciones que han girado, sino únicamente se enfoca en la petición que le hizo el INE.

No obstante, recordó que la Sala Superior ha establecido que las autoridades electorales no cuentan con la legitimación activa para invocar algún medio de impugnación en materia electoral, cuando hubieran tenido carácter de autoridades responsables.

Tras analizar el contexto, el magistra-

do magistrado Felipe de la Mata plantea que es constitucionalmente inviable suspender el proceso; señala que frenar los comicios sería como "paralizar a los entes del Estado"

Ministro da entrada a 5 recursos de revisión

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL MINISTRO Juan Luis González Alcántara Carrancá dio entrada a cinco acciones de inconstitucionalidad que impugnan la reforma al Poder Judicial.

Sin embargo, González Alcántara rechazó suspender la reforma, como lo pedían quienes presentaron los recursos, pues consideró que "la admisión de una acción de inconstitucionalidad no da lugar a la suspensión de la norma general, a diferencia de lo que sucede en la controversia constitucional".

Una vez que analice los escritos recibidos, el ministro deberá elaborar un proyecto de sentencia, el cual presentará a cada uno de los integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación antes de que sea sometido a votación.

En el acuerdo se ordena a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, a

los congresos de los 32 estados y al Poder Ejecutivo Federal que envíen sus respectivos informes.

Los órganos legislativos deben entregar a la SCJN "copia certificada de los antecedentes legislativos relativos al decreto impugnado, incluyendo iniciativas, dictámenes de comisiones correspondientes, las actas de sesiones en las que se hayan aprobado, así como aquellas en las que conste la votación de los integrantes de ese órgano legislativo y los diarios de debates", señala.

Al Ejecutivo Federal le fue requerida una copia certificada del *Diario Oficial de la Federación* del 15 de septiembre de 2024, en donde conste la publicación de la enmienda constitucional.

Y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se le pidió una opinión sobre los recursos presentados por PAN, PRI, MC, un partido de Coahuila y diputados de Zacatecas.

do propuso que se declare que el INE no pueda detener las actividades electorales que se derivan del inicio de un proceso electoral por mandato normativo, por ser un asunto de orden público y estar constitucionalmente así previsto.

"Los actos vinculados con el desarrollo y organización del proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión no pueden detenerse por parte de la autoridad electoral, dado que devienen de un mandato y atribuciones expresamente conferidos por la Constitución... en ese sentido, es constitucionalmente inviable detener la implementación de los procedimientos electorales a cargo del INE, en tanto exista una norma que constitucionalmente le impone dicha atribución y mandato, como en el caso ocurre", señala el proyecto.

Menciona que es la Constitución la que establece que en materia electoral, las autoridades responsables deben gozar de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, lo cual, recordó, ha sido definido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como decisiones en favor de la ciudadanía y sin tener que someterse a indicaciones de cualquier otro poder del Estado.

Recuerda que el artículo 41 constitucional es el que fija que en materia electoral, la interposición de medios de impugnación no tendrá efectos suspensivos —como los que se han dictado—, pues se deben garantizar los principios de legalidad, definitividad y seguridad jurídica.

Y concluye que, frenar la elección de juzgadores por parte del INE, "implicaría paralizar a los entes del Estado".

Buscan dividir, dice Patricia Aguayo

Acusan a 4T de cooptar a juzgadores disidentes

LA VOCERA de trabajadores del PJ asegura que líderes de Morena intentan que la reforma sea defendida "desde adentro"; Monreal y Gutiérrez Luna se reúnen con 3 jueces

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano
y Claudia Arellano

La Cuarta Transformación busca dividir al Poder Judicial desde su interior, ya que realizarán mesas con jueces y magistrados afines al Gobierno para que defiendan desde adentro la reforma judicial, alertó la vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo.

En tanto, en la Cámara de Diputados, líderes morenistas se reunieron con tres jueces, quienes expresaron su deseo de regresar a trabajar y de participar en el proceso electoral que marca la reforma al Poder Judicial.



LOS PRESIDENTES de la Jucopo y de la Mesa Directiva en San Lázaro, Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez, sonríen al término de una reunión con jueces, ayer.

Objetan petición de Piña de alza salarial

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL PRESUPUESTO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se discutirá hasta mañana, pues, por segunda ocasión, el proyecto presentado por la ministra presidenta Norma Lucía Piña fue objetado en sesión privada del pleno ayer, al considerar que no respeta la Ley Federal de Austeridad, además de que aumenta 2.3 por ciento respecto al 2024.

De acuerdo con fuentes judiciales consultadas por *La Razón*, en la sesión de ayer se acordó que las ministras que objetan el proyecto, entre ellas Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, deberán presentar por escrito sus observaciones para que este jueves, la presidenta del máximo tribunal del país responda a cada uno de los cuestionamientos.

La discusión del presupuesto que se enviará a la Cámara de Diputados comenzó este lunes, cuando la ministra Piña Hernández presentó una propuesta, la cual contempla un incremento nominal del 2.3 por

ciento respecto al 2024, con un total de 5 mil 922 millones de pesos.

Algunos ministros consideraron que la propuesta de Norma Piña no respeta la Ley Federal de Austeridad Republicana, además de que no se contemplaron los ajustes relacionados con la reforma judicial, tales como la supresión de fideicomisos y el ajuste de sueldos de altos funcionarios, los cuales deben estar por debajo de las percepciones de la Presidencia de la República.

Otro motivo por el que se cuestionó el proyecto fue que contempla asignaciones por 132 millones 825 mil pesos para pagar los seguros privados para gastos médicos mayores, y de 204 millones 988 mil 40 pesos para el de separación individualizada.

Tras la sesión privada del pleno del lunes, la ministra Piña Hernández se comprometió a reelaborar su plan presupuestal y a presentarlo de nueva cuenta este martes a los ministros; sin embargo, los cuestionamientos continuaron y se determinó que la discusión se dé mañana.

EL TIP

LA PRESIDENTA de la Corte, Norma Piña, presentó el lunes su proyecto de presupuesto para el 2025.

los juzgadores fueron a manifestar su intención de participar en el nuevo proceso que aprobó el constituyente permanente para que los impartidores de justicia tengan un tamiz democrático y sean electos por la ciudadanía.

Asimismo, dijo, los jueces fueron a externar lo que piensan, lo que ven, lo que visualizan, sobre su deseo de regresar a trabajar, a impartir justicia, pues el paro se ha prolongado más de lo necesario.

A su vez, Ricardo Monreal Ávila aseguró que se cuidará que el Comité de Evaluación que seleccionará a los candidatos cumpla con características de imparcialidad, capacidad y honorabilidad.

Destacó que al tener pase automático jueces y magistrados "en este inédito proceso electoral de junio del próximo año, más del 70 por ciento de juzgadores tiene la posibilidad de mantenerse en sus respectivos cargos".

La posición de los jueces que externan su deseo de participar en este proceso, indicó, es seria, encomiable y honorable. Y expresó su deseo de que otros jueces, magistrados y ministros de la Corte se den cuenta de que el proceso de selección de candidatos y el proceso electivo serán limpios y transparentes. "Ojalá que otros jueces sigan el ejemplo, que no teman, pues nada está arreglado", remarcó.

PULSO POLÍTICO



VA MORENA POR "SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El choque de los Poderes Ejecutivo y Legislativo con el Judicial aceleró la crisis que ya vive el país, con esa iniciativa de reformas a los artículos 103, 105 y 107 de la Carta Magna presentada por el líder de la bancada de Morena en el Senado, para que "ningún recurso legal frene o invalide una reforma constitucional", lo que para legisladores y dirigentes de oposición confirma que el alto tribunal sí tiene facultades para revisar e invalidar la reforma judicial.

Panistas, priistas y emecistas coincidieron en alertar que lo que legisladores del partido gobernante pretenden otorgarle al actual Gobierno es una "supremacía constitucional" para el control absoluto e irrestricto al Gobierno, que podrá hipotecar los derechos constitucionales de la actual y futuras generaciones, lo que contradice el discurso de que el actual Gobierno "no busca controlar al Poder Judicial".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Es tal la ofensiva declarativa contra los ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de parte de morenistas de todos los niveles, desde gobernadores, diputados locales y hasta ediles de 23 entidades, que un impresentable diputado ¡del PT! anunció que presentará una "solicitud de juicio político" contra ellos, "por estar en contra de la reforma judicial y en desacato".

La autoría de la nueva polémica iniciativa para que el Gobierno federal morenista controle al Poder Judicial, como ya lo hace con el Legislativo desde la pasada legislatura, es atribuida a los líderes de las bancadas que fueron "corcholatas" de quien gobernó hasta el 30 de septiembre y que le heredó a su sucesora: Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Con la aprobación del pleno de la Cámara de Diputados de los artículos constitucionales 4 y 27 se establece la obligación tanto del Gobierno federal como los de las entidades federativas de garantizar la entrega de una pensión no contributiva a personas menores de 65 años con alguna discapacidad, así como a la rehabilitación a menores de 18 años en condiciones similares y, además, disminuir la pensión de Bienestar de 68 a 65 años.

En la segunda contramañana del Poder Judicial, la magistrada de circuito Magda Adriana Ortega Ruiz le respondió a la Presidenta Sheinbaum, quien propuso reducir salarios a los trabajadores del Poder Judicial en paro, que están en "una reducción de actividades y los casos urgentes los siguen atendiendo".

Siguen las balaceras, saqueos de comercios, quema de transportes y bloqueos carreteros, lo mismo en Culiacán que en Villahermosa y otros municipios de Sinaloa y Tabasco, mientras que en Guanajuato se puso en marcha, ayer, la estrategia de seguridad del Gobierno federal, entidad en la que persiste la violencia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

ENTRE COLEGAS



ESTADO FORAJIDO

POR HORACIO VIVES SEGL

Hace 17 años, en 2007, Noam Chomsky escribió un libro destinado a ser una referencia desde entonces en las ciencias sociales.

El famoso politólogo, lingüista, filósofo, activista e intelectual, así como uno de los más prominentes críticos de la política exterior de Estados Unidos, consolidó su reputación con la publicación de *Estados fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia*. Lo candente de la —al parecer— cerradísima elección presidencial que se avecina en ese país, nos da un buen motivo para visitar aquel texto de Chomsky.

Hay dos conceptos clave en el libro que merecen la pena recordar. Desde luego, el que le da título, *Estado fallido*, así como la categoría de Estado forajido que, a su vez, remite a la obra de John Rawls, quien acuñó el término *outlaw state*. A grandes rasgos, la distinción entre ambos se centra en el hecho de que el primero resulta incapaz de garantizar a su ciudadanía condiciones de seguridad ante la violencia, mientras que el segundo ve con absoluto desprecio al orden jurídico internacional. *El Estado forajido*, por tanto, implica una fuerte voluntad evasiva respecto al sometimiento a las reglas del derecho.

Hay que señalar, ciertamente, que desde la aparición del libro se ha vuelto de uso común el término de *Estado fallido*; pero, también, que se ha abusado de él en multiplicidad de ocasiones, con frivolidad y ligereza. Especialmente durante las campañas políticas, por parte de partidos opositores que usan, bajo cualquier pretexto, esa expresión para señalar que el Gobierno en turno ha fracasado en ésa que es su responsabilidad primaria hacia la ciudadanía: la seguridad. Dado que el Estado es el único que puede utilizar la fuerza legítima para imponer el orden, se considera que la garantía de seguridad es el sustento más poderoso del (tácito e imaginario) contrato social que como civilización nos hemos dado: las y los ciudadanos renuncian al uso individual de la fuerza y esa atribución se le concede en exclusiva al Estado para la protección de la colectividad.

Se mantiene, más de tres lustros después de la publicación de la obra de Chomsky, la interrogante sobre qué tanto o en qué medida esos conceptos de *Estado fallido* y *Estado forajido* pueden aplicarse a la realidad de un país imaginario o no tan imaginario.

Por ejemplo, un país en el que hay un estado noroeste que tiene azotada a su población a sangre y fuego, todos los días, por la rivalidad de dos organizaciones criminales y en cuya ciudad capital, a plena luz del día, se cometen atentados con armas de fuego en sus más céntricas calles; mismo país en donde, en otro estado, se asesina a un sacerdote jesuita defensor de la comunidad; mismo país en el que, en otro estado, aparece decapitado el presidente municipal de su capital; mismo país en el que desde el partido en el poder se manifiestan abiertamente en desacato a los mandatos judiciales y se comanda la destrucción de la autonomía de la judicatura, incluyendo el anuncio, en el Poder Legislativo, de una iniciativa para desconocer por completo, en el texto mismo de la Constitución, las obligaciones internacionales reconocidas y aceptadas por ese país, en materia de derechos humanos.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras un enfrentamiento con las fuerzas armadas, en el que resultaron abatidas 19 personas, Edwin Antonio Rubio López, alias *El Oso* o *El Max*, presunto operador de Ismael *El Mayo* Zambada, fue detenido por el Ejército Mexicano en la sindicatura de Sanalona de Culiacán, Sinaloa.

La refriega entre militares y miembros de la delincuencia organizada se registró la noche del lunes, alrededor de las 20:25 horas, con la participación de helicópteros artillados de la Fuerza Aérea Mexicana, luego de que al menos 30 hombres agredieron al personal castrense.



EL DATO *EL OSO* ya estuvo preso en 2013, en el Centro de Readaptación Social, La Mesa, en Tijuana, por portación de arma de fuego de uso exclusivo y homicidio calificado.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó, en un comunicado, que los 19 fallecidos corresponden al grupo delincuencia y no se reportaron bajas en las fuerzas del orden.

En el lugar, ubicado en la comunidad rural de Plan de Oriente de la entidad, a 11 kilómetros al este de Culiacán, se aseguraron cuatro ametralladoras, 17 armas largas, cinco armas cortas, un fusil Barret, múltiples cartuchos de diversos calibres, 13 chalecos tácticos, nueve cascos balísticos y siete vehículos.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), *El Oso*, de aproximadamente 35 años de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en las instalaciones de esa entidad, junto con lo decomisado.

El Max era buscado por las autoridades de Estados Unidos desde el 2019, al ser señalado de coordinar las operaciones de narcotráfico de Culiacán a San Felipe, en Baja California, para el grupo delictivo Los Arzate, que lideran Alfonso Arzate García, *El Aquiles*, y su hermano René, *La Rana*.

Rubio López tenía su base de operaciones en Tijuana, Baja California, donde coordinaba las acciones delictivas del Cártel de Sinaloa, que lideraba la facción de *El Mayo* Zambada, a quien le era leal.

El Oso es presuntamente responsable de tomar territorios de otros grupos delincuenciales para el Cártel de Sinaloa, con el fin de expandir sus actividades de tráfico de droga, extorsión y secuestro.

Guadalupe Pérez, comandante de la División de Fuerzas Especiales del Ejército, explicó que el enfrentamiento en



ELEMENTOS de la Sedena, ayer, durante un operativo realizado en Culiacán, Sinaloa.

Sedena confirma 19 abatidos

Detienen a *El Oso*, operador de *El Mayo*

EL EJÉRCITO utiliza helicópteros artillados para repeler ataques de los grupos que lo custodiaban; aseguran cuatro ametralladoras, 17 armas largas, cinco armas cortas, un fusil...

Sanalona fue parte de una operación planificada para dismantlar las operaciones criminales en el área. "Tuvimos información clave sobre la ubicación de Rubio López, lo que nos permitió actuar de manera contundente", aseguró.

Comentó, en entrevista, que se emplearon helicópteros artillados para contener el ataque de los grupos armados que protegían a *El Oso*. El enfrentamiento se prolongó durante varias horas y fue uno de los más violentos registrados en la región en lo que va del año. "Fue un despliegue táctico de alto riesgo, pero logramos el objetivo principal", añadió.

Según informes de inteligencia, Rubio López fungía como coordinador de envíos de grandes cantidades de metanfetaminas y fentanilo, sustancias que han incrementado significativamente el flujo de drogas hacia el país vecino.

Por otro lado, trabajadores de la Fiscalía de Justicia del estado, entre ellos agentes del Ministerio Público, además de policías de investigación y peritos, rechazaron la versión que presentó la Fiscalía General de la República (FGR), la cual señala que se realizó un "montaje" en la investigación del homicidio del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén.

Aseguraron que su actuación se llevó a cabo conforme a los protocolos y procedimientos legales, agotando la línea de investigación que dio un testigo presencial de los hechos.

"Negamos de manera rotunda y categórica haber realizado un montaje. Nuestra intervención consistió en realizar los actos de investigación pertinentes, conforme a la información disponible", puntualizaron.

FGR tardó 12 días en dar pruebas: juez

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

ALEJANDRO ALBERTO Díaz Cruz, juez de Culiacán, Sinaloa, quien llevó la primera orden de aprehensión en el caso Cuén-*Mayo* Zambada, dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) tardó 12 días después de la solicitud en presentar pruebas de sangre.

En un enlace telefónico en la segunda contramano judicial, el juzgador refirió que la FGR solicitó en audiencia, el pasado 5 de octubre, la orden de aprehensión; sin embargo, no había elementos "contundentes" que acreditaran que

los restos de sangre en la finca de Huertos del Pedregal correspondieran a Héctor Melesio Cuén Ojeda, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

"La Fiscalía no tenía prueba concluyente, pericial, que estableciera que las muestras de sangre encontradas en el lugar donde se afirma ocurrieron los hechos pertenecieran al perfil genético del señor Héctor Melesio Cuén Ojeda", expuso Díaz Cruz.

Insistió en que "había una insuficiencia probatoria por múltiples causas durante la audiencia", la cual, dijo, fue "muy extensa", y se tuvieron que ha-

cer múltiples recesos, "pero en general, la audiencia duró más de 12 horas, y los recesos por dos horas, para darle tiempo a la Fiscalía de exponer con precisión su información. Pero efectivamente hubo, digamos, insuficiencia impropia por múltiples causas".

El juzgador comentó que la FGR retiró la solicitud interpuesta para la orden de aprehensión luego de que le fueran explicadas las opciones: pedir la orden de captura en el Centro de Justicia Penal Federal o solicitar el mandamiento judicial ante autoridades de un centro de máxima seguridad.

17

De octubre, fecha en que la FGR obtuvo las pruebas

ENTREVISTA

FELIPE ARIZMENDI

Formación: Estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario de Toluca (1952-1959). Cursó Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, España (1959-1963), y se especializó en Liturgia.

Trayectoria: Rector del Seminario de Toluca (1981-1991) y obispo de las diócesis de Tapachula (1991-2000) y San Cristóbal de Las Casas (2000-2018). Ha ocupado diversos cargos en la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Obispo analiza situación del crimen en Chiapas

“Yo he hablado con tres líderes de diversos grupos, pero no hacen caso”

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Tras descartar que hechos violentos como el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez estén dirigidos contra religiosos y más bien se trata de “hechos aislados”, el obispo emérito de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Felipe Arizmendi Esquivel, reconoció que se ha reunido con tres líderes criminales, con la intención de buscar la paz.

“Yo he hablado con tres líderes de distintos grupitos, pero ellos no quieren hacer caso a nuestras indicaciones, no le hacen caso a eso de abrazos y recomendaciones de gobierno, y tampoco nos hacen caso a nosotros, porque a ellos lo que les importa es el dinero”, declaró el prelado mexicano.

En entrevista con *La Razón*, el cardenal señaló que, a pesar de sus intentos por buscar la paz al dialogar con líderes de grupos criminales, éstos no hacen caso a sus peticiones, por lo que dijo que es importante que las autoridades trabajen para que se respeten los derechos de las comunidades.

Respecto al ataque en contra del sacerdote Marcelo Pérez en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Arizmendi Esquivel comentó que los grupos del crimen organizado no están involucrados, sino que se trataría de una acción cometida por grupos armados al interior de las comunidades indígenas.

¿Hay un peligro real contra los religiosos?

Son casos un poco aislados; no es un clima, en general, de que la lucha de esos grupos sea contra los religiosos; incluso, algunos de ellos se declaran católicos oficialmente, aunque no viven de acuerdo con la fe católica, pero no es que estemos amenazados permanentemente. Son casos aislados, pero de momento, así que sea una guerra de los cárteles contra los líderes religiosos, no, de ninguna manera.

¿Qué propone la Iglesia para disminuir la violencia en México?

Por una parte, el diálogo con las autoridades competentes, porque desarmarlo no nos toca a nosotros. Nosotros procuramos hablar con ellos. Yo he hablado con tres líderes de distintos grupitos, pero ellos no quieren hacer caso a nuestras indicaciones, no le hacen caso a eso de abrazos y recomendaciones de gobierno y tampoco nos hacen caso a nosotros, porque a ellos lo que les importa es el dinero, ganar dinero y para eso tienen armas muy poderosas.

Entonces, aquí es donde nosotros estamos rebasados también porque ellos no nos hacen caso a nosotros y es donde la ley tiene que entrar para que, efectivamente, se respeten los derechos de la comunidad, porque estos son líderes que gobiernan todo, no solamente la economía, sino hasta la política y en

EL SACERDOTE emérito de San Cristóbal de Las Casas admite que ha tenido reuniones para buscar la paz; asegura que hechos violentos como el asesinato del padre Marcelo Pérez, de San Andrés Larráinzar, son “aislados”, en los que no está involucrada la delincuencia organizada



EL CARDENAL Felipe Arizmendi Esquivel, en una imagen de archivo.

“SON CASOS un poco aislados; no es un clima en general de que la lucha de esos grupos sea contra los religiosos; incluso, algunos de ellos se declaran católicos oficialmente, aunque no viven de acuerdo con la fe católica”

FELIPE ARIZMENDI ESQUIVEL

Obispo emérito de San Cristóbal de Las Casas

todas partes están influyendo. Es un llamado de atención para que nuestras autoridades hagan lo que les corresponde. Nosotros hacemos lo que más podemos, pero estamos rebasados también nosotros a nivel religioso.

¿Se espera que continúen los diálogos por la paz?

Necesitamos trabajar con todos; a la autoridad lo que le compete desde luego es desarticular, desarmar esos grupos; nosotros también desarmar las conciencias, porque se ha desatado mucha polarización en el país. Necesitamos vernos como hermanos, respetarnos dentro de nuestras legítimas diferencias, tanto políticas, sociales, económicas, culturales y religiosas, porque somos hermanos miembros de este gran país, México lindo y querido, pero que ahora lo hemos estado destruyendo y ya nos avergüenza ser mexicanos.

Respecto al asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, ocurrido el domingo pasado en San Cristóbal de Las Casas, ¿cómo percibe la situación?

El padre Marcelo Pérez Pérez, sacerdote indígena nativo de San Andrés Larráinzar, fue ordenado sacerdote por un servidor en abril del año 2002 y siempre trabajó con grupos indígenas buscando la reconciliación y la paz en las mismas comunidades. Nunca se inclinó por un

partido, por una ideología, él siempre inspirado en Jesucristo.

En mucha comunión conmigo, con su obispo, y con los demás sacerdotes y con la gente, buscando siempre los caminos de la paz. Es un caso muy doloroso, pero que nos hace ver el clima general de violencia que hay no solamente en Chiapas, sino en todo el país.

Ante esta situación de violencia, nosotros no podemos escondernos en las sacristías; estamos con la gente. Nuestra gente está sufriendo mucho el desamparo de las autoridades y está expuesta a grupos criminales ligados con el narcotráfico o con la extorsión. En el caso del padre Marcelo, no es cuestión de cárteles en que conocemos sobre otra índole, sino son más bien grupos armados al interior de las propias comunidades indígenas.

¿Son grupos armados que están dentro de comunidades indígenas, pero no pertenecen a ninguna organización criminal?

Son cosas diferentes. Estaba ahí el cártel de Joaquín *El Chapo* Guzmán (Cártel de Sinaloa), el que dominaba todo el territorio, y en aquel tiempo era para el paso de drogas. Ahora, eso se ha diversificado; hay otros cárteles distintos, como el Cártel Jalisco Nueva Generación, y otros, en otras zonas del estado de Chiapas.

En las comunidades en donde el padre estuvo trabajando había más bien

problemas internos de luchas por el poder político y económico en las comunidades, pero son al interior de las comunidades. Nada tiene que ver con los cárteles.

Comprendo que en el mes de septiembre se realizaron marchas por la paz, justamente en donde participó el sacerdote Marcelo Pérez; ¿qué se solicitaba?

Pedíamos al Gobierno estatal y federal que pusieran más caso, sobre todo por otros problemas que hay en la sierra de Chiapas, que se han extendido a la zona frailesca, pero eran situaciones diferentes aquellas; no era esta situación meramente local de estos grupos indígenas en torno a Pantelhó, pero obviamente la violencia es más general, no solamente Pantelhó y otras partes que son luchas internas por el poder, sino la violencia que no le ha dejado mucho en Chiapas y en todo el país, y es lo que nos hace pedir a las autoridades que pongan más atención a estos problemas, que no son aislados.

¿El padre Marcelo Pérez qué representaba para su comunidad?

Un sacerdote, como hay varios más, no solamente él, son exactamente servidores de Dios y de la comunidad, y en el caso del padre Marcelo, pues alguien que estaba luchando para que entre indígenas se respetaran, se trataran bien y no se estuvieran destruyendo unos a otros.

El sacerdote Marcelo Pérez Pérez fue ultimado el pasado domingo en el barrio de Cuxtitali, en San Cristóbal de Las Casas. Este martes un vecino de dicha parroquia dio a conocer el video de la cámara de seguridad de su vivienda que captó parte del momento del ataque al sacerdote. En éste se observa el momento en el que el padre Marcelo salió de la iglesia.

El párroco atraviesa una explanada y camina hacia la izquierda, cruza la calle y se encamina hacia su auto de color blanco. Se observa, aunque ya a distancia, que una persona también cruza la calle y se acerca hacia el lado izquierdo del coche en el que ya había subido el padre Marcelo, dispara y luego corre.

Las imágenes muestran que él llega hasta su auto, uno color blanco estacionado en una calle frente a la iglesia. Segundos después, se observa que un hombre cruza la calle y se dirige hacia el automóvil y es entonces cuando las detonaciones dan aviso a los feligreses que el padre fue atacado.

Él logra arrancar el auto y avanza, mientras el presunto atacante huye del lugar y los testigos corren hasta el vehículo del sacerdote. De acuerdo con los testimonios, el atacante volvió a disparar una vez a bordo de una motocicleta.

EL DATO

LA DIÓCESIS de San Cristóbal de Las Casas es una de las más antiguas del país, pues se erigió en el año de 1539.



EL TITULAR de la Profeco, Iván Escalante, en la conferencia matutina de la Presidenta, ayer en Palacio Nacional.

Precios de 24 productos siguen estables: Profeco

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

IVÁN ESCALANTE, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), dio a conocer que esta semana los precios de 24 productos de la canasta referencial se siguen manteniendo estables en comparación con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Dicha información se obtuvo luego de que se realizara un monitoreo de precios en mil 800 establecimientos, donde se detectó que el monto total de los 24 productos se encuentra por debajo de los mil 39 pesos y que la diferencia entre la canasta más cara y la más baja es de 226 pesos.

EL TIP

PARA evitar estafas o engaños a consumidores en diferentes negocios o industrias, la Profeco implementó un nuevo operativo para revisar básculas de alto alcance.

Indicó que el muestreo se realizó del 7 al 11 de octubre, y se encontró que los precios más altos en el país se encuentran en Chedraui sucursal Campeche, con un precio de 883 pesos con 30 centavos; Walmart sucursal Boulevard Morelos, en Hermosillo, Sonora, con 926 pesos con 40 centavos, por mencionar algunas sucursales.

Por otro lado, los precios más bajos se registraron en Soriana Híper sucursal Ejército en Tampico, Tamaulipas, con un costo de 828 pesos con 10 centavos; Soriana Híper sucursal Acapulco Costera en Guerrero, con un precio de 811 con 90 centavos.

Resaltó que entre el primer lugar y cuarto de la canasta más cara hay una diferencia de 95 pesos con 80 centavos; y entre las más baratas es de 75 pesos con 20 centavos.

En torno al monitoreo del precio de los combustibles, con corte al 17 de octubre, el titular de la Profeco comentó que el precio promedio por litro de la gasolina Premium fue de 25 pesos con 27 centavos; de diésel, de 25 pesos con 48 centavos, y de 23 pesos con 90 centavos para la gasolina regular, la cual tendrá un incentivo fiscal de 4.3 por ciento esta semana, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Finalmente, en relación con el Gas LP, el titular de Profeco destacó que los precios se mantienen por debajo de los costos internacionales, con un promedio nacional de 10 pesos con 41 centavos por litro para tanques estacionarios y 19 pesos con 28 centavos por kilogramo de gas en cilindro.

226

Pesos, la diferencia entre la canasta más cara y la más barata

FGR atrae investigación

Cae autor material del homicidio de párroco

Por A. Gallegos, Y. Bonilla y C. Ceja

La Fiscalía General del Estado de Chiapas cumplió orden de aprehensión en contra de Edgar "N", como probable autor material del homicidio del sacerdote Marcelo Pérez, acontecido el pasado 20 de octubre en San Cristóbal de Las Casas.

Derivado de los hechos donde perdiera la vida, el padre Marcelo Pérez Pérez, la Fiscalía General del estado se abocó a realizar las investigaciones correspondientes para dar con el paradero de los responsables, por lo que se practicaron protocolos y técnicas de investigación consistentes en rastreos de cámaras de seguridad de C5, trabajos de inteligencia e investigación de campo, así como el desahogo de testigos, obteniendo datos que permitieron identificar al presunto autor material del hecho y ejecutar la orden de aprehensión.

EL DATO

AL DETENIDO le fueron encontradas dosis de cristal y estaría vinculado con un grupo de pandilleros responsables de la venta de estupefacientes en San Cristóbal.

El imputado fue puesto a disposición del órgano de jurisdiccional, que definirá su situación jurídica.

También señalaron que será la Fiscalía General de la República (FGR), la instancia que estará conociendo del tema al haber atraído la investigación del caso.

Por su parte el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, reconoció a las autoridades de procuración de justicia por la detención del autor material de la muerte del padre Marcelo Pérez.

"Mi reconocimiento a las autoridades de procuración de justicia, quienes me han informado que ha sido detenido el autor material de la muerte del padre Marcelo", escribió en sus redes sociales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó por la mañana antes del arresto de Edgar "N" que la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo la investigación.

FISCALÍA de Chiapas explica que detención fue gracias a investigaciones de campo, rastreo de cámaras y labores de inteligencia; Marcelo Pérez es sepultado en San Andrés Larráinzar



FELIGRESES dieron el último adiós al padre, ayer, en San Andrés Larráinzar.



Edgar "N"
¿DE QUÉ SE LE ACUSA?: Autor material del asesinato de Marcelo Pérez
CUÁNDO: 20 de octubre
DÓNDE: San Cristóbal de Las Casas

La mandataria negó que la comunidad en aquel estado esté al borde de una guerra civil, pese a lo cual aseguró que ya se trabaja para atender la situación que viven los habitantes.

"Por la información que tenemos es importante trabajar para que no vuelva a ocurrir una situación así y que no haya desplazamientos, pacificar y evitar extorsiones y delitos; para ello estamos trabajando con los gobernadores, digo los porque es el actual y el que va a entrar. Y quiero comentarles que en el caso de la muerte del padre ya se atrajo la investigación por parte de la Fiscalía General de la República", dijo.

También aseguró que se impulsará la estrategia de seguridad en la entidad, donde la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) arrojó que 91 por ciento de sus habitantes en Tapachula se sienten inseguros.

"Hay zonas en el país donde ha crecido, pero en la mayoría del país han disminuido. Eso no quiere decir que... O sea, todavía 58 por ciento se siente inseguro en todo el país. Y tenemos una estrategia territorializada y estamos trabajando con los gobiernos de los estados y va a dar resultado la estrategia", sostuvo.

El sacerdote de origen tsotsil fue sepultado ayer tras un emotivo homenaje en San Andrés Larráinzar.

Miles de feligreses se reunieron en la plaza central del pueblo para dar el último adiós al sacerdote. Su féretro fue trasladado al templo de San Andrés, donde el obispo emérito Raúl Vera López presidió la misa de cuerpo presente, acompañada de música tradicional por grupos locales.

Samuel presenta logros en 7 ejes en NL

Redacción

AL DAR CONTINUIDAD a la presentación de su tercer informe de Gobierno por todo Nuevo León, el gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda presentó ayer el Informe Regional de la Zona Metropolitana en el municipio de Guadalupe, en donde destacó logros en siete ejes: inversiones, agua, transporte y vialidades, seguridad, social, salud y ciudad sustentable.

Acompañado del alcalde de Guadalupe, Héctor García, el mandatario estatal señaló que a pesar de las diferentes crisis que ha vivido el Estado como la del agua, el Covid, y otras, en estos tres años se ha logrado salir adelante y combatir los retos que se presentan.



EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel García, ayer, en Guadalupe.

Principalmente dio a conocer el eje de Inversiones, a través del cual destacó que Nuevo León ha logrado el primer lugar en generación de empleos, inversión extranjera, creación de empresas e innovación.

Agregó que se sigue trabajando en proyectos que además serán de suma importancia para el Mundial de FIFA 2026.

"La región metropolitana es la gran ganadora no sólo de México sino de América Latina, no hay ninguna duda que hoy Nuevo León es el estado económicamente más importante de México, el estado de Nuevo León en estos tres años hemos capturado 68 billones de dólares en proyectos que vienen del extranjero, se han instalado en toda la ciudad, Guadalupe, Monterrey, San Pedro pero también muchos en las ciudades periféricas como Juárez, Salinas, Santa Catarina", señaló.

El mandatario estatal destacó 220 mil nuevos empleos y 278 proyectos de inversión, entre ellos 150 de nuevas empresas.



Los empresarios Carlos Slim y Francisco Cervantes, al salir de una reunión con la Presidenta Sheinbaum, ayer.

Slim ve un país con fuerza y potencial

Por Yulia Bonilla
mexico@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió este martes con el empresario considerado el hombre más rico del mundo, Carlos Slim, quien aseguró ver a México "con mucho potencial y fuerza", y con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, con quienes abordó lo relacionado con los nuevos proyectos que se emprenderán los próximos meses.

A su salida de Palacio Nacional, y a bordo de un auto de color azul que él mismo iba manejando, Carlos Slim aseguró que la inversión privada que se proyecta para el siguiente año en el país será "muy importante", pues aseveró que vendrán muchos planes, sobre los cuales no ofreció más detalles.

EL TIP

APENAS la semana pasada, la Presidenta se reunió con empresarios nacionales y estadounidenses, quienes anunciaron inversiones por 20 mil millones de dólares.

Cuestionado sobre si formará parte del proyecto ferroviario al que la Presidenta dará continuidad para que los trenes regresen con servicio de pasajeros y de carga en todo el país, el presidente de Grupo Carso respondió: "No sabemos todavía qué venga como tal, pero sí viene mucha inversión privada".

En el marco de la revisión del Tratado comercial con Estados Unidos y Canadá en 2026, aseguró que el país se encuentra fuerte para los planes que se avecinan junto a Estados Unidos y que, sostuvo, serán "cada vez más importantes".

"¿Viene un buen año para México?", se le preguntó, a lo cual respondió: "Muchos años, muchos años muy buenos en el futuro".

Tras la reunión, que se extendió por aproximadamente tres horas, Carlos Slim se retiró de Palacio Nacional en un auto que él conducía, y en el que llevaba como copiloto al presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes.

Apenas la semana pasada, la mandataria recibió en Palacio a empresarios nacionales y estadounidenses, encuentro durante el cual se anunciaron inversiones por al menos 20 mil millones de dólares. Ante ellos, la mandataria aseguró que la reforma al Poder Judicial no representa ningún riesgo para los proyectos productivos que se impulsarán en el territorio mexicano.

3

Horas duró el encuentro de ayer en Palacio Nacional

Gobierno presenta Plan de Soberanía Alimentaria

Buscan llevar a familias nutrición sustentable

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

EL Gobierno federal presentó ayer el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria, con el que busca garantizar el impulso a la producción del campo mexicano y que las familias tengan acceso a una alimentación sustentable. El plan incluye metas como bajar el precio de la tortilla y que ésta sea totalmente de maíz, además de apoyar la producción de diversos productos "emblemáticos", como miel, café y cacao.

EL DATO

EL SUBSECRETARIO de Agricultura, Leonel Cota, expuso que la meta para Liconsa es llegar a 10 millones de personas por varias vías, entre ellas las tiendas.

"Es producir lo que consumimos; por supuesto que hay mercado, eso va a seguir existiendo, pero no sólo es apoyar a pequeños y medianos productores, sino tener alimentos saludables y a buenos precios para las familias mexicanas", dijo al respecto, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la conferencia matutina, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, expuso que el proyecto tiene cuatro bases: el bienestar, para erradicar la pobreza extrema y garantizar los derechos fundamentales de la población, donde el sector privado debe colaborar; también la producción, en la que uno de los fines principales es que haya maíz cien por ciento blanco y que la producción de alimentos sea nacional.

Otra base es el uso eficiente del agua, de forma que su utilización en el campo sea responsable y, por último, la sostenibilidad, por medio de bajar la deforestación, reducir la aplicación de plaguicidas y fortalecer la pesca sustentable.

Este plan incluye el seguimiento a los programas sociales que el sexenio pasado dejó, y cuyos padrones de beneficiarios serán revisados, para que los apoyos

EL PROGRAMA, expuesto ante la Presidenta Claudia Sheinbaum, incluye bajar el precio de la tortilla; contempla también apoyar la producción de miel, café y otros productos



ES PRODUCIR lo que consumimos; hay mercado, eso va a seguir existiendo, pero no sólo es apoyar a pequeños y medianos productores, sino tener alimentos saludables"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

MARIA LUISA Albores, directora general de Segalmex, Diconsa y Liconsa, durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, ayer.

que se dispersan sean entregados a las personas que verdaderamente lo necesitan, como Sembrando Vida y otros.

El funcionario hizo hincapié en que se busca la forma de conseguir un "acuerdo ambicioso" que derive en una reducción del 10 por ciento al precio de la tortilla hacia el final del sexenio, así como dar fortaleza nutricional al producto.

Como parte del plan, se presentaron cinco nuevas estrategias del Gobierno federal, como el programa Cosechando Soberanía, para hacer crecer la producción de maíz, sorgo, frijol, arroz, cacao, café y diversas verduras en municipios con alta pobreza, y en los que se identificó pequeña y mediana agricultura, a los cuales se les acompañará por medio de créditos y con todos los servicios que la dependencia federal tiene a su cargo.

Para la autosuficiencia en frijol, se tiene una meta que puso la mandataria, que consiste en dejar de importar 300 mil toneladas de este alimento y que su producción se fortalezca en México, para lo cual habrá un organismo federal en Zacatecas, bajo el nombre de Productora de Semilla del Bienestar (Prosabien).

Asimismo, se informó de la creación de un programa para hacer sustentable la pequeña y mediana ganadería, que comenzará en Tabasco, Chiapas y Campeche, donde se realizará la introducción de sementales bovinos para mejorar la calidad genética.

Como parte del programa presentado ayer en Palacio Nacional, también se implementará el Plan Campeche, el cual tendrá como objetivo incrementar la producción nacional de arroz y leche.

4

Bases tiene el proyecto presentado ayer en Palacio Nacional

Evelyn supervisa puente elevado en Chilpancingo

Redacción

EN EL MARCO del Año de las Obras en Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda realizó una recorrido de supervisión por la construcción del Paso Elevado de la Colonia Obrera sobre el Boulevard Vicente Guerrero, que presenta un avance del 90 por ciento y que se estima poner en operación vial a mediados del mes de noviembre, beneficiando de manera directa a más de 72 mil habitantes del municipio de Chilpancingo.

"Dijimos que el 2024 sería el año de las obras y lo estamos cumpliendo, vamos a

continuar con más obras, no nada más en la capital, también en todo el estado. Esta es una gran obra donde se invierten más de 36 millones de pesos en la construcción de este puente, así como en las obras complementarias", afirmó la gobernadora.

La mandataria estatal, acompañada por el director General de CICAEG, Martín Vega González, revisó los avances de las obras, además de que evaluó los tiempos de entrega del proyecto para su uso vial y peatonal, lo que representa una inversión superior a los 36 millones de pesos en beneficio del municipio de Chilpancingo.



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, en la obra, ayer.

La gobernadora destacó que el nuevo Puente Elevado de la Obrera beneficiará a la población, disminuyendo el tiempo de traslado a su destino, al convertirse en una vía alterna para desahogar el tráfico que se presenta en la zona y sobre el Boulevard Vicente Guerrero.



LA GOBERNADORA Delfina Gómez, ayer, en su visita a la comunidad El Nuevo Mamey San Lucas.

Supervisa Delfina comunidad para reubicar a familias

| Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, supervisó la comunidad El Nuevo Mamey San Lucas, donde serán reubicadas 75 familias cuyas viviendas fueron afectadas por las lluvias en Tejupilco.

"Esta tarde visité la Comunidad El Nuevo Mamey San Lucas en #Tejupilco, donde reubicaremos a las familias afectadas por las lluvias. Ahí encontrarán seguridad, tranquilidad y bienestar. Expreso mi reconocimiento y agradecimiento a las familias, al Gobierno de México y municipal, a las dependencias de seguridad, protección civil y al Ejército mexicano por su disposición y colaboración.

"Como dijo el alcalde, cuando se trabaja en equipo, los problemas se resuelven con mayor facilidad. Gracias por la suma de voluntades y por contribuir a la transformación social para quienes más lo necesitan. ¡Que la solidaridad siga siendo el distintivo de la Comunidad El Nuevo Mamey! #ElPoderDeServir," informó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

EL TIP

DELFINA GÓMEZ dijo que se trabajará en la movilidad de la zona sur del Edomex con la rehabilitación de vialidades, como la carretera que va de Temascaltepec a Tejupilco.

Desde hace más de un mes, los habitantes de esta localidad salieron de sus casas debido al surgimiento de grietas provocadas por derrumbes y hundimientos de tierra; por ello, se llegó a un acuerdo con los Bienes Comunales de San Lucas del Maíz, quienes donaron un terreno para la reubicación de las 75 viviendas afectadas, además de tres escuelas y una iglesia.

Al recorrer la zona, la gobernadora señaló que la seguridad de los habitantes es prioridad y destacó que con la reubicación se pretende apoyarlos para tener una vivienda digna.

"Yo creo que esto apenas es parte del inicio, porque hay que regresar y hago votos para que sea rápido, para que ustedes puedan tener una vida digna", señaló.

En este recorrido, la Gobernadora estuvo acompañada por Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; Adrián Hernández Romero, Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo; Rigoberto López Rivera, Presidente Municipal de Tejupilco, así como vecinos de la comunidad.

EXPRESO mi reconocimiento y agradecimiento a las familias, al Gobierno de México y municipal, a las dependencias de seguridad, protección civil y al Ejército Mexicano por su disposición y colaboración"

DELFINA GÓMEZ
Gobernadora del Estado de México

Pide trabajo "a ras de tierra"

Morena busca enlistar a 10 millones de personas

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La dirigencia nacional de Morena exhortó a sus senadores y diputados federales a trabajar "a ras de tierra", con el propósito de lograr la credencialización de 10 millones de militantes y simpatizantes antes de las elecciones intermedias de 2027.

Así lo reveló el senador por Zacatecas, Saúl Monreal Ávila, luego de la reunión que sostuvieron los legisladores de ambas cámaras con la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde Luján, y el titular de la Secretaría de Organización, Andrés Manuel López Beltrán.

EL DATO LUISA MARÍA Alcalde sostuvo que dicha meta es posible toda vez que obtuvieron 36 millones de votos en la pasada elección, con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Explicó que todos los legisladores harán trabajo en municipios, colonias, barrios y comunidades para dar a conocer los logros alcanzados por la Cuarta Transformación, lo cual permita consolidar a este movimiento.

Saúl Monreal precisó que estos recorridos se harán conjuntamente con la lidereza nacional del partido, Luisa María Alcalde, con el objetivo también de fortalecer los comités seccionales.

Comentó que López Beltrán fue quien planteó el programa de credencialización de militantes y simpatizantes, con el fin de reunir al menos 10 millones de personas empadronadas.

"Nos pidió unidad, nos pidió trabajo y, sobre todo, fortalecer este gran movimiento (...) Credencializar a los militantes, a la gente que simpatiza con este movimiento, y que sobre todo invitemos", dijo.

El senador zacatecano mencionó que otra de las peticiones del secretario de Organización fue "no descuidar a toda la gente. Informarles, por un lado, pero a la vez también atender, regresar a nuestros

LA INICIATIVA de Andrés López Beltrán precisa que legisladores saldrán a las calles para credencializar a simpatizantes; la presidenta del guinda, Lusa María Alcalde, reafirma apoyo



LUISA MARÍA Alcalde, líder de Morena, ayer, en el 1.º encuentro con legisladores.

estados, a nuestros distritos y hacer trabajo territorial".

Añadió que los senadores y diputados se incorporarán de inmediato a las giras que realicen Alcalde Luján y Andrés Manuel López Beltrán.

Por su parte, la dirigencia nacional morenista, Luisa María Alcalde, señaló que en este primer encuentro que sostiene con sus legisladores fue para ponerse de acuerdo en dos temas principales, una relacionada con las actividades organizativas que se realizarán hacia adelante.

"Estamos haciendo un recorrido por todo el país, hablamos de eso, de la necesidad de fortalecer a Morena desde abajo hacia arriba con el método que nos enseñó el presidente López Obrador, a través de la conformación de comités seccionales. Vamos a afiliar a diez millones de mexicanos y mexicanas", declaró.

Asimismo, afirmó que la derecha está desesperada e intenta "ensuciar" la re-

forma judicial, por lo que "no lo permitiremos". Adelantó que se llevarán a cabo asambleas en todo el país para informar al pueblo de México sobre los beneficios de tener "un Poder Judicial del pueblo y para el pueblo". Además, hizo un llamado a "¡Más territorio, menos escritorio!".

A su vez, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, destacó que los legisladores de su bancada nunca le van a fallar a la Presidenta Claudia Sheinbaum en las reformas que ha enviado al Congreso de la Unión.

"Todas las reformas que nos han pedido, han salido, y no vamos a fallar en ningún momento. Ahora tenemos una gran oportunidad, nunca en la historia hubo esta intensidad en el inicio del periodo de sesiones desde la reforma al Poder Judicial, la Guardia Nacional, la relativa a los pueblos indígenas, la de salarios, la de jóvenes, la de transporte ferroviario, la energética", finalizó.

Maru va por inversiones de Taiwán

| Redacción

EN SU SEGUNDO día de trabajo por Taiwán, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, se reunió con la Asociación de la Industria de Semiconductores de Taiwán (TSIA, por sus siglas en inglés), que aglutina a las 200 empresas más importantes de semiconductores de Asia.

Durante la reunión celebrada en un parque tecnológico, la gobernadora expuso las ventajas competitivas de Chihuahua y, específicamente, de Ciudad Juárez para la cadena de suministros de esta industria.

Vale la pena señalar que una gran parte de estos gigantes tecnológicos no tienen aún presencia en México, lo que representa una gran oportunidad de negocio y de



MARU CAMPOS, ayer, con ejecutivos de la United Microelectronics Corporation.

atracción de nuevas inversiones a Chihuahua, aprovechando ventajas estratégicas como incentivos competitivos y proximidad con los mercados norteamericanos, destacando la región del T-MEC.

La mandataria también sostuvo una reunión con altos ejecutivos de la United

Microelectronics Corporation (UMC), uno de los principales productores de semiconductores del mundo, quienes le mostraron el proceso de operación de la compañía.

Durante el encuentro, Maru Campos les expuso todas las ventajas que ofrece la entidad para la industria electrónica y los invitó a visitar la entidad para profundizar sobre el potencial geoestratégico que ofrece el estado dentro del ecosistema binacional de semiconductores que se tiene con Estados Unidos.

La jefa del Ejecutivo estatal realizó, además, un recorrido por el TSMC Museo de Innovación, el fabricante número uno en el mundo de semiconductores, que acaba de abrir una planta en Arizona.



EL GOBERNADOR de Tamaulipas, Américo Villarreal, ayer durante la ceremonia.

Destacan avances en Tamaulipas

Redacción

LOS RESULTADOS que colocan a la zona conurbada como la tercera más segura del país, la realización de una fiesta como la Feria Tamaulipas sin ningún incidente y la percepción de la sociedad en un buen gobierno con una aprobación del 74 por ciento, son el resultado del trabajo de todas y todos, afirmó el gobernador Américo Villarreal Anaya.

Al entregar la rehabilitación de la escultura monumental Águila del Bicentenario, ayer, el gobernador del estado llamó a las y los servidores públicos a seguir trabajando con entusiasmo, responsabilidad y compromiso para continuar financiando el futuro de Tamaulipas y contribuyendo a la grandeza de México.

EL DATO

EL ÁGUILA del Bicentenario fue inaugurada en 2010 y es obra del escultor mexicano Enrique Carbajal Sebastián. Fue fabricada a base de acero y mide 42 metros de altura.

“Estar frente a la monumental escultura del Águila del Bicentenario, para entregarla a la sociedad tamaulipecana restaurada, confirma nuestro interés, nuestro compromiso y nuestra responsabilidad de preservar el patrimonio que es propiedad de las y los tamaulipecos”, dijo.

“No se trata de ninguna manera de una obra superficial o secundaria, porque contribuye enormemente a fortalecer nuestra felicidad, porque aporta bienes intangibles, que, si bien su existencia no es física, son esenciales en términos de valores y significados que nos cohesionan”, expresó.

El mandatario tamaulipeco señaló que esta obra simbólica, a la que se destinaron recursos por 6.1 millones de pesos, recoge, preserva y honra “nuestra memoria histórica, nuestro origen, y en muchos sentidos, condiciona también nuestra visión hacia el futuro”.



BAJOSOSPECHA

MEJORES AMIGOS, PEORES ENEMIGOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Tras la captura en Estados Unidos de Ismael *El Mayo* Zambada, la violencia en Sinaloa se ha intensificado, y es que los seguidores de *El Mayo* se están enfrentando al grupo de *Los Chapitos*, los hijos de *El Chapo* Guzmán.

Los Chapitos tienen como objetivo eliminar por completo a la facción de *El Mayo*, para reclamar el control tanto del territorio como de la organización.

Los aliados de *El Mayo* quieren venganza por el secuestro de Zambada, y así también tomar el control de la organización.

Desde la captura de Joaquín Guzmán Loera y su extradición a los Estados Unidos, sus hijos comenzaron a distanciarse de quienes habían sido los más cercanos colaboradores de *El Chapo* y sus descendientes.

Sucedió con los hijos de Dámaso López *El Licenciado*, quien había sido el director del penal de Puente Grande, cuando Guzmán Loera escapó de esa cárcel por primera vez y Dámaso López se fugó con él y empezaron a trabajar juntos.

Era 2001 y el Cártel de Sinaloa estaba en uno de sus momentos más fuertes. A la cabeza, Ismael *El Mayo* Zambada, Joaquín *El Chapo* Guzmán y Dámaso López *El Licenciado*.

Guzmán Loera y Dámaso tenían un acuerdo, sabían que existía la posibilidad de que los detuvieran a cualquiera de los dos y que las autoridades los presionarían para que declararan el uno contra el otro. Hicieron un pacto para protegerse entre ellos.

Creo que lo que poco imaginaron es que sus hijos, una vez detenidos *El Chapo* y *El Licenciado*, librarían una batalla campal entre ellos.

Era tal el miedo de Dámaso López de que *Los Chapitos* mataran a sus hijos, que uno de ellos terminó por entregarse a las autoridades estadounidenses para convertirse en “testigo protegido”.

Por su parte, *El Mayo* siguió viendo por sus ahijados, los hijos de Guzmán Loera, por muchos años. Incluso los jóvenes fueron secuestrados por miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación en un restaurante llamado La Leche en Puerto Vallarta y fueron liberados por una gestión de *El Mayo*.

Hace un par de años, los hijos de Guzmán Loera empezaron a fabricar fentanilo, y se volvieron mucho más poderosos por la cantidad de ingresos que estaban recibiendo. Esta droga, prácticamente nueva en el mercado, deja millones de dólares en ganancias, pero también cientos de muertos.

El Mayo, que estaba ya distanciado de los hijos de su íntimo amigo, todavía apoyó a Ovidio Guzmán el día que lo quisieron detener por primera vez en el llamado “culiacanazo”.

Hoy, *El Mayo* asegura que fue traicionado por Joaquín Guzmán López para entregarlo a las autoridades estadounidenses.

DISPUTA POR EL LIDERAZGO DEL CÁRTEL DE SINALOA



ELEMENTOS de Sedena y GN resguardan las calles de Culiacán, el pasado 9 de octubre.

Y tras esta captura, los grupos que apoyan a *El Mayo*, y los que están del lado de *Los Chapitos* están muy enfrentados entre sí, para ver quién se queda con el control del cártel, no sólo en Sinaloa, sino en todo el país, y sobre todo la distribución de la droga que va hacia Estados Unidos y Europa.

Se dice que *Los Chapitos* para tomar el control del Cártel de Sinaloa han formado un nuevo grupo llamado Fuerzas Especiales Unión. Sus nuevos aliados son los que hasta hace poco eran sus acérrimos enemigos, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

CJNG es un grupo criminal que además trabaja como una especie de franquicia y tiene presencia en gran parte del país.

Se supone que el acuerdo con el grupo de Nemesio Oseguera consistiría en que el CJNG expulsaría a *Los Mayitos* de territorios clave, por ejemplo en Zacatecas, Nayarit y Chiapas, que ya de por sí son lugares donde hay mucha violencia y con este acuerdo podría incrementarse.

Los Chapitos han tratado de llegar al acuerdo que el CJNG no los moleste en estados como Sinaloa, Durango, Sonora y Chihuahua.

Mientras tanto en Estados Unidos, Ovidio Guzmán y Joaquín Guzmán López, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, estarían buscando un acuerdo de culpabilidad para no llegar a un juicio y obtener beneficios en su proceso legal.

El abogado de *Los Chapitos*, Jeffrey Lichtman, declaró que los dos detenidos por autoridades de Estados Unidos han aceptado declararse culpables por los delitos de: posesión de sustancia controlada; conspiración para importar, manufacturar y distribuir una sustancia controlada; lavado de dinero; portación de armas de fuego y participación en una empresa criminal.

Si las leyes estadounidenses aceptan la culpabilidad de los dos detenidos, tanto Ovidio como Joaquín podrían obtener beneficios como una condena reducida, mejores condiciones de reclusión o incluso entrar al programa de testigos protegidos y salir de prisión para tener una nueva identidad.

Por su parte *El Mayo* Zambada, a quien le dieron en su audiencia en la corte de Nueva York, que su pena podría ser la pena de muerte, también podría buscar declararse culpable para llegar a un acuerdo con las autoridades estadounidenses

ses y dar información, sobre todo, de la forma de operar del Cártel de Sinaloa y sus aliados.

No hay peor enemigo que quien en algún momento fue amigo. Y entre ellos se conocen muy bien.

En el más reciente informe de la Administración de Control de Drogas, la DEA, se especifica que Estados Unidos enfrenta la mayor crisis de drogas que haya enfrentado hasta ahora, la más peligrosa y mortal. Y señala a los cárteles de la droga mexicanos por ser los principales responsables de inundar de droga su país.

Según las investigaciones de la DEA, son los cárteles Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa, los responsables de las operaciones para traficar fentanilo y metanfetaminas, debido a que estos grupos han cambiado las drogas como la cocaína y la heroína, por las sintéticas, las cuales se han convertido en las más adictivas y letales.

Además, aseguran que estos dos cárteles mexicanos han eliminado a su competencia en Estados Unidos. La realidad es que estos grupos más bien han absorbido a la gente que trabaja en el negocio de las drogas en ese país.

Allá también tienen operadores con quien trabajan, pareciera más bien que han incorporado a las personas que traficaban y distribuían droga principalmente a estos cárteles, al de Sinaloa y al CJNG, que la distribuyen y regresan parte de los recursos a nuestro país.

En el informe explican que el liderazgo del Cártel de Sinaloa está teniendo complicaciones y que se está dividiendo y generando mayor violencia.

Hoy las agencias estadounidenses ya no reconocen a Ismael *El Mayo* Zambada como líder absoluto de ese grupo criminal, aseguran que tiene problemas de salud, y sus más allegados, incluyendo a un hijo, están detenidos en Estados Unidos.

Ahora aseguran que los hijos de Guzmán Loera son de los principales operadores, sobre todo con esta nueva alianza que se supone están haciendo con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

De concretarse esta alianza, ésta podría convertirse en la principal organización criminal del país, pero recordemos a *Los Mayos*, y otras fracciones de grupos criminales en el país que no son pocos y la violencia solamente se va a intensificar en nuestro territorio.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahtli R. Badillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD
Jonathan Castro
• ESTADOS
José Contreras

• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez

• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4783
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 23.10.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Reportan afectaciones en Veracruz por lluvias

LA SECRETARÍA de Protección Civil de Veracruz informó que hay 60 municipios afectados por las intensas lluvias del fin de semana y el lunes pasados. La dependencia indicó que hay 13 equipos desplegados en la entidad y los planes DN-III-E, Tajín, Marina y de la Guardia Nacional continúan activos.

Van por combatir crimen en Guanajuato

Libia y Claudia, con plan regional de seguridad

Por Alan Gallegos y Yulia Bonilla

La gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz, informó que se reunió con la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, para presentar una nueva estrategia regional de seguridad en la entidad y la cual tendrá el respaldo del Gobierno Federal.

La mandataria estatal, quien acudió a la reunión del Gabinete de Seguridad Federal en Palacio Nacional, destacó que el plan será para salvaguardar a la población.

"Yo se que lo que más no preocupa es la seguridad de nuestras familias hoy presentamos esta estrategia que estaremos desplegando de manera regionalizada en todo el estado de Guanajuato" indicó.

De acuerdo con las autoridades, fuerzas de Seguridad Pública del estado, la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional serán desplegado en 10 regiones de la entidad.

LA GOBERNADORA destaca implementación de estrategia con apoyo de la Federación; la Presidenta reitera respaldo para reducir ilícitos; ratifica la renuncia del fiscal Carlos Zamarripa



15

Años estuvo Carlos Zamarripa como procurador y luego como fiscal

CLAUDIA Sheinbaum y Libia García, ayer, durante la reunión del Gabinete de Seguridad en Palacio Nacional.



CAMIONETA incendiada, ayer, durante los diversos conflictos registrados en Villahermosa, Tabasco.

En Villahermosa se registra la 3.ª jornada violenta

Redacción

POR TERCERA ocasión en lo que va de octubre, el municipio de Villahermosa, en Tabasco, se registró una jornada de violencia en la que hubo quema de vehículos y ataques a comercios de la localidad.

Medios de la entidad reportaron que el clima de violencia inició pasado el mediodía con la quema de varios vehículos de transporte público, así como de de empresas de alimentos.

En redes sociales circulan videos en los que se aprecian, por ejemplo, dos unidades de transporte público que arden en medio de una vialidad. Usuarios también publicaron imágenes del camión de una refresquera que está en llamas.

DEBIDO a los actos violentos registrados ayer, el Instituto Tecnológico de Villahermosa suspendió las clases para salvaguardar a su comunidad estudiantil.

También se registraron ataques a negocios, como tiendas de abarrotes y la colocación de ponchallantas en algunas vialidades del municipio.

Sobre estos hechos de violencia, el vocero del Gobierno de Tabasco, Fernando Vázquez, informó por medio de sus redes sociales que autoridades locales y federales habían reforzado las tareas de vigilancia ante la ola de agresiones.

"Las fuerzas estatales y federales refuerzan operativos para dar con los responsables de hechos de violencia registrados esta tarde. Está disponible el 089 para la denuncia totalmente anónima de quien pueda aportar información para contribuir en este objetivo", publicó en su cuenta de X.

Hasta el cierre de esta edición, el gobernador de Tabasco, Javier May, quien tomó protesta para el cargo en septiembre pasado, no había publicado en sus redes sociales algo respecto a esta situación.

Medios locales informaron que, en lo que va del mandato del morenista, es la tercera ocasión en la que se suscitan hechos violentos en la Villahermosa.

EL TIP

ANTES de asumir el cargo como gobernadora, Libia Denisse García sostuvo un encuentro con el secretario de Seguridad y Protección Civil, Omar García Harfuch.

"Acordamos un plan conjunto para pacificar a Guanajuato que estaremos desplegando en el estado.

"Por primera vez, el país y Guanajuato, están encabezados por mujeres que hacemos política de altura y de diálogo. Éste es un momento que marcará nuestra relación con la Federación y esto se reflejará en resultados para la gente en materia de seguridad", expresó Libia, quien llegó al gobierno en septiembre pasado.

En tanto, Sheinbaum Pardo dijo en su conferencia matutina refrendó el compromiso de bajar los índices delictivos en Guanajuato.

La Presidenta destacó que la estrategia de seguridad regional en la entidad estará compuesta por los siguientes cuatro ejes: Atención a las causas que originan la violencia, consolidación de la Guardia Nacional, así como por la inteligencia e investigación y coordinación.

"El compromiso es bajar la delincuencia en Guanajuato, vamos a bajar los índices delictivos en Guanajuato, y de las dos maneras, y está de acuerdo la gobernadora, atender las causas", comentó.

Sheinbaum Pardo además cuestionó los altos índices de Guanajuato en distintos rubros como en adicciones.

Además, la titular del Ejecutivo federal, la intención es reducir los delitos como homicidios, robos y extorsión.

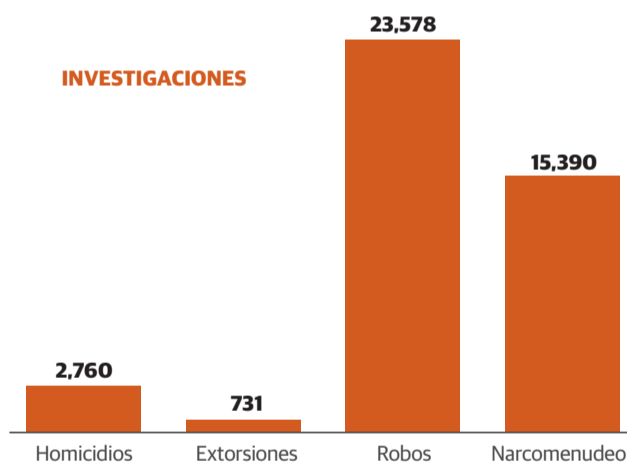
De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, uno de los ilícitos que más aque-

ILÍCITOS A ATENDER

La gobernadora Libia Denisse García encontró un estado afectado por varios delitos, entre ellos los siguientes:

Fuente: SESNP

INVESTIGACIONES



jan a los guanajuatenses es la extorsión, ya que tuvo un incremento de 6,061.5 por ciento entre 2018 y 2023, pues las carpetas abiertas por la Fiscalía General de Justicia de la entidad de 18 a 801.

Los datos muestran además que, en lo que va del presente año, las autoridades locales reportan 731 indagatorias por este tipo de delito.

"No puede ser que Guanajuato sea el número uno de adicciones, el número uno de salario medio, el menor salario medio. Atender a las causas y al mismo tiempo el trabajo conjunto para abatir los índices delictivos, homicidios, robos, extorsión.

"Viene, por cierto, la modificación a la Constitución para que la extorsión sea delito grave. Entonces, es una estrategia que va a dar resultados poco a poco. Y consolidar nuestro gabinete y la coordinación con las fiscalías también", comentó Sheinbaum Pardo en conferencia.

Otro ilícito en el que la Fiscalía reportó un incremento es el de narcomenudeo, pues los

casos pasaron de ocho mil 739 a 19 mil 876, lo que representa un alza de 127.4 por ciento.

La mandataria federal puntualizó que el enfoque lo tendrán los municipios de Celaya y León, aunque también se trabajará en otros puntos a los que la delincuencia podría moverse.

"En Celaya ya venía desde antes, y en León se entró con un programa de atención a las causas muy importante, desde la administración anterior.

"Y ahora estamos fortaleciendo el trabajo particularmente en estos dos municipios, pero no solo, es un trabajo integral para todo el Estado", comentó.

Sheinbaum Pardo también ratificó que el fiscal de la entidad, Carlos Zamarripa Aguirre, presentará su renuncia, lo cual celebró, porque, comentó, "requiere también sanearse la fiscalía".

Previo a ser nombrado fiscal en la entidad, en 2019, Zamarripa Aguirre ocupó el cargo como procurador en Guanajuato desde 2009; es decir, por 15 años estuvo en el cargo.

4

Ejes tendrá la estrategia de seguridad en Guanajuato

6

Vehículos particulares, al menos, fueron incendiados ayer

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 23.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Camión de basura provoca carambola

UN CAMIÓN DE BASURA se quedó sin frenos mientras circulaba en la autopista México-Puebla, en la alcaldía Iztapalapa, y se impactó contra al menos 11 vehículos y un camión de pasajeros. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el accidente resultaron lesionadas 11 personas.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 9°



MAYORMENTE
SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

En disputa, Montes Apalaches 525

Va Congreso de CDMX, sin PAN, por la defensa de Chapultepec

PODER JUDICIAL de la Federación ordena cambiar uso de suelo de conservación de un predio para beneficio de inmobiliaria; alertan legisladores posibles daños al medioambiente

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México, sin el respaldo del PAN, prepara la defensa legal de un sector del Bosque de Chapultepec, pues el Poder Judicial de la Federación ordenó a los legisladores locales cambiar su uso de suelo y entregarlo a un privado para construir viviendas y un centro comercial.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, comentó a *La Razón* que la postura de su partido, PT, PVEM, PRI y Movimiento es clara al defender las áreas verdes y de conservación, por lo que buscarán instrumentos legales necesarios para hacer la defensa.

4

Mil 830 hectáreas del Bosque de Chapultepec tiene el predio en disputa



Foto: Especial

LEGISLADORES en conferencia en favor de Chapultepec, el pasado 17 de octubre.

Lo que es público es público: Sheinbaum

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA PRESIDENTA, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el Bosque de Chapultepec se defenderá contra cualquier intento de cambio de uso de suelo, por lo que dijo que desde la Federación se dará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el apoyo que requiera para lograr el objetivo.

En conferencia, la mandataria mencionó que el objetivo es que haya más áreas naturales protegidas, por lo que consideró que no es viable que este tipo de suelo se use para desarrollos inmobiliarios.

"Lo que es del pueblo es del pueblo, lo que es de la nación es de la nación. Entonces, el Bosque de Chapultepec lo

vamos a defender, como todas las áreas naturales protegidas. Hay casos en el sureste, hay pendientes que también vamos a atender.

"El Bosque de Chapultepec es una asignación a la Ciudad de México, pero ahí a Clara Brugada, la Jefa de Gobierno, lo que requiera de apoyo, pues ahí vamos a estar apoyando", mencionó.

Sheinbaum Pardo dijo que como secretaria de Medio Ambiente, en el mandato de Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México, se recuperaron espacios del Bosque de Chapultepec.

La Presidenta además recordó que en esa época se recuperó el Parque de la Hormiga, luego de que el exmandatario, Carlos Salinas de Gortari, amplió Los Pinos hasta ese punto con el objetivo de salir a correr.

52

Por ciento de las áreas verdes de la ciudad pertenece al bosque

Ayer, el PAN emitió un comunicado en el que solicitó el cumplimiento a la resolución judicial, al cual Morena reaccionó de manera negativa, pues señaló que se trata de un acto ilegal y de corrupción.

El líder del PAN, Andrés Atayde Rubio, explicó en la sesión que su bancada está en favor de la defensa de las áreas verdes, pero, dijo, la ley debe cumplirse.

"Lo que no puedo conceder es que Acción Nacional no haya sido claro en su postura cuando en una reunión de la

Junta de Coordinación Política (Jucopo) con la defensa jurídica del Gobierno de la Ciudad, propuso explícitamente una ruta jurídica, y lo que decidió hacer la Jucopo fue hacer lo contrario, por tanto, yo expresé la discordancia", sostuvo.

El legislador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, dijo que la tercera Legislatura deberá culminar el caso. Comentó que plantearán las acciones legales posibles para preservar el interés superior al medioambiente.

"Quedan recursos que se tienen que interponer ante diferentes instancias porque si no estaríamos violando diferentes disposiciones como la declaratoria de valor ambiental que tiene la Tercera Sección de Chapultepec", subrayó.

El diputado añadió que desde un inicio, el área involucrada no era de uso habitacional. Resaltó que en caso de realizarse el proyecto se tendrá que desincorporar cerca de cinco mil hectáreas que podrían urbanizarse para vivienda, por lo que se perdería el valor ambiental.

El diputado del PVEM, Jesús Sesma Suárez, indicó que la bancada respeta los Poderes, pero el juez Juan Pablo Gómez realizó un acto de corrupción, ya que alteró el cambio de uso de suelo inexistente, por lo que utilizarán todos los recursos jurídicos para defender el bosque.

"Si me quitan la diputación por mantener el Bosque de Chapultepec, la regreso el día de mañana", afirmó.

URGE CASTIGO. El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echartea, pidió sancionar a los funcionarios del Gobierno capitalino quienes no defendieron adecuadamente el área de conservación y ello permitió perder un juicio.

"Que no nos enreden en el litigio del desacato, hubo funcionarios del gobierno que se hicieron guajes y que por eso se perdieron el juicio en el Tribunal", comentó a este diario.

El funcionario instó a llamar a quienes estaban a cargo en ese entonces para que se hagan cargo de lo sucedido.

Tabé Echartea dijo que no está de acuerdo con cambiar el uso de suelo del Bosque de Chapultepec y apeló a hallar los caminos para preservar la zona.

EL
DATO

EN JULIO PASADO, el Gobierno de la Ciudad de México evitó que el parque de diversiones Six Flags talará 151 árboles en Chapultepec para una nueva atracción.

"No solamente preparamos la defensa social, la defensa política, sino también la defensa jurídica, vamos a dar (la lucha) ante los tribunales, a la Suprema Corte o hasta donde sea necesario. En la Jucopo acordamos esta ruta planteada en el Pleno del Congreso", dijo.

El Poder Judicial de la Federación ordenó a los legisladores aprobar el cambio de uso de suelo de conservación a "habitacional con restricciones" de Montes Apalaches 525 para que la inmobiliaria Trepí, S.A. de C.V., propiedad de José Manuel Berumen Bautista, construya una torre con viviendas y un centro comercial.

Xóchitl Bravo señaló que en caso de que se lleve a cabo la resolución se vería afectada la tierra, el aire, agua y especies de la flora y fauna de la zona de conservación, por lo que prometió defender las áreas verdes, por ello, adelantó que ya preparan una defensa para que trabaje en los tribunales.

En 1992 el Gobierno capitalino, liderado por Manuel Camacho Solís, expropió un predio en el Bosque de Chapultepec, pero la inmobiliaria Trepí, S.A., ha luchado desde entonces para modificar el uso de suelo de cuatro mil 830 hectáreas del Bosque de Chapultepec.

24

Millones de visitantes recibe el Bosque de Chapultepec cada año

30

Años, al menos, tiene el conflicto entre el Gobierno y la inmobiliaria

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

EDICTO DE REMATE

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo de lo Civil, Expediente 841/2013, la C. Juez Décimo de lo Civil, Expediente 841/2013, SE CONVOCAN POSTORES EN cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas diecisiete de septiembre y veintitrés de agosto ambos del año dos mil veinticuatro dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de ANGEL CASTAÑEDA GONZÁLEZ expediente número 841/2013, la C. Juez Décimo de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, sáquese a remate en pública subasta en PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble embargado ubicado en CALLE TAPAJOS NÚMERO 218, COLONIA VALLE DE ARAGÓN, TERCERA SECCIÓN, C.P. 55280, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LOTE 34, MANZANA 25, SUPERMANZANA 7, EN CALLE VALLE DE TAPAJOS O VALLE DE ARAGÓN ZONA NORTE NÚMERO 218, COLONIA VALLE DE ARAGÓN EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, en la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes señalada CONVOCANDO POSTORES PARA QUE EXHIBAN EL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD CITADA RESPECTIVAMENTE MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. Publíquese edictos por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar el primero el primer día, el tercero en el noveno día y el segundo en cualquier tiempo, mediando entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de cinco días, en el periódico "LA RAZÓN", en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO y en los TABLEROS DE AVISOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así mismo como en un periódico de mayor circulación en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en la receptoría de rentas del juzgado de dicha entidad y en los lugares de costumbre de esa entidad. NOTIFIQUESE - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMÍREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-

SE CONVOCAN POSTORES.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a 03 DE OCTUBRE DE 2024.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL.
RÚBRICA
LIC. NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ

EDICTO PARA EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 675/2023.

REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V. Y OMAR JESUS GUERRERO DIAZ, EN EL EXPEDIENTE 675/2023, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ PROVEIDOS QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICEN: - Ciudad de México a veintisiete de junio de dos mil veintitrés, dos de febrero, seis de agosto, ocho de agosto y dieciocho de septiembre estos últimos de dos mil veinticuatro [...] se señalan las DIEZ HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., QUE DEBERÁ CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, ante el C. Actuario de la adscripción, se requiere a la moral demandada GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., para que haga el pago a la actora o quien sus derechos represente de la cantidad de \$5,266,365.40 pesos (CINCO MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), o bien designe bienes suficientes para garantizar el pago de la cantidad indicada, apercibida que en caso de rehusarse a hacerlo o se encuentre ausente, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, requerimiento que surtirá sus efectos dentro del término de TRES DÍAS siguientes al en que surta efectos la tercera publicación de los edictos ordenados; [...] y atendiendo a que de constancias de autos se advierte que ha sido imposible localizar en el domicilio convencional y los proporcionados por autoridades debidamente agotadas, a fin de EMPLAZAR a juicio a GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, EMPLÁCESE a dicha demandada moral, por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZÓN", contando la parte demandada con un término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones y defensas, ofreciendo las pruebas que a su interés convengan, quedando a su disposición en el local de este Juzgado y en la Secretaría "A", las copias de traslado relativas, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

En los autos del Expediente número 303/2019, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por INTERCAM BANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO en contra de MANUEL VAZQUEZ GUTIERREZ Y CARLOS MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ EL C. JUEZ DOCTOR JUAN HUGO MORALES MALDONADO DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a veinte de septiembre del año dos mil veinticuatro. - - - - - Vistas las constancias (...), se regulariza el presente procedimiento a efecto de aclarar la parte conductente del proveído de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro, debiendo decir: "... y para que tenga verificativo la misma se señalan las: DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ... y debiendo insertarse en dichos edictos el auto de fecha diez de marzo del año dos mil veinte"; aclaración que forma parte integrante de dicho proveído, por lo que procedáse a elaborar de nueva cuenta los oficios y edictos ordenados en autos, para los efectos legales conducentes. (...)

OTRO AUTO

Ciudad de México, a dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro. - - - - - A sus autos el escrito de LUIS GIOVANI CUPUL BELTRÁN apoderado de la parte actora, (...) se tienen por hechas sus manifestaciones y como lo solicita, SE DEJA SIN EFECTOS LA FECHA SEÑALADA PARA PRACTICAR LA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EN SU CASO EMBARGO ordenada en el auto de fecha catorce de agosto de este año y para que tenga verificativo la misma se señalan las: **** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, debiendo prepararse la misma en términos del auto de fecha catorce de agosto del año en curso, procedáse a la elaboración de los edictos (...)

OTRO AUTO

Ciudad de México, a catorce de agosto del año dos mil veinticuatro. - - - - - A sus autos el escrito de LUIS GIOVANI CUPUL BELTRÁN, apoderado de la parte actora, vistas las constancias de autos y como lo solicita, procedáse a practicar la diligencia de requerimiento de pago y en su caso embargo a la demandada en términos del proveído de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, mediante la publicación de los edictos respectivos, por TRES VECES CONSECUTIVAS en el DIARIO IMAGEN y en el periódico LA RAZÓN, la cual se llevará a cabo en el Local de este H. Juzgado se señalan las: DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para los efectos legales conducentes. Por lo que procedáse a la elaboración de los edictos ordenados asentando en ellos únicamente un extracto de los autos correspondientes, para los efectos legales conducentes. (...)

OTRO AUTO

Ciudad de México, a diez de marzo del año dos mil veinte. - - - - - A sus autos el escrito de LUIS GIOVANI CUPUL BELTRÁN apoderado de la parte actora, a quien se le tiene dando cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dos de marzo del año en curso, por lo que se le tiene aclarando el nombre completo y correcto de los codemandados, para los efectos legales conducentes, por lo que debe quedar como nombre de la parte demandada MANUEL VAZQUEZ GUTIERREZ Y CARLOS MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ, (...)

OTRO AUTO

Ciudad de México, a dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve. - - - - - A sus autos los escritos de DIEGO OSVALDO SOTO MALDONADO se tienen por hechas sus manifestaciones y como lo solicita, por corresponder a constancias de autos, se procede a proveer respecto del escrito inicial de demanda en los siguientes términos:

(...) Analizado lo anterior, se tiene por presentado a INTERCAM BANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO por conducto de sus apoderados GUILLERMO DAMIAN TORRESLANDA ORTEGA, LUIS GIOVANI CUPUL BELTRAN, GABRIELA ALCAYDE DAVLA y DIEGO OSVALDO SOTO MALDONADO carácter que se le reconoce en términos del testimonio notarial que al efecto exhiben, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de MANUEL VELAZQUEZ GUTIERREZ Y CARLOS MANUEL VELAZQUEZ HERNANDEZ, el pago de la cantidad reclamada de \$3'056,845.24 (TRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.) por concepto de suerte principal, (...)

(...) se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma; por tanto, requiérase a los codemandados para que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora o a quien sus derechos legales represente de la cantidad reclamada más réditos legales y no haciéndolo así, TRABESE EMBARGO sobre bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad y hecho que sea, EMPLÁCESE a los codemandados y con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córraseles traslado para que dentro del término de OCHO DÍAS MÁS DOS DÍAS MÁS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA para que efectúen el PAGO llano de la cantidad reclamada y accesorios legales, u opongan las excepciones que tuvieren para ello, previniéndoles para que al contestar la demanda señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las mismas se llevarán a cabo en términos de lo previsto en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Tomando en consideración que el domicilio de los codemandados se encuentra fuera de la Jurisdicción del Suscrito, se ordena girar atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, (...)

(...) Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en el cual se radica el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la respectiva notificación. ... para los efectos legales conducentes. (...) ACUERDO GENERAL QUE AUTORIZA EL USO DE APARATOS ELECTRONICOS PARA LA TOMA DEL ACUERDO COTIDIANO, (...)

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. MARIA VERÓNICA SILVA CHÁVEZ.

MC, en contra de modificar genéticamente a animales

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

MOVIMIENTO CIUDADANO y la asociación civil LGBT Rights México presentaron una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para modificar el artículo 24 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México para fomentar la crianza responsable.

En conferencia, la legisladora Patricia Urriza Arellano explicó que con la iniciativa se busca evitar que se apliquen métodos que afecten las características genéticas o físicas de los animales, salvo si hay una justificación médica veterinaria.

"Agradecemos a las asociaciones que hacen esta iniciativa, porque creemos que esta modificación al artículo 24 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, que considera como maltrato este tipo de crianza selectiva en la ciudad, es necesaria y no pueden seguir ocurriendo", dijo.

Hay animales como los perros de raza bulldog que son modificados para mantener ciertas características como la forma de sus patas.



Foto:Quartucuro

PERROS de raza bulldog ren un patio tras ser rechazados por su criador, en 2021.

El presidente de LGBT Rights México, Enrique Vives, detalló que algunas de las acciones que se pretende impedir, es criar a los seres sintientes dentro de espacios reducidos, para mantener cierto tamaño, el uso de sujetadores en las orejas con fines estéticos o a tratamientos que provocan daños renales y cardiacos.

El activista añadió que este tipo de maltrato se presenta en los animales de uso agropecuario, lo cual afecta su crecimiento y limita su existencia a fines reproductivos, como consecuencia, genera problemas renales en cerdos o aves.

61.4

Por ciento de los hogares se estima que tienen mascotas

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B" EN LOS AUTOS RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 1043/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO EN CONTRA DE GRUPO PUBLICITARIO ESME S.A. DE C.V. Y JUAN ANTONIO ADRIAN VILLAGOMEZ ORDÓNEZ, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ UN AUTO, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: "CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a su expediente, el escrito de LUIS RISCHIA VELÁZQUEZ, apoderado de la parte actora; Visto su contenido y como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la diligencia ordenada en autos, en consecuencia, prepárese la misma en los términos ordenados en el auto de fecha CUATRO Y DIECIOCHO AMBOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, así mismo elabórense de nueva cuenta los EDICTOS en los términos y apercibimientos ordenados en los autos antes mencionados, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. - - - OTRO AUTO - - - CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora; Vistas las constancias de autos y con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se aclara el diverso proveído de CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, únicamente en su parte conductente que dice: "... Y para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A GRUPO PUBLICITARIO ESME, S.A. DE C.V., a que se refiere el artículo 1394 del Código de Comercio, se señalan las DIEZ HORAS DEL TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que en el término de CUARENTA días hábiles posteriores a la misma, ... Debiendo decir: "... Y para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO A GRUPO PUBLICITARIO ESME, S.A. DE C.V., con el REQUERIMIENTO PARA QUE SEÑALEN BIENES PARA EMBARGO Y LA PREVENCIÓN QUE EN CASO DE NO HACERLO EL DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, con fundamento en el artículo 1394 del Código de Comercio, se señalan las DIEZ HORAS DEL TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que en el término de TREINTA días hábiles posteriores a la misma, ...", aclaración que no modifica el fondo del citado proveído, por lo que deberá formar parte integrante del mismo. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. - - - OTRO AUTO - - - CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de LUIS RISCHIA VELÁZQUEZ, apoderado legal de la parte actora; Visto su contenido como lo solicita y atendiendo a que de constancias de autos se advierte que se ha intentado identificar domicilio a fin de EMPLAZAR a juicio a GRUPO PUBLICITARIO ESME, S.A. DE C.V., sin que se haya llevado a cabo el mismo, con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1070 del Código de Comercio, EMPLÁCESE a dicha demandada, por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZÓN", contando la parte demandada con un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones, quedando a su disposición en el local de este Juzgado las copias simples de traslado exhibidas. Y para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A GRUPO PUBLICITARIO ESME, S.A. DE C.V., con el REQUERIMIENTO PARA QUE SEÑALEN BIENES PARA EMBARGO Y LA PREVENCIÓN QUE EN CASO DE NO HACERLO EL DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, con fundamento en el artículo 1394 del Código de Comercio, se señalan las DIEZ HORAS DEL TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que en el término de CUARENTA días hábiles posteriores a la misma, dentro de la demanda entablada en su contra, para los efectos legales a que haya lugar, en términos del auto admisorio. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 1098/2013.

SE CONVOCAN POSTORES EN los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido FINASTRATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de ABRAHAN HERNÁNDEZ URIBE expediente número 1098/2013, la C. JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, señaló: DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, consistente en la CASA NÚMERO OCHOCIENTOS TRES PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DENOMINADO LA GUADALUPANA PLAYA IV, DEL LOTE CERO UNO, DE LA MANZANA CUARENTA Y CINCO SUPERMANZANA OCHENTA DE LA REGIÓN TREINTA Y TRES, UBICADO EN CALLE RÍO JURUENA ENTRE CALLE SAO PAULO Y CALLE RÍO DE JANEIRO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA GUADALUPANA PLAYA IV" DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, y que en el certificado de libertad de gravamen aparece como: CALLE JURUENA REG 33 # 803 COND: LA GUADALUPANA PLAYA IV FRACC: LA GUADALUPANA PLAYA IV LÓTE: 01 MNZA: 45 LOCALIDAD: PLAYA DEL CARMEN SUPERMNZA: 80, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$684,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido en autos y el cual se tomó como base del remate en términos de lo establecido en la fracción III del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, siendo postura legal, el valor del inmueble en términos del artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles; por lo que se deberá convocar postores mediante edictos, quienes para comparecer deberán exhibir billete de depósito del diez por ciento del valor fijado al inmueble sin cuyo requisito no se les permitirá comparecer; edictos que deberán ser publicados por DOS VECES, en el TABLERO DE AVISOS de este juzgado, así como en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, y en los edictos que se deben de publicar fuera de la jurisdicción de este juzgado, POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES, MAS OCHO DÍAS, POR RAZÓN DE LA DISTANCIA Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, quedando a disposición de los posibles postores los autos en la SECRETARIA "B" DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para efectos de su consulta. En virtud de que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar a quien corresponda realice la publicación de los edictos antes señalados, como se encuentra ordenado anteriormente, en los sitios de costumbre que señale la legislación de esa entidad y en las puertas del juzgado.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN

Protección para temporada invernal

Inicia Brugada vacunación contra Covid-19 e influenza

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró la jornada de vacunación "Por tu Bienestar y el de tu Familia, ¡Vacúnate!", a través de la cual se aplicarán 870 mil dosis de refuerzo para Covid-19, así como dos millones y medio de vacunas para la influenza.

Durante el arranque de la jornada de vacunación invernal 2024-2025, la mandataria capitalina detalló que habrá tres mil 345 puntos fijos que se ubicarán en unidades del IMSS, ISSSTE, así como en unidades móviles de "Salud en tu Casa" y en Centros de Salud de la Secretaría de Salud.

"Se van a aplicar principalmente dos vacunas: la vacuna refuerzo para Covid-19, que se trata de 870 mil dosis de esta vacuna para grupos prioritarios, estos grupos prioritarios son las y los niños, y sobre todo las personas mayores y las personas que tengan comorbilidades.

"Tenemos también el caso de la vacuna contra la Influenza estacional, y para ello tenemos como meta la aplicación de 2.5 millones de vacunas de dosis para los grupos prioritarios", mencionó.

LA JEFA DE GOBIERNO afirma que para SARS-CoV-2 se aplicarán las dosis Sputnik y Abdala; asegura que la jornada durará hasta marzo de 2025; fármacos son seguros: Sedesa



Foto: Especial

Brugada Molina detalló que las vacunas se aplicarán hasta el 28 de marzo de 2025 y disponibilidad de las vacunas Sputnik y Abdala, las cuales no tendrán costo; agregó que el Gobierno capitalino supo enfrentar la pandemia

por Covid-19 a través de la vacunación. La Jefa de Gobierno fue vacunada en el Zócalo para impulsar la campaña.

Durante el evento, personal de la Secretaría de Salud (Sedesa) administró a la Jefa de Gobierno las dosis correspon-

dientes; también se aplicaron las dosis a algunos de las y los titulares de las secretarías que acudieron al evento.

Por su parte, la titular de la Sedesa, Nadine Gasman Zylbermann, comentó que una de las prioridades de la actual administración es garantizar la salud de las y los habitantes de la capital.

"Las vacunas que usamos son vacunas seguras, eficaces, eficientes, que están aprobadas no sólo por nuestra Cofepris, sino también por la Agencia de Protección de Estados Unidos y europea", detalló.

En tanto, el coordinador del IMSS-Bienestar en la Ciudad de México, José Alejandro Ávalos Bracho, destacó la implementación de campañas informativas en hospitales, clínicas y comunidades, así como la presencia de personal competente de la acción comunitaria en el IMSS-Bienestar para brindar acceso a la salud para las y los capitalinos.

"Cada vacuna que administremos es un paso hasta la protección colectiva. Al vacunarnos apoyamos a reducir el riesgo de estos virus, a proteger a nuestros niños, a nuestros abuelos, a las poblaciones con factores de riesgo que no pueden vacunarse", sostuvo.

2.5

Millones de vacunas contra influenza aplicará el Gobierno

3

Mil 435 puntos fijos habrá para suministrar las dosis

NADINE Gasman, Clara Brugada y Alejandro Encinas, ayer en el Zócalo.

EL DATO

DURANTE la temporada invernal expertos recomiendan el uso de cubrebocas para evitar contagios.



¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

LUCY BRAVO

DESDE EL
CORAZÓN
DE LAS
ELECCIONES

ADN40 ESTÁ EN LA
CASA BLANCA
2024

TRANSMISIÓN ESPECIAL

5 DE NOVIEMBRE



adn40
SIEMPRE CONMIGO

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 23.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



BBVA arranca con "Aprendemos Juntos"

LA INICIATIVA BUSCA difundir a través de la plataforma YouTube mensajes resilientes de 30 personalidades que buscan incidir e inspirar a las personas para "destacar el potencial que tiene México en lo individual y en lo colectivo".

BMV S&P
52,368.69 ↓ -0.84%

FTSE BIVA
1,075.44 ↓ -0.87%

Dólar
\$20.4200

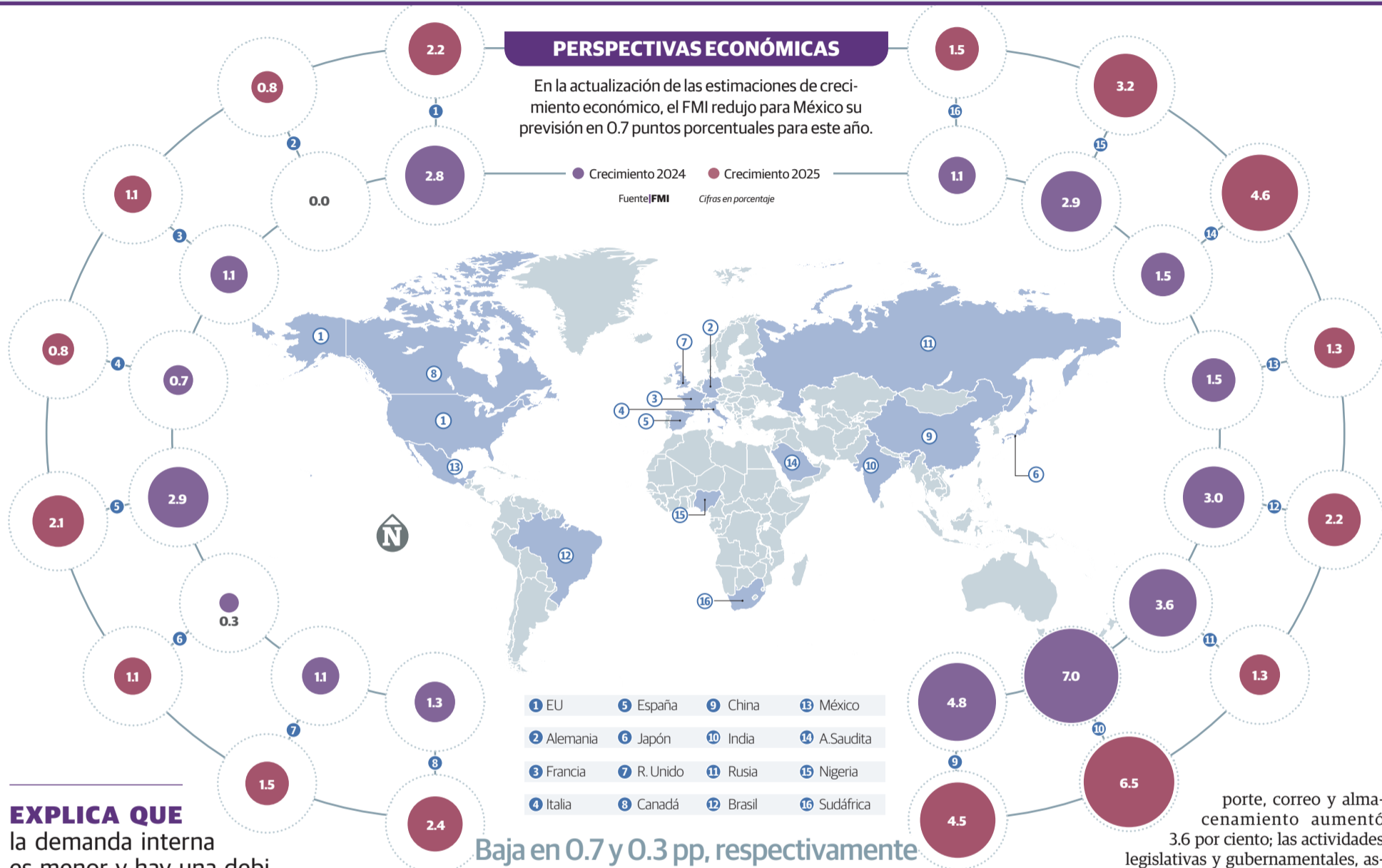
Euro
\$21.5660

TIEE 28
10.7400%

UDI
8.250915

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
66.93 dpb



EXPLICA QUE la demanda interna es menor y hay una debilidad en el sector servicios; prevé que la inflación sea de 4.5% a finales de este año

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó su proyección de crecimiento económico para México, tanto para 2024 como para 2025. Para el cierre de este año, el organismo situó la estimación en 1.5 por ciento, mientras que para el próximo la ubicó en 1.3 por ciento.

Lo anterior se confirmó con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de agosto, el cual tuvo una contracción de 0.3 por ciento, respecto a julio, debido a una caída de 9.1 por ciento en las actividades primarias y 0.5 por ciento en las secundarias; siendo los servicios los únicos con un repunte de 0.3 por ciento.

La reducción de la estimación de este año, es la tercera al hilo y se explica por un menor dinamismo en la demanda interna, por el ajuste de la política monetaria; en tanto, la baja en la estimación del próximo año se debe a la postura fiscal restrictiva estimada en 2025 para reducir el déficit.

Respecto al IGAE, el Grupo Financiero Bx+ señaló que la actividad económica se enfrió en agosto luego de que el sector primario devolvió parte del llamativo repun-

FMI mete tijera a PIB de 2024 y 2025; IGAE refleja desaceleración

Baja en 0.7 y 0.3 pp, respectivamente

te de julio. "La industria se debilitó ante la pérdida de dinamismo en la construcción, tanto en obra pública como edificación; los servicios continuaron creciendo, pero bajaron el ritmo marginalmente", indicó.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE mostró un crecimiento en la actividad económica de 1.0 por ciento en agosto; mientras que por componente: los servicios (actividades terciarias) incrementaron 2.2 por ciento; sin embargo, las relacionadas con la manufactura y la industria (secundarias) y la agricultura y ganadería (primarias) sufrieron una contracción de 0.3 por ciento y 2.1 por ciento, respectivamente.

Con cifras originales, la variación anual del IGAE y de los tres grupos de actividades mostró que la economía aumentó 0.4

por ciento respecto de agosto de 2023; las actividades primarias descendieron 2.1 por ciento, las actividades secundarias 0.9 por ciento; no obstante, las terciarias ascendieron 1.3 por ciento.

También en su comparación anual, las actividades primarias, para el caso de la agricultura cayó 5.7 por ciento, pero la cría de animales creció 3.0 por ciento; en las secundarias, la construcción y la minería descendieron 4.5 por ciento y 1.2 por ciento, respectivamente; mientras que las industrias manufactureras y las dedicadas a la generación de energía, agua y gas natural crecieron 0.1 por ciento y 2.2 por ciento, respectivamente.

En el caso de las actividades terciarias, los servicios profesionales, científicos y técnicos crecieron 10.1 por ciento; trans-

porte, correo y almacenamiento aumentó 3.6 por ciento; las actividades legislativas y gubernamentales, ascendieron 3.9 por ciento; mientras que los servicios de apoyo a los negocios, manejo de residuos y remediación se contrajeron 8.6 por ciento; comercio al por mayor se redujo 2.0 por ciento; y los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas cayeron 2.3 por ciento.

Bx+ destacó que no hay "catalizadores" que impulsen la actividad económica para el último trimestre de 2024, "el consumo privado todavía encontrará apoyo en la solidez del empleo y el crecimiento en salarios. No obstante, prevemos una moderación adicional en el gasto más discrecional, si la generación de empleo muestra menor fuerza, y la inflación y las tasas de interés –aunque disminuirían algo más– permanecen elevadas".

Además, también la Inversión Fija Bruta continúa desacelerándose y la inversión privada "enfrenta costos financieros elevados" adicional a la incertidumbre que se generó por los cambios constitucionales en México y por la próxima elección presidencial de Estados Unidos.

El grupo financiero previó que los cambios en el marco institucional pueden impulsar la certidumbre jurídica y se limitarían la llegada de nuevas inversiones, "incluso aquellas asociadas al reordenamiento industrial". Asimismo, la exportación muestra una contracción porque los indicadores oportunos de la industria estadounidense también muestran una desaceleración.

EL DATO
EL FMI prevé que el crecimiento de la economía mundial se mantenga en 3.2% para éste y el próximo año.

Industriales reiteran preocupación

Segob destaca “fuertes” inversiones en el país

GASTO EROGADO establece condiciones de competitividad y genera mayor bienestar, dice; mineras canadienses llegarán a México si existen las condiciones, afirma Embajada

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx
Enviada a Monterrey, NL

La secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, destacó la “fuerte inversión pública” en infraestructura que se ha realizado en los últimos años en el país; no obstante, no detalló la cifra destinada a dicho rubro.

A través de un videomensaje proyectado en la Reunión Anual de Industriales (RAI) realizado por la Concamin, destacó que desde hace seis años se ha invertido como nunca en infraestructura para establecer condiciones de competitividad, a fin de que los industriales sean más productivos y por tanto generen mayor bienestar social.

EL DATO LA INVERSIÓN Pública se ubica actualmente en 3.2 por ciento del Producto Interno Bruto, resultado de una mejoría respecto a los años anteriores.

Como muestra de ello, refirió que el impacto de la inversión pública en vivienda, vías férreas y de comunicación, así como petroquímica son visibles en las comunidades, pues, ejemplificó que gracias a la obra del Tren Maya, 1.1 millones de personas del sureste mexicano saldrán de la pobreza este año.

En este contexto, Julie Portier, consejera en Política Comercial de la Embajada de Canadá en México, reveló que, a causa de la reforma judicial y la iniciativa que pretende prohibir la minería a cielo abierto, inversionistas canadienses están esperando que se den las condiciones adecuadas para invertir 12 mil millones de dólares en el sector minero en México el próximo año.

“Si hay certeza dicen que sí, porque las oportunidades ya están y la demanda del mercado está, entonces es cuestión de proporcionar las condiciones adecuadas para algunos criterios, pero sí conocemos todos los desafíos que enfrenta el sector de minería, pero también la estabilidad del entorno estable, un entorno judicial también apropiado”, explicó.

MIEDO A LA FORMALIDAD. Luis Antonio Ramírez Pineda, director de Nacional Financiera (Nafin) y Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), aseguró que uno de los mayores retos del Gobierno actual es aumentar la formalidad de la Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), debido a que la mayoría prefiere operar en la informalidad para evitar ser fiscalizadas y rendir cuentas al Servicio de Administración Tributaria (SAT).



0.3%
Cayó el sector industrial durante agosto, según el Inegi

VIDAL Llerenas, subsecretario de la SE (centro), con directivos de la Concamin, ayer en Nuevo León.

Van por freno a artículos chinos que llegan aquí

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx
Enviada a Monterrey, NL

DEBIDO A QUE se ha detectado que empresas chinas como Temu y Shein abusan de las importaciones temporales del Immex y de minimis para evadir el pago de impuestos, la Secretaría de Economía (SE) publicará medidas para detener estas prácticas en las próximas semanas.

“Vamos a sacar disposiciones porque si hay un tema (de abuso) sin duda. En las próximas semanas sí van a publicarse nuevas disposiciones... Estados Unidos también está tomando medidas en ese sentido”, dijo el subsecretario de Industria y Comercio de la SE, Vidal Llerenas Morales.

De acuerdo con la Cámara Nacional de Industria del Calzado (Canical), bajo el esquema de importaciones de minimis, empresas chinas hacen envíos masivos de paquetes por hasta 4 mil millones de dólares al año.

Por ello, el subsecretario adelantó que también habrá revisiones a las importaciones temporales del Immex, que afectan

principalmente a los sectores que tienen que ver con la moda y señaló que ante el contrabando técnico que se tiene en los sectores textiles, calzado, hidrocarburos, entre otros se revisará el padrón de esquemas de manufactureras exportadoras e importadoras.

Por otra parte, el funcionario admitió que esperan que durante la revisión del T-MEC haya mayor proteccionismo por parte de Estados Unidos.

“Ambos candidatos han tenido posturas proteccionistas, uno mucho más agresivo como es su estilo, Kamala es más moderada, votó en contra del tratado pero sabemos que va a haber un ambiente más proteccionista en los EU aunque la realidad se tiene que imponer”, comentó.

Destacó que México es la única posibilidad para que se relocalicen las inversiones de Asia en la región de Norteamérica, ya que “es el principal exportador hacia los EU a raíz, justo, de que caen las importaciones de China. Nosotros somos el país que más exportamos (...) si vemos que en algunos sectores que han caído de China, Malasia, Tailandia, corresponden a lo que México ha ganado”.

Explicó que es necesario enseñar a las unidades de negocios cuáles son los beneficios de la formalidad y también se les tiene que facilitar información, capacitación y asistencia técnica para que se formalicen, por lo que se ofrecen 130 cursos gratuitos; además, se han otorgado 700 mil millones de pesos en créditos a Pymes para su traslado a la formalidad, de un billón de pesos disponibles.

El directivo precisó que mediante arrendadoras, uniones de crédito, Sofomes y Sofipos han intentado acercar más financiamiento a las Pymes ya que la mayor parte de los recursos de la banca de desarrollo se concentran en seis ciudades del país y en negocios grandes

donde se requiera ocupar menos personal y análisis de crédito.

Dijo que es indispensable que se oriente a las Pymes a tener mejores prácticas para que accedan más fácil a préstamos bancarios, pues “si registran siempre pérdidas o que no tienen utilidades, se determina que nunca van a pagar porque los estados de cuenta dicen que contablemente el negocio no es redituable”.

En este sentido el subsecretario de Economía, Vidal Llerenas, afirmó que las Pymes deben realizar esfuerzos para integrarse a las cadenas de valor y reconoció que hay muchas que son confiables pero por falta de financiamiento accesible no pueden avanzar en su crecimiento e innovación.

PESOS Y CONTRAPESOS



LA AMENAZA (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Sheinbaum les dijo a los empresarios que las reformas constitucionales fortalecerán el Estado de Derecho, que es el gobierno de las leyes justas, que, en el campo de la economía, reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos de los empresarios, a la libertad individual para emprender y a la propiedad privada de los medios de producción, algo que en México no sucede.

Dado el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución, y el quinto del 25, basta que se expida y promulgue una ley, en la que se diga que este o aquel sector de la actividad económica es considerado estratégico, para que deba expropiarse y gubernamentalizarse (*gubernamentalizarse*, no *nacionalizarse*, es la palabra correcta), por lo que el derecho de propiedad privada de los medios de producción no está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado. ¿Estado de Derecho? No, Estado de chueco.

¿Cuáles son los sectores estratégicos de la economía? Los que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión, es decir, cualesquiera se les ocurran a los legisladores, ya sea por iniciativa propia o por orden del Ejecutivo Federal, orden que es eficaz si el partido político de la presidente tiene mayoría calificada en el Congreso de la Unión, como sucede en México. ¿Qué tenemos? Inseguridad jurídica con relación a la propiedad privada de los medios de producción.

¿Cuántos empresarios están conscientes de lo anterior? Y los que lo están, ¿qué han hecho para que se elimine de la Constitución la amenaza directa contra la propiedad privada de los medios de producción e indirecta contra la libertad individual para emprender, ya que el ejercicio de la libertad (para producir y ofrecer bienes y servicios), siempre implica el uso de alguna propiedad (los medios de producción)?

Esta amenaza constitucional, directamente contra la propiedad privada de los medios de producción e indirectamente contra la libertad individual para emprender, está presente desde febrero de 1983, producto de una de las muchas reformas por las que ha pasado la Constitución original de 1917, amenaza que se fortalece con lo escrito en el tercer párrafo del artículo 25 constitucional, en el sentido de que “el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad nacional”, algo propio de las economías gubernamentalmente dirigidas (el gobierno ordena y los agentes económicos obedecen), antítesis de la economía de mercado en el sentido institucional del término, en la que los derechos de los empresarios (libertad individual y propiedad privada), están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados.

Sheinbaum cuenta, con la Constitución de su lado, con el poder para, si lo considera correcto, expropiar bienes de producción y/o avanzar por el camino de una economía gubernamentalmente dirigida (para lo cual, entre otras cosas, se requiere de la expropiación de medios de producción), poder que ningún gobierno debería tener. El mexicano lo tiene desde febrero de 1983 y vuelvo a la pregunta: ¿qué han hecho los empresarios al respecto? ¿Qué han hecho para defender la propiedad privada de los medios de producción y la libertad individual de emprender? ¿Hasta qué punto son culpables por omisión?

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TURISMO EN SERIO: CECILIA Y EL PASEO DE LAS ÁNIMAS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Mérida se ha convertido en un centro de atracción turística, tanto por su zona urbana como su zona rural, atrayendo viajeros de perfil cada vez más sofisticados y para lo cual la alcaldesa Cecilia Patrón desarrolla toda una estrategia en conjunto con el sector de la hospitalidad para potenciar y ampliar la gama de experiencias que los visitantes podrán apreciar en su estancia, para lo cual se constituyó la Secretaría Técnica de Turismo, a cargo de un experto propuesto por los empresarios del sector, Armando Casares Espinosa.

Mérida es el epicentro del turismo en Yucatán: el Aeropuerto Internacional Manuel Crescencio Rejón recibe más de 3 millones de viajeros al año de los cuales en su mayoría (cerca de 2.2 millones) se alojan en alguno de los 274 hoteles cuyo formato, diseño y precio ha diversificado la oferta de 10,555 habitaciones disponibles, además de las rentas de casas y departamentos a través de plataformas digitales.

Potenciar la cultura, el arte, la gastronomía y la experiencia de la capital yucateca con una proyección internacional viene acompañada con una estrategia pública que se expresa en la temporada de Día de Muertos con el Festival de las Ánimas con un conjunto de actividades que hacen extensivo la interpretación yucateca de una de las fiestas esenciales de la mexicanidad: desde el Paseo de las Ánimas, el Altar Monumental, recorridos nocturnos por el Cementerio General, muestra de altares y, en plena actualización de micromovilidad, rodadas en bicicleta.

Sólo para noviembre, Mérida se apresta para

otros cuatro eventos culturales, deportivos y musicales (La Noche Blanca, Mérida Open Akron, Mérida Fest y Marathon Mérida), para ello y para potenciar el turismo de convenciones y festivales, se trabaja en adecuar 5 espacios emblemáticos de la ciudad y sus comisarias como son Pasaje Revolución, Remate Montejo, Santana, Museo de la Luz y Parque la Plancha, éste último bajo la administración de Sedena, institución con la cual la alcaldesa Patrón sostiene una relación cordial y colaborativa.

Casares Espinosa, quien genera el entramado de acuerdos y convenios para el desarrollo turístico, tiene claro que se trata de una actividad necesariamente inclusiva, con una derrama económica piramidal que, entre más extensa sea, mayor beneficio social para el desarrolla. Y para ello, en acuerdo con los hoteleros que en esa ciudad encabeza Juan José Martín Pacheco, implementan un programa de capacitación para el personal encargado de la hospitalidad, mediante cursos impartidos por los mismos expertos que ya hacen

memorable la estancia en la Ciudad Blanca.

Tabé: salvar Presupuesto Participativo 2025.

El recién reelecto alcalde de la Miguel Hidalgo en la CDMX, Mauricio Tabé, presentó en el Congreso local una iniciativa de reforma constitucional y a la Ley de Participación Ciudadana, para evitar se cancele el Presupuesto Participativo 2025, ya que al empatarse con la elección de jueces y magistrados, los ciudadanos corren el riesgo de quedarse sin esos recursos. En compañía de los diputados locales del PAN, Tabé propuso modificar el artículo 25 de la Constitución local y el artículo 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México para que el presupuesto participativo pueda discutirse y aprobarse en cada alcaldía, e incluso, se realicen ambas votaciones en la misma jornada electoral..., lo cual significaría un ahorro importante de recursos humanos y económicos para el Instituto Electoral capitalino. El tema es vital para la CDMX, pues afectaría a todas las alcaldías... y tan sólo para la Miguel Hidalgo corresponde 100 millones de pesos de presupuesto participativo que los vecinos de la demarcación no podrían definir su aplicación.

AC Marca: piel sana, vida sana. Una de las innovaciones en cuidados personales recién llegó a México de la mano de la firma española AC Marca, que dirige Fernando Brizuela, es la línea de productos dermatológica Lactovit Lactourea, formada por gel corporal para el baño y la loción/crema reparadora para un cuidado integral caracterizado por hidratar profundamente la piel dado el complejo exclusivo de ácido láctico y urea pura.

El problema de piel seca y otras enfermedades

dermatológicas, de acuerdo con Susana Canalizo Almeida, especialista en Dermatología y actual presidenta de la Fundación Mexicana para la Dermatología (FMD), afecta al 80% de mujeres y hombres dado los factores ambientales, genéticos, de estilo de vida o como consecuencia de otra enfermedad. De ahí que nueva solución de AC Marca atiende la hidratación y humectación para la reparación de la piel.

Así que a nadie se le arrugue... la piel.

Escribidores 2024: la literatura en viaje de ida y vuelta.

Sin complejo alguno por el origen de nuestro lenguaje, para sacarle jugo a las historias que de uno y otro lado del océano Atlántico nos dan identidad de pasado y propósitos de futuro, hoy empieza el evento de tres días Escritores México 2024: vida, muerte y ficción, auspiciado por la Universidad de la Libertad y apoyada por la fructífera experiencia de la Cátedra Vargas Llosa, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego, Arte y Cultura, y el Aula Letras Libres.

Desde este miércoles hasta el viernes, autores y pensadores en español (y que suelen pensar en más idiomas que el natal) ofrecerán un espacio de comparación, disección y construcción del instrumental con que la literatura se levanta en cultura universal. Escritores como Pablo Sol Mora, Ana García Bergua, Verónica Murguía, Ricardo Raphael, así como Manuel Francisco Reina, Guillermo Arriaga, Mónica Lavín, Pablo Boullosa, Alberto Ruy Sánchez, Laura Sofía Rivero, Raúl Quintanilla, Ángeles Mastretta y Álvaro Vargas Llosa se darán cita para exponer los ángulos trajectos de esa semilla rebelde, mullida, molesta y esperanzadora que es la palabra.



SPLIT FINANCIERO

VILCA PHARMA ENFRENTA REVÉS JUDICIAL

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

La farmacéutica Vilca Pharma, S.A. de C.V., promovió un amparo tras la negativa de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para autorizar la fabricación y distribución de productos con base en cannabis y sus derivados, alegando que la prohibición en la Ley General de Salud y el Código Penal Federal sobre la siembra y cosecha de cannabis, incluso en concentraciones menores al 1% de tetrahidrocannabinol (THC), viola la libertad de comercio.

Pero le doy detalles sobre la conclusión de este asunto, porque Vilca Pharma quiere ese permiso no sólo para la fabricación y distribución de insumos, remedios herbolarios, sino también para suplementos alimenticios, cosméticos, entre otros, argumentando que es para fines de desarrollo de investigación científica y tecnológica, así como terapéuticos, en seres humanos y no humanos, con base en la cannabis "spp" y sus derivados.

Pero en su texto, en su demanda de amparo, la farmacéutica reclama, entre otras cuestiones, la inconstitucionalidad del sistema normativo de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, que prohíbe la siembra, cultivo y cosecha de cannabis para la producción de sus derivados, en concentraciones del 1% (uno por ciento) o menores de tetrahidrocannabinol, con amplios usos industriales y fines distintos a los médicos y científicos, aduciendo que tal sistema es contrario a la libertad de comercio. Pero el rechazo hizo que su revisión se remitiera a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El proyecto de la Primera Sala advierte que el artículo

impugnado de la Ley General de Salud no fue aplicado a la empresa quejosa, ya que no solicitó autorización sanitaria para importar derivados farmacológicos de la cannabis sativa.

Pero además, únicamente en el contexto de actividades de investigación científica la Secretaría de Salud puede autorizar la adquisición de sustancias psicotrópicas, bajo un estricto control, a organismos o instituciones que presenten un protocolo de investigación autorizado. En el caso de Vilca Pharma, no se cumplió con este requisito fundamental, ya que no presentó el protocolo necesario para obtener la autorización de Cofepris. Por ello le adelanto que la negativa del amparo solicitado por la farmacéutica en contra de la regulación vigente, y la negativa de Cofepris, será ratificando que no se vulneró ningún derecho constitucional en este caso. Es un hecho que Vilca Pharma hizo mal las cosas. Así que la conclusión de este tema, es un antecedente para quien busque el mismo camino sin cumplir las normas vigentes, así como estar en contra de la negativa de la Cofepris a la autorización

solicitada cuando se le dejó claramente los errores que cometió.

Aguas Profundas. Resulta que Petróleos Mexicanos (Pemex), a cargo de Víctor Rodríguez Padilla, retomará sus trabajos en el golfo de México, luego de que durante el sexenio pasado se centró en aguas someras y terrestres, y es que se encuentra en los trabajos de exploración del pozo Kuajtla 1, el cual se ubica en el Cinturón Plegado Perdido a una profundidad de 8 mil 900 metros verticales, lo cual lo posiciona como el pozo más profundo en la historia de México, y al que destinará una inversión de más de 177 millones de dólares. Se estima que este pozo podría albergar centenas de millones de petróleo crudo equivalente. Sin duda, estos trabajos dan cuenta de la importancia de continuar con las exploraciones para buscar reservas, ya que también se evalúa el sistema petrolero, además de que el pozo en cuestión podría compararse con las dimensiones de Trión, pues según la información hay importantes oportunidades ya que se trata de las zonas con más potencial.

Reunión Empresarial. La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) se reunió en Monterrey para discutir las ventajas del *nearshoring* para México, así como los retos y reformas estructurales que se requieren para su aprovechamiento pleno. Durante el encuentro, participaron figuras clave como Waldo Fernández, senador de Morena por Nuevo León; Salvador Portillo, presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas; Roberto Macías, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construc-

ción en Nuevo León; Jorge Ávalos, presidente de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, y Carlos Garza Galán, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Cemex México.

Analizaron cómo potenciar esas ventajas y los retos estructurales que se deben enfrentar para capitalizar el *nearshoring*. Además, evaluaron las políticas públicas necesarias para superar estos desafíos en el corto y mediano plazo. En el primer semestre de 2024, México recibió 31 mil millones de dólares de inversión extranjera directa, un 7% más que en el mismo periodo de 2023, beneficiando principalmente al sector manufacturero.

Voz en off. Desde la comodidad que le proporciona una curul, Fernando Vilchis presume que "trabaja", su vanidad le permite que esto sea incansablemente su actividad en sus redes sociales. Vilchis Contreras, dejó muchos pendientes cuando pidió licencia como alcalde de Ecatepec, Estado de México, uno de los municipios más complejos del país. Eso sí, se fue con señalamientos de presionar a empleados para que se afiliaran al Partido del Trabajo (PT), incluso se llevó los pendientes, entre ellos, el desastre de infraestructura, calles intransitables por lo devastadas que están, y ya no se hable del tema de inseguridad, alumbrado público y abandono de áreas recreativas, y anote en la lista la deplorable condición del transporte público, porque el Mexibús no es éxito de él. Ojalá les llame a los que dejó para ponerlos a trabajar, porque para administrar el cargo nada más no sirven para absolutamente nada. Ya veremos si sólo es de los personajes que votan en el sentido en que le pide su bancada, y ver qué iniciativas presenta...

Píldoras



La Santa Sede sostiene que es el Papa quien debe designar a los sucesores de los apóstoles, algo que Pekín quiere controlar

Religión

China y el Vaticano renuevan su acuerdo sobre los obispos otros 4 años

► La tercera prórroga se considera importante para mejorar sus relaciones

Mar Sánchez Cascado.
HONG KONG

Pekín ha decidido extender cuatro años más el acuerdo con el Vaticano que regula el nombramiento de obispos en China. Este pacto, que se firmó inicialmente en 2018, busca facilitar la colaboración entre ambos, en medio de tensiones históricas y desafíos en la gestión de la comunidad católica en el país.

Se trata de un tratado que en su origen pretendía sacar a la luz la clandestinidad de la Iglesia católica en China, ofreciendo a los católicos cierta tolerancia por parte de las autoridades estatales y reconciliando a los obispos de la Asociación Patriótica Católica

China, respaldada por el Partido Comunista, con Roma. Asimismo, pretendía allanar el camino para una colaboración fluida en el nombramiento de nuevos obispos, lo que permitiría cubrir las docenas de sedes vacantes en China continental.

Esta tercera prórroga es vista como un paso importante para mejorar las relaciones entre el gigante asiático y la Santa Sede, permitiendo una mayor coordinación y equilibrio en la designación de líderes religiosos. «Ambas partes se comprometen a mantener el contacto y el diálogo siguiendo un espíritu constructivo y a continuar avanzando en la mejora de los vínculos», declaró el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, Lin Jian, que

confirmó la prórroga.

Durante años, la Sede Apostólica ha intentado acercarse a China, cuyas relaciones diplomáticas fueron interrumpidas hace más de setenta años.

El objetivo principal de este acercamiento es la unificación de los aproximadamente 12 millones de católicos en China, quienes se encuentran divididos entre una Iglesia oficial respaldada por el gobierno y una comunidad subterránea leal a Roma.

Las interacciones han estado marcadas por obstáculos significativos, debido a la postura de Pekín de ejercer un control exclusivo sobre el nombramiento de obispos, defendiendo esta prerrogativa como un asunto de soberanía. En contraposición, la Santa Sede sostiene que corresponde al Papa la autoridad exclusiva para designar a los sucesores de los Apóstoles.

El pacto de 2018 –cuyo contenido no se ha hecho público– buscó establecer un equilibrio en las relaciones bilaterales, aunque

Los 12 millones de católicos se dividen entre los apoyados por el gobierno y los leales a Roma

la Santa Sede ha admitido que se trató de una mala resolución, pero la única viable en ese momento. A pesar de ello, el Vaticano ha denunciado numerosas violaciones a los términos establecidos.

Al parecer, el documento se firmó en un contexto en el que Pekín intensificaba su control sobre todas las religiones, enfocándose especialmente en el cristianismo y el islam, considerados por el régimen como influencias extranjeras que podrían desafiar la autoridad comunista. Las restricciones impuestas complicaron aún más la situación para las comunidades religiosas en el país. Los grupos de defensa de los derechos humanos afirman que las organizaciones religiosas en la nación asiática sufren persecuciones sistemáticas y que la libertad de culto está gravemente restringida, una tendencia que, según ellos, ha empeorado con la presidencia de Xi Jinping.

De acuerdo con la Santa Sede, «este Acuerdo Provisional puso fin a décadas de ordenaciones episcopales sin el consentimiento papal, dando lugar a un escenario radicalmente distinto en los últimos seis años. Desde entonces, una decena de obispos han sido nombrados y consagrados, y Pekín ha reconocido oficialmente el papel público de varios obispos antes no reconocidos».

Testigos del crimen de Samuel: «Nadie separaba ni frenaba la pelea»

E. Caballero. MADRID

Los cinco testigos presenciales del crimen de Samuel Luiz que declararon ayer en el juicio que se celebra estos días en la Audiencia Provincial de Coruña –cuatro de ellos sin relación con el caso– vieron patadas y golpes en el suelo a la víctima, pero nadie intentó separar a nadie ni frenar la agresión hasta la aparición de los dos ciudadanos senegaleses.

Uno de los testigos que presenció el crimen aquel 3 de julio de 2021 explicó ayer que aquella noche de pronto vio «gente pegando y mucho barullo, mucho ruido» y cuando se acercó observó a «una persona en el suelo que estaba recibiendo patadas y golpes». Esta persona era Samuel Luiz, al que más tarde vio caminar hacia el siguiente punto, donde fue nuevamente agredido tras una persecución, y escuchó un ruido de cristales, que vincula con una botella, que será clave por los restos de ADN en ella, sobre los que se hablará en otra fase del juicio.

Durante la jornada de ayer también declaró un joven que auxilió a Luiz tras verlo desplomado en la carretera «inconsciente y con sangre». El chico lo llevó «a la acera» para evitar un atropello. «Pensé que era una pelea normal (...), pensé que estaba inconsciente», explicó sobre su posterior abandono del lugar. Solo vio que se acercaban «unos chicos de color –los ciudadanos senegaleses– como para parar la pelea» y nadie más hizo ademán de frenar la agresión.

Otro de los testigos de la jornada negó ayer que nadie intentase frenar o separar y también escuchó el sonido de una botella cuando se rompía, igual que una joven, que además presenció la caída de una chica, presumiblemente la amiga de Samuel. Ayer también prestó declaración un conocido de los acusados, que no se acercó mucho porque en aquel momento no tenía regularizada su situación administrativa en España y pensó que «cuanto más lejos de la Policía, mejor». Vio a un grupo que daba patadas y puñetazos a una persona que estaba en el suelo y aseguró que «nadie separaba».





El 30% de los cubanos sigue a oscuras cuatro días después de un apagón masivo que simboliza la ruina que ha supuesto el régimen comunista a la isla

Matías Jové

Tribuna

La Revolución cubana se funde en negro

► Los apagones y cortes eléctricos son un síntoma más de desmoronamiento de un régimen que se tiene que emplear a fondo para contener un descontento social

La biología siempre juega en contra de las dictaduras. Estas sufren un vacío inmenso cuando el tirano fallece. Pero ese agujero se torna inabarcable cuando lo que desaparece es la generación que presenció la excepcionalidad del líder. En los funerales del dictador se desata un extraño proceso de ósmosis retardado. Quienes en vida de aquel apenas eran unos humildes subalternos, se convierten de pronto en portadores de un legado que ahora se comprometen a transmitir sin alterarlo. Son los líderes históricos. Y su sola presencia sirve para prolongar sin apenas cambios las estructuras del poder.

En Cuba, junto con Fidel Castro, un nutrido grupo de jóvenes encabezados por su hermano Raúl hicieron la Revolución. Algunos participaron en el asalto al Cuartel Moncada; otros más, lucharon en la Sierra Maestra; pero, todos, tuvieron un papel relevante en la consolidación de un proyecto que cumple 65 años. Entre ellos, había veteranos de las expediciones cubanas en todo el continente americano; en Angola, en Etiopía, en Mozambique; y también los responsables de la puesta a punto del implacable aparato represivo que convirtió a Cuba en un estado policial. Hoy aquellos jóvenes son generales, rondan los noventa años y están al mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). O estaban. Porque durante los últimos meses se ha producido una auténtica oleada de muertes entre estos líderes históricos. Desde septiembre, cinco militares con rango de ge-

neral --entre ellos Ramón Espinosa, viceministro primero de las FAR-- han fallecido en Cuba. Se suman a la decena de muertes entre altos mandos del ejército que siguieron a las movilizaciones del 11-J en 2021. Y han disparado los rumores en torno al delicado estado de salud de Raúl Castro que, con 93 años, un cáncer de esófago y de recto y un serio historial médico causado por una cirrosis hepática, espera la llegada del «hecho biológico». Es cierto que en 2018 el VIII Congreso del Partido Comunista cubano designó a Miguel Díaz-Canel primer secretario del Partido Comunista. Desde entonces ocupa la presidencia de la República de Cuba, pero esa operación fue desde el principio un ejemplo de libro de gatopardismo. El supuesto aperturismo nunca se produjo. Los Castro continúan rigiendo los destinos del país. Porque en la isla, el poder no está en el partido,

Desde septiembre, cinco generales han fallecido en la isla

sino en los cuarteles que controlan el 80% de la actividad económica del país y desde el Ministerio del Interior, que maneja una maquinaria de inteligencia y control social implacable. Cuando Raúl renunció a los cargos orgánicos de la nomenclatura algunos lo interpretaron como un paso atrás, pero no renunciaba a nada. Porque el Estado cubano ya no valía nada. Y mientras fingía dejar el poder se aseguraba de que las decisiones importantes quedaban bajo el control de la familia Castro.

Por el plan urdido por Raúl Castro ha tenido serios contratiempos. Tras abandonar sus cargos en 2018, Raúl puso al mando de las instituciones más importantes del país a dos generales de su total confianza. El general Álvaro López Miera fue nombrado ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y su exyerno Luis Alberto López-Calleja pasó a dirigir Gaesa,

un conglomerado militar de empresas que abarca sectores tan dispares como el turismo, la inversión extranjera, las telecomunicaciones y la industria militar. Con 80 años López Miera continúa al frente de las FAR, pero López-Calleja murió repentinamente en julio de 2022 abriendo una guerra soterrada en el seno de Gaesa, que muestra desde dónde se manda en la Isla.

Por otro lado, Raúl logró que su hijo Alejandro Castro Espín se mantuviera al mando de inteligencia y vigilancia o del aparato de hasta que estalló el conocido como Síndrome de La Habana. Desde entonces, el hijo de Raúl ha mantenido un perfil discreto y no apareció en público hasta la manifestación de apoyo a Hamás de la semana pasada. Cuba agoniza. La situación económica es insostenible. Los apagones y cortes eléctricos son un síntoma más de desmoronamiento de un régimen que se tiene que emplear a fondo para contener un descontento social. La isla se vacía. Desde 2022, más de 850.000 cubanos han huido del país. Ante un estado fallido la oligarquía cubana necesita la supervivencia formal del Estado. Porque sin Estado los Castro no puede servir a esa alianza antioccidental con Rusia, Irán o China. Pero desde hace mucho tiempo es un cascarón vacío subsidiado desde fuera, un trampantojo para esconder una intensa actividad criminal. Pero la Revolución cubana se apaga y ya no sirve ni para dar cobertura a la intensa actividad criminal. Los nuevos Castro se preparan a mandar en Cuba, pero no tendrán ni careta.

Matías Jové es director ejecutivo de la Asociación Española de Cuba en Transición

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 23.10.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Cuba recupera servicio eléctrico... a medias

PESE a los trabajos del régimen, más de la mitad de la población sigue sin luz lo que desató nuevos cacerolazos para exigir el restablecimiento de la energía, actos que fueron contenidos por el ejército. Varias provincias siguen a oscuras, mientras aún se sienten los estragos por el ciclón Oscar.

EU empuja tregua por rehenes

Israel abate a Safieddine, el presunto sucesor de Nasrallah

GUERRA EN GAZA

CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

CONFIRMAN TROPAS de Netanyahu el asesinato de posible nuevo mando de Hezbolá en cuartel subterráneo en Beirut; enviado de Joe Biden dialoga con líderes israelíes por el fin de la guerra y una paz duradera

| Redacción

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) asesinaron a Hashem Safieddine o Safi al-Din, presunto sucesor del líder de Hezbolá Hassan Nasrallah; un nuevo golpe al grupo terrorista en Líbano y que coincide con la visita del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien empuja una tregua para recuperar a los 101 rehenes en Gaza.

Desde hace semanas se sospechaba de la eliminación del líder del Consejo Ejecutivo de la organización islámica, figura clave en el organigrama por sus contactos con Irán y tras asumir un rol más destacado en el último año, pero fue hasta ayer que se corroboró su muerte.

EL DATO

UN NUEVO informe de la ONU expone que además de la crisis humanitaria y social, la región sufre catástrofes ambientales, cuyos estragos durarán décadas.

Según el ejército fue el pasado 4 de octubre, una semana después de matar a Nasrallah, cuando las tropas bombardearon el cuartel y sede subterránea de Inteligencia en Dahiyeh, en Beirut, donde eliminaron a 25 terroristas, pero hasta ayer se hizo oficial el deceso de Hashem Safieddine, uno de los primeros mandos en celebrar la masacre de Hamas.

Junto al encargado de finanzas y líder conectado con el régimen iraní, pues su primo Abdullah era representante de la milicia en Teherán y estaba emparentado con el difunto general de la Guardia Revolucionaria Qaseem Soleimani, también murieron el jefe de la división de Inteligencia, Hussein Ali Hazima, Bilal Saiba Aish, quien recopilaba información rival, y varios comandantes, según la prensa israelí, con lo que se reduce la lista de mandos enemigos.

Además, el nuevo golpe militar representa uno de los más duros contra la resistencia islámica, pues según informes de agencias a Hezbolá sólo le queda un líder: el subsecretario Naim Qasseem, quien no goza de gran popularidad en la organización, lo que pone en duda su futuro, pues tampoco habría un mando designado. Situación que sacude otra vez en menos de un mes a la cúpula aliada de Hamas, organización a la que apoya en su lucha desde que estalló la guerra a finales del 2023.

Tras esta acción el ejército de Benjamin Netanyahu dejó en claro que acabará



FAMILIARES DE REHENES marchan ayer en Israel para exigir un acuerdo para rescatar a quienes siguen cautivos en Gaza.

con todos sus rivales, llámese Hezbolá u otra amenaza del eje de la resistencia; estrategia en la que los judíos avanzan con paso letal, pues ya nulificaron a mandos de Hamas, entre ellos el máximo cabecilla Yahya Sinwar, asesinado el pasado 17 de octubre cuando trataba de esconderse en un edificio, según declaraciones del premier israelí.

Horas antes de la noticia, Antony Blinken dialogó con el primer ministro en busca de una negociación para liberar a 101 mujeres, niños, soldados y civiles que siguen en manos de Hamas, avanzar hacia una paz duradera y el cese de hostilidades tanto en Gaza como en Líbano, donde ayer se reportaron 18 muertos y más de 60 heridos en un bombardeo cerca de un hospital.

En un encuentro de casi dos horas y media, según la prensa, el enviado de Joe Biden en Medio Oriente destacó la importancia de "aprovechar" la caída del principal mando para negociar el retorno de quienes llevan más de un año sometidos y presuntamente escondidos en infraestructura subterránea, pues se sabe que Sinwar los usó de escudos humanos.



ANTONY BLINKEN
@SecBlinken
Secretario de Estado de EU

"NETANYAHU y yo hablamos sobre la importancia de aprovechar esta oportunidad para poner fin al conflicto en Gaza, devolver a todos los rehenes y trazar un camino hacia una paz y seguridad duraderas"

Blinken, quien condenó energicamente el atentado fallido contra el líder ultraderechista el fin de semana, insistió en la posibilidad de poner fin a un conflicto que ya dejó 45 mil víctimas letales, según recuentos de los ministerios de Salud palestino y libanés. Plan que respaldan aliados internacionales y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para revertir "la ruina" que azota a la Franja, pues según cálculos globales costará hasta tres siglos reconstruir esa economía, incluso, la Agencia para Refugiados Palestinos apoyó una tregua temporal para acelerar la ayuda humanitaria antes de que sea tarde, pues en varias carreteras se apilan los cuerpos. Hecho por el que Blinken también se reunió con el presidente

Isaac Herzog y el ministro de Defensa, Yoav Gallant.

Pero, contrario a su plan, en esas reuniones Israel recalco que su prioridad es destruir toda amenaza terrorista al detallar sus próximos pasos, luego de que se revelara nueva información sobre el ataque fallido contra Netanyahu al divulgar videos y fotografías de cómo quedó la ventana del dormitorio del líder ultraderechista luego de que un dron intentara penetrar el inmueble en Cesárea.

A la par de estos encuentros también crecen los temores por las condiciones que enfrentan los cautivos, pues tras la muerte de Yahya Sinwar advierten un riesgo más elevado para ellos. Uno de los escenarios posibles es que el mando haya dado órdenes de matarlos si moría o era capturado por Israel. Y para evitar ese destino fatal, las familias exigen aprovechar su caída y acelerar las negociaciones con quienes quedan al frente de Hamas, por ello marcharon nuevamente para insistir en una tregua que permita el retorno de quienes siguen con vida o un entierro adecuado, en el caso de quienes fallecieron en cautiverio.



Hashem Safieddine
o Hashem Safi al-Din
POSIBLE SUCESOR
y primo de Hassan Nasrallah, antiguo líder de Hezbolá

LÍDER del Consejo de la Yihad o foro político, encargado de operaciones militares
MANDO EJECUTIVO, al frente de las finanzas del grupo, al que se unió en los 90

SE LE CONOCIÓ por importantes contactos con Irán, algunos por lazos familiares

DESDE 2017 fue declarado como terrorista por Estados Unidos

Foto: Reuters

ACORDES INTERNACIONALES



**YAHYA SINWAR:
MÁS ALLÁ DE LA
VERGÜENZA**

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El jueves pasado, las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) eliminaron al líder de la organización terrorista Hamas, que fue la responsable de los atroces hechos del 7 de octubre del 2023.

Desde la mañana, la noticia circuló por redes sociales, pero no fue sino hasta medio día —de la Ciudad de México— que se confirmó la muerte del hombre más buscado en Medio Oriente. La confirmación de su identidad se validó mediante pruebas dentales, huellas dactilares y ADN; así, no hay espacio a dudas: Sinwar está muerto.

Al día siguiente, la revista Time lanzó una portada con la imagen del terrorista análoga a la que emitió cuando, en 1945, se supo del suicidio de Adolfo Hitler. Para quienes no han seguido de cerca este conflicto, puede resultar chocante la comparación entre un terrorista y el Führer del Tercer Reich Alemán. Pero no lo es.

En términos cuantitativos, Hitler y su régimen son responsables por la muerte de seis millones de judíos en condiciones que, como humanidad, nos habíamos prometido no repetir. Ése era el espíritu detrás de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el sentido de la creación y financiamiento de la Organización de las Naciones Unidas.

Y, como es sabido, los desafíos históricos han puesto en duda tanto el compromiso moral como la efectividad de la ONU. A pesar de eso, hasta el 7 de octubre, existía el ánimo internacional por evitar, prevenir y condenar las atrocidades.

Entre muchos giros históricos, Yahya Sinwar es el responsable de promover la normalización de crueldad y del uso de la violencia sexual como arma de guerra. A todo esto lo llamó "resistencia" y, junto con sus aliados, impulsó una retórica global para lograr una "transmutación de los valores" —si se me permite la expresión nietzscheana—. Así, actos que en otro momento habrían sido condenados en las universidades o por los organismos de las Naciones Unidas fueron recubiertos con un halo propagandístico de "heroica resistencia por parte de las pobres víctimas".

De pronto, se volvió necesario explicar que violar mujeres y transmitir in vivo a sus familiares, mediante redes sociales, es un acto moralmente inaceptable; también, tuvimos que insistir en que secuestrar civiles era un delito de guerra; y que gastar el dinero de apoyo a los gazatíes en bolsas Birkin o relojes Rolex no es precisamente un dato de solidaridad entre víctimas oprimidas.

Sinwar no asesinó a tantas personas —aunque cada vida es valiosa por sí misma—, pero sí presumió su crueldad, sus humillaciones y su desprecio por todo lo que no fuera él. Utilizó la fórmula de la víctima perfecta: lucró con las debilidades de su pueblo para lastimar a sus enemigos y —¡faltaba más!— enriquecerse en el camino.

Ni los nazis se atrevieron a exponer sus vejaciones ni sus delitos. Sinwar rebasó los límites de la vergüenza y embaucó a miles: algunos despistados; los más, interesados en los fondos. El daño cualitativo de Sinwar es corrosivo: lo mismo lastimó a gazatíes que a israelíes. Y también a universidades y a la propia ONU.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

Obama se suma a contienda

En EU se aprieta lucha electoral y calificativos

★ ELECIONES ★ 20 24
FALTAN 13 DÍAS

| Redacción

Los aspirantes presidenciales Donald Trump y Kamala Harris redoblan la lucha en estados cruciales, como en Carolina del Norte, Michigan y Wisconsin, lo que incluye cruces de descalificativos con tal de desalentar el voto por el rival rumbo a la cita electoral.

El magnate visitó a damnificados de los huracanes Helene y Milton en Carolina del Norte, donde ayer se sumaron 30 decesos más tras el impacto climático, y lanzó duras críticas a su contendiente.

EL DATO EN GEORGIA, estados clave, se ordenó a un aliado de Trump entregar su departamento para pagar la sentencia por acosar a funcionarios electorales.

La tachó otra vez de "la peor", "estúpida" y "vaga del infierno". Incluso, cuestionó el coeficiente de la exfiscal y vicepresidenta al llamarla "lenta" y advertir que en EU "no necesitamos otra persona con un coeficiente intelectual bajo", en referencia a los lapsus que llevaron a Joe Biden a abandonar la carrera presidencial en julio pasado. El conservador insistió que no pueden permitir que una política "radical de izquierda" llegue al poder y puso de ejemplo cómo encaran ambos sus campañas y explicó que mientras ella parece descansar él aprieta su agenda para llegar cada vez a más lugares, lo que pareció una crítica a su equipo por pactar eventos tan seguidos.

Pero también tuvo tiempo para platicar con comunidades latinas en Florida, donde reside actualmente, en un intento por atraer a grupos minoritarios en entidades que podrían ser cruciales con el empate técnico que mantiene con Harris, con diferencias de menos de un punto porcentual según las encuestas.

Ahí trató de acercarse a quienes ha despedido, al sostener que ella sería mucho peor y no por las políticas migratorias

TRUMP TACHA de nuevo a rival de "la peor", "estúpida" y "vaga del infierno" y ella ataja que éste luce "inestable"; Walz se burla de que al republicano le falló su compañero de fórmula



EL EXMANDATARIO Barack Obama (sin saco) se suma otra vez a un mitin en favor de Kamala Harris, ayer, en Michigan, junto a Tim Walz.

sino por la economía, al contrastar los proyectos en la materia.

En tanto, la número dos de la nación optó por un día menos ajetreado al acudir a entrevistas previamente pactadas; en éstas abundó en las diferencias con el magnate al insistir que conforme se acerca la cita electoral del 5 de noviembre éste luce cada vez "más inestable", luego de que el conservador arremetiera repetidamente en su contra.

Muestra de esta posible volatilidad es que la número dos del país comentó que es claro, según la conducta que ha mostrado Donald Trump, que ya está listo para cantar victoria, lo que hará mucho antes de que se den a conocer si quiera los recuentos oficiales, como ya lo hizo en 2020 cuando perdió Joe Biden, quien ayer llamó a la población a cerrarle el espacio a una "amenaza como él" e impedir que retorne nuevamente a la Casa Blanca.

Y, pese a que Kamala Harris no acudió a mítines, sí lo hicieron sus aliados. Por primera vez se unieron en Michigan su compañero de fórmula y aspirante a vicepresidente, Tim Walz, y el exmandatario Barack Obama (2009-2017).

En un evento que no lució lleno, según la prensa, el afín a Harris ironizó que el rival se quedó sin compañero de fórmula, pues JD Vance anda desaparecido y el multimillonario Elon Musk parece ocupar su lugar, a quien tildó de "idiota" por la manera de hacer campaña.

Al evento se unió Obama, quien fue presentado por Eminem. Llamó a la gente a salir a votar sin importar si lo hacen movidos por la esperanza o la frustración con tal de decidir su futuro; acto en el que

Eminem resaltó que apoyará a la demócrata porque con ella sus libertades están protegidas, mientras que se espera que en la semana se una a los eventos Bruce Springsteen.

50
Mdd donó Bill Gates a la candidatura de Harris, según el NYT

Llega nueva cepa de mpox a Alemania



| Redacción

AUTORIDADES SANITARIAS de Alemania notificaron el primer caso de la nueva variante de mpox en su territorio en un hombre que recientemente volvió del extranjero y quien se sospecha estuvo en un país del este de África, donde en agosto pasado comenzó el brote.

El Centro de Control de Enfermedades y el Instituto

Robert Koch de la nación confirmaron el caso "importado" de la cepa caldo Ib de la llamada viruela del mono en un paciente de 33 años, cuatro días después de que éste diera positivo al virus.

Pero no expusieron a dónde viajó ni su identidad, pero se indicó que ya se monitorea a sus posibles contactos desde que retornó a Alemania, tal como lo hicieron

otros gobiernos como Suecia que hace dos meses registró su primer positivo por la nueva variante que consideran más letal y que desató una nueva emergencia mundial.

Sin embargo, el Ministerio de Salud descartó algún riesgo para la población al destacar que la persona contagiada no es un peligro a nivel nacional.

No obstante, algunos especialistas destacan que pone bajo alerta a quienes viajan o pretenden viajar a naciones africanas, sitios donde se ha reportado este nuevo virus, debido a la amenaza de contraer la enfermedad por contacto cercano, pues en dicha región ya cobró la vida de unos mil 100 pacientes y acumula casi siete mil positivos en lo que va del año, según un recuento de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

22
De 54 países en África reportan casos de la nueva variante

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 23.10.2024
contextos@razon.com.mx Tel.555260-6001



Distinguen proyecto de restauración

LA REHABILITACIÓN de las cárceles de la Perpetua, hoy Palacio de la Escuela de Medicina, fue galardonada con el Premio Francisco de la Maza que otorga el INAH. El proyecto a cargo de la UNAM fue reconocido por la visión multidisciplinaria en la conservación.

EL TRADUCTOR Cristián Gómez Olivares presenta una compilación que incluye a Gwendolyn Brooks y Robert Hayden; destaca voces que salen de los moldes de la llamada "poesía de negros"

Por Laura Islas
colaboradores@razon.com.mx

Con el libro *Citizens. Antología de poesía afroamericana del siglo XX*, Cristián Gómez Olivares busca romper con los estereotipos de lo que debe ser la poesía afroamericana, destacando voces poco conocidas pero esenciales.

El poeta, traductor y profesor de literatura ha dedicado gran parte de su carrera a trasladar al español y difundir voces literarias afroamericanas. Recientemente, presentó esta compilación de poesía que ofrece una mirada única al panorama literario de esta comunidad, en colaboración con el proyecto oaxaqueño Cuatro Triángulos Editores.

EL DATO

CRISTIÁN GÓMEZ OLIVARES ha publicado *Alfabeto para nadie* (Ediciones Fuga, 2008) y *La casa de Trotsky* (La isla de Siltolá ediciones, 2011), entre otros.

"El proceso de selección fue tratar de mostrar algunas de las voces que reflejan las tensiones al interior del mundo afroamericano. La poesía afroamericana no es una sola, ni todos comulgan con las mismas ideas para nada", dijo en entrevista con *La Razón* Cristián Gómez, quien recientemente participó en la Feria Internacional del Libro en Oaxaca (FILO).

Entre los poetas incluidos, destaca Gwendolyn Brooks, una de las figuras más conocidas, quien a partir de los años 60 comenzó a publicar en editoriales fundadas por afroamericanos.

Cristián Gómez Olivares mencionó la ausencia de Amiri Baraka, una figura clave del *Black Arts Movement* (El Movimiento de las Artes Negras) en la antología, para dar cabida a otros autores que, como Robert Hayden, contribuyen a la representación diversa de la experiencia afroamericana.

Publican antología

LUCHAN POR VISIBILIZAR LA VASTA POESÍA AFROAMERICANA



EL TRADUCTOR Cristián Gómez Olivares, en Oaxaca.

ALGUNOS POETAS QUE SE INCLUYEN

- COUNTEE CULLEN
- ETHERIDGE KNIGHT
- ROBERT HAYDEN
- CLAUDE MCKAY
- JESSIE REDMON FAUSET

La antología busca desafiar la noción de que la poesía afroamericana debe centrarse exclusivamente en la lucha racial. Poetas como Carl Phillips —cuya obra aborda las relaciones de pareja y la soledad contemporánea— rompen con esta expectativa.

"Un poeta negro no tiene el deber de desafiar las formas establecidas de la poesía", subrayó el traductor, al referirse a Russell Atkins, un autor experimental que ha sido ignorado en gran parte del canon literario, tanto en inglés como en español, precisamente por no encajar en los moldes de la "poesía de negros".

Sin embargo, Cristián Gómez Olivares reconoce que eventos recientes como el asesinato de George Floyd han vuelto a poner sobre la mesa el racismo estructural en Estados Unidos.

“EL PROCESO de selección fue tratar de mostrar algunas de las voces que reflejan las tensiones al interior del mundo afroamericano. La poesía afroamericana no es una sola, ni todos comulgan con las mismas ideas para nada”

CRISTIÁN GÓMEZ OLIVARES
Traductor y poeta

"La idea de una sociedad posracial está muy lejos de ser realidad", reflexionó el traductor, sugiriendo que, aunque la poesía afroamericana actual aborda una gama más amplia de temas, la lucha contra el racismo continúa siendo un punto de referencia inevitable.

LEGADO DE VOCES DIVERSAS. Uno de los mayores desafíos que Gómez Olivares enfrentó al traducir fue mantener la rima en algunos poemas, comentó sobre su experiencia al trasladar al castellano a Claude McKay, un poeta que escribía en un estilo extremadamente coloquial.

El proceso de traducción, señaló Gómez Olivares, va más allá de un simple ejercicio de lenguaje. "No se trata sólo de convertir palabras; es fundamental captar el ritmo, la musicalidad y la emoción que cada poema encierra", explicó.

Este enfoque es crucial para honrar la voz y el legado de poetas que han sido fundamentales en la literatura estadounidense, pero cuya obra a menudo permanece en la sombra fuera de su contexto cultural.

Para el también poeta, la clave radica en "mantener el ritmo, el tono y la elección precisa de palabras" que resuenen tanto en inglés como en español.

Con esta antología, Gómez Olivares espera abrir nuevas avenidas de lectura para el público hispanohablante, ofreciendo una perspectiva más compleja y diversa de lo que significa ser un poeta afroamericano en la actualidad.

"La poesía no puede ser una camisa de fuerza", dijo, reafirmando su creencia de que los autores afroamericanos, como cualquier otro escritor, tienen el derecho a explorar libremente una amplia variedad de temas que vayan más allá de su identidad racial.

"Quiero que los lectores se sientan inspirados a discutir las historias que se encuentran en estos poemas, a reflexionar sobre sus propias experiencias y cómo se relacionan con las de los poetas", aseguró el traductor.

Esta antología es un esfuerzo por hacer que estas voces sean reconocidas. "Al traducir, busco que quienes no están familiarizados con estas historias puedan conectar. La poesía tiene un poder especial para generar empatía y abrir la conversación", añadió.

LLUVIAS DAÑAN VESTIGIOS DE TULA, HIDALGO

SE HAN REGISTRADO desprendimientos en algunos edificios de la zona arqueológica. Algunas áreas se encuentran acordonadas para evitar mayores afectaciones y accidentes, reportó *Cuartoscuro*. Mientras que la agencia *Quadratin* documentó que los micrositios arqueológicos de la reina Xóchitl y la Zapata II, ubicados en Tula de Allende, permanecen abandonados y con diversos deterioros. En el primero hay maleza, destrucción de muros y erosión.



Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 23.10.2024
Tel. 555260-6001

Disney elimina estreno de *Blade*

MARVEL APLAZÓ el lanzamiento de la nueva versión de la cinta, cuyo estreno estaba previsto el 7 de noviembre de 2025, por lo que en su lugar saldrá *Predator: Badlands*. Hasta ahora el proyecto ha pasado por dos directores, Bassam Tariq y Yann Demange.

EL DIRECTOR afirma que con su nueva cinta le pasa como con *Apocalypse Now* o *El padrino 2*, que en un inicio no fueron bien recibidas; "el tiempo te dirá si es una gran película o no", expresa

FICM 22, UNA EDICIÓN MULTICULTURAL

Por Jonathan Eslui
colaboradores@razon.com.mx
En Morelia, Michoacán

Francis Ford Coppola, una de las figuras más destacadas de la generación de cineastas que comenzaron a tomar el Hollywood de los años 70, con *Megalópolis*, su más reciente filme, siente un poco como le ocurrió con *Apocalypse Now* o *El padrino 2*, que no fueron muy bien recibidas en un principio; sin embargo, espera que el tiempo le termine dando la razón como pasó con esas películas, pues otra vez apostó por tomar riesgos, porque "hacer arte sin riesgo es como hacer bebés sin sexo".

"Supongo que siento por *Megalópolis* en cierta forma algo muy similar a lo que sentí en su momento por *Apocalypse Now* o *El Padrino 2* cuando dijeron que tenían actuaciones terribles, así que claramente fallé en mi trabajo para que ustedes pudieran creer en la ilusión. En la pantalla no hay nada más que sólo emoción y pensamientos en la audiencia, y si la ilusión no funciona odiarán la película", dijo ayer Francis Ford Coppola en conferencia de prensa, en el Festival Internacional de Cine de Morelia, a donde llegó con motivo del estreno de su más reciente cinta.

Francis Ford Coppola señaló que siempre la mejor crítica es la del tiempo y se verá en un futuro si *Megalópolis* tuvo una repercusión, pues ya le ha pasado, con *El Padrino* algunos pensaban "que era la peor película jamás hecha y que me iban a despedir".

"Realmente sólo un crítico es importante, la prueba del tiempo, el tiempo te dirá si es una gran película o no", expresó el realizador.

12

Mdd recaudó el filme frente a los 120 mdd que costó

El icónico cineasta está convencido de que el mayor premio que podría tener su nueva película, tras el enorme esfuerzo que ha hecho para volverla una realidad, es que sea vista por una audiencia masiva, pero al mismo tiempo él mismo cuestiona el porqué alguien querría ver una historia contada en la pantalla, pues "si todos ustedes están aquí y todos

EL DATO

SU TRILOGÍA *El padrino*, basada en la novela homónima del escritor estadounidense Mario Puzo, es considerada una de las más importantes de la historia del cine.

sabemos cuáles son las reglas del cine hoy en día es porque la industria cinematográfica ha hecho todo para hacer siempre un mismo tipo de películas, al que quieren que seamos adictos y que los espectadores no puedan dejar de ver, quieren que una película sea como vender Coca-Cola y el arte no es eso, el arte es sólo arte y cuando realmente

lo es, es lo suficientemente libre como para asumir un riesgo", comentó.

El ganador de cinco premios Oscar definió a *Megalópolis* como una "epopeya romana" que tiene su relación con la actualidad, especialmente de cara a las elecciones presidenciales en Estados Unidos, en las que compiten Donald Trump y Kamala Harris.

"Siento que la analogía entre el Senado Romano y el Senado Americano está a punto de pasar, es horrible pensar que la gente no entienda que estamos al borde de posiblemente repetir lo que hizo Roma y perder nuestra República y eso es lo que la película trata de decir

“

¿POR QUÉ HARÍA una película tan extraña como *Megalópolis* cuando he hecho películas que previamente fueron consideradas grandes? La respuesta es que las películas en el pasado no fueron consideradas grandes películas en su momento"

EL PADRINO pasó por una época en la que quienes la hacían pensaban que era la peor película jamás hecha y que me iban a despedir, y por suerte fue un éxito"

FRANCIS FORD COPPOLA, Director

FILMES NOTABLES



EL PADRINO
1972



LA CONVERSACIÓN
1974



EL PADRINO II
1974



APOCALYPSE NOW
1979



EL PADRINO III
1990



DRÁCULA, DE BRAM STOKER
1992



FRANKENSTEIN, DE MARY SHELLEY
1994

Presenta en Morelia *Megalópolis*

FRANCIS FORD COPPOLA:

HACER ARTE SIN RIESGO ES COMO HACER BEBÉS SIN SEXO

PREMIOS OSCAR

- **MEJOR PELÍCULA:** EL PADRINO Y EL PADRINO II
- **MEJOR DIRECTOR:** EL PADRINO II
- **MEJOR GUION ADAPTADO:** EL PADRINO Y EL PADRINO II
- **MEJOR GUION ORIGINAL:** PATTON
- **PREMIO EN MEMORIA DE IRVING THALBERG:** POR SU APOORTE AL CINE



Foto: Cuartoscuro



Papá de Liam Payne colabora en pesquisa

GEOFF PAYNE se reunió ayer con funcionarios de la fiscalía argentina y "manifestó ante el fiscal su disposición de declarar lo que conoce sobre la vida de su hijo, que pueda ayudar a la investigación", informó la fiscalía. El organismo dijo que los estudios toxicológicos no fueron difundidos.



Brillan en premier de *The Day of the Jackal*

LOS ACTORES Eddie Redmayne y Lashana Lynch desfilan en la alfombra roja previo al estreno de la serie que se lanzará el próximo 6 de diciembre en SkyShowtime. Se trata de una adaptación moderna de la novela de Frederick Forsyth, llena de intriga y giros inesperados.



EL CINEASTA al recibir la Medalla Filmoteca UNAM, ayer.

FRANCIS FORD COPPOLA

NACIÓ: 7 de abril de 1939, en Detroit, Michigan, Estados Unidos

OTROS PREMIOS: 6 Globos de Oro de los cuales dos son como Mejor Director; un BAFTA y dos Palmas de Oro en Cannes

porque somos una familia y lo importante no es sólo que somos una familia humana, sino que somos una familia de genios porque ninguna otra criatura en la Tierra puede hacer lo que nosotros podemos hacer, pues tenemos la capacidad de resolver cualquier problema", opinó Francis Ford Coppola.

Por lo anterior, cuando le preguntaron si prefería a Donald Trump o a Kamala Harris fue claro y contundente: "Las personas que podrían votar por Trump son las mismas que en Inglaterra votaron por el Brexit y que ahora desearían no haberlo hecho, porque el Brexit fue como dispararse en la cabeza. Cualquiera que sepa algo sobre las elecciones sabe que si queremos conservar nuestra República, la elección debe ser de alguien que entienda lo que realmente es la vida", dijo.

Francis Ford Coppola criticó a los multimillonarios que han respaldado a Trump en campaña. "Uno se pregunta por qué quizás hay tantas personas millonarias apoyando a Trump, como el famoso hombre que fabrica Tesla, y es porque saben que hará cualquier cosa que ellos quieran", señaló.

Sobre la película *Megalópolis* compartió que lo inspiró el episodio del historiador romano Salustio, llamado *Conjuración de Catilina*.

"Sólo tomé la historia de Catilina y comencé a explorar la idea de ambientarla en Nueva York que es una especie de Roma moderna y porque Estados Unidos se fundó sobre los principios de la República Romana, así que empecé a concebir la idea de hacer una epopeya romana y eso se convirtió en *Megalópolis*", continuó, explicando el verdadero génesis de su trama sobre un Estados Unidos moderno rei-

maginado en el que la ciudad de Nueva Roma debe cambiar en medio del conflicto entre César Catilina, un genio artista que busca saltar hacia un futuro utópico e idealista, y su opositor, el alcalde Franklyn Cicero, quien sigue comprometido con un *statu quo* regresivo, perpetuando la codicia, los intereses particulares y la guerra partidista.

La cinta se estrenó en cines en Estados Unidos recaudando 12 millones de dólares frente a un presupuesto de 120 millones, lo que la convirtió en un fracaso de taquilla, poniendo al cineasta en una encrucijada para poder recuperar la gran inversión que hizo para poder filmar tal como él quería hacerlo.

Además de la complicación en su recaudación económica en la taquilla, *Megalópolis* se ha enfrentado a una serie de críticas negativas de parte de críticos y expertos en cine que la han visto desde su estreno en el Festival de Cine de Cannes hasta la fecha, de lo cual el director comentó: "¿Por qué haría una película tan extraña como *Megalópolis* cuando he hecho películas que previamente fueron consideradas grandes? La respuesta es que las películas en el pasado no fueron consideradas grandes películas en su momento".

Megalópolis se estrenará en salas de cine en México el 24 de octubre y así quienes la vean podrán juzgar el verdadero valor de la más reciente obra de uno de los genios más destacados en la historia del séptimo arte.

LO HONRAN CON MEDALLA. Antes de la charla con fans y medios de comunicación, Francis Ford Coppola fue galardonado con la Medalla Filmoteca UNAM por sus contribuciones al cine, momento que quedará en la memoria de los presentes, la recibió feliz y cantando el bolero de Agustín Lara, "Solamente una vez".

El realizador reconoció la importancia del cine hecho en nuestro país: "Sostengo el patrimonio del cine mexicano en mis manos, así que me siento muy agradecido por ello", dijo emocionado.

EL TIP

MEGALÓPOLIS

cuenta con las actuaciones de Adam Driver, Giancarlo Esposito, Nathalie Emmanuel, Jon Voight y Aubrey Plaza, por mencionar algunos.

EDGAR NITO

convierte una leyenda en una pesadilla fílmica

FICM 22, UNA EDICIÓN MULTICULTURAL

Por Jonathan Eslui

colaboradores@razon.com.mx
En Morelia, Michoacán

EL DIRECTOR MEXICANO Edgar Nito, quien presenta hoy en el Festival Internacional de Cine de Morelia, *Un cuento de pescadores*, compartió que lo inspiraron para este filme las islas de Pátzcuaro y una leyenda purépecha que dice que un espíritu conocido como La Miringua atrae a la gente a esa zona para ahogarla.

"Arrancamos con personajes ficticios en situaciones complejas y oscuras de enamoramiento, celos, perversión, locura y odio que los llevarían a estar en contacto con un espectro, lo que eventualmente terminaría en un desenlace trágico.

"La idea siempre fue que La Miringua fuera una representación metafórica de la maldad y lo oscuro que podemos tener los seres humanos dentro", contó en entrevista con *La Razón* Edgar Nito sobre el filme que es una combinación de *thriller* y *folk horror* en el que están mezcladas la realidad y la fantasía.

La historia nació mientras escribía un proyecto diferente en una cabaña en la isla de Yúnuén, en el lago de Pátzcuaro. Al estar trabajando con Alfredo Mendoza, con quien hizo el guion de su anterior filme, *Huachicolero*, Edgar Nito y su colega una madrugada se encontraron en medio de un apagón que los llevó a explorar, hasta que llegaron al lago.

“ESCUCHAMOS la leyenda de La Miringua hace poco, pero el lago de Pátzcuaro es un lugar hermoso y el sólo hecho de estar ahí valía la pena, fue increíble filmar una película alrededor de ese lugar"

EDGAR NITO, Director

"Esa experiencia paranormal que tuvimos fue suficiente pretexto para hacer algo y ahí nos pusimos a escribir, arrancamos con ciertas imágenes que traíamos en la cabeza, pues al final es un personaje ficticio y nos dábamos cuenta de que los pobladores hablaban de situaciones en las que lo que veían era producto de su imaginación por un momento en el que probablemente estaban inestables, ya sea bajo alguna influencia de alcohol o en alguna situación particular que les haya pasado algo grave y nublara su visión", explicó Edgar Nito.

El director espera que con este filme los espectadores se sientan atraídos, dado que en nuestra cultura es habitual crecer entre leyendas e historias de terror.

"Al ser mexicano creces escuchando mitos, leyendas e historias de terror todo el tiempo desde niño y siempre están sonando diferentes cosas, creo que es natural que tomemos esas historias y hablemos de ellas porque es con lo que hemos crecido, La Miringua es una leyenda que nace en Michoacán y aunque yo soy de Guanajuato siento que como mexicano puedo tener la libertad de platicar de lo que es México para mí", compartió.

Para terminar, Edgar Nito contó cómo fue filmar su nueva película en el lago de Pátzcuaro: "Usamos plataformas que usan los pobladores para llevar cemento de una isla a otra y en ellas el equipo de producción montó una camioneta cargada de equipo para llevarla flotando y cruzando todo el lago para llegar a otra isla, filmamos en el agua a la mitad de la noche, el elenco aprendió a remar en canoas poco estables y ocho personas filmábamos sobre una plataforma flotando por 12 horas en la noche; así fueron varios días".

Después de su paso por el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), *Un cuento de pescadores* podrá verse en Mórbi-do Film Fest en Ciudad de México.



Foto: Espectral

La Razón +

'Cybercab', el más atractivo

Tesla presenta tres robots para darle forma al futuro, según Elon Musk

| Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

Elon Musk no quita el dedo del renglón y para él, el futuro tiene forma de humanoides, de mayordomos robotizados y de vehículos autónomos. Hace unos días, Tesla presentó sus más recientes creaciones, y aunque no fueron muy bien recibidas por algunos inversionistas, las ganas de revolucionar el mundo en muy poco tiempo no se reducen en quien también es dueño de la red social X.

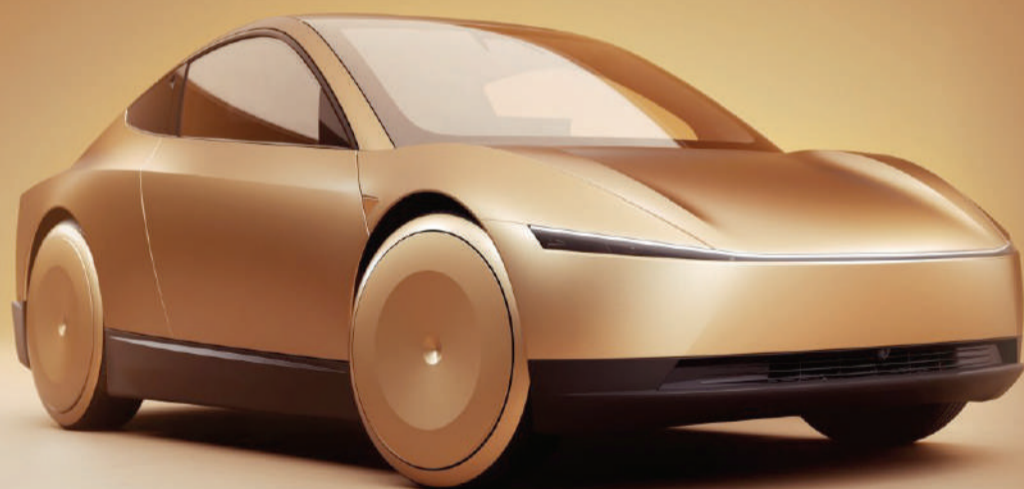
Desde robots humanoides, pasando

LOS INVERSIONISTAS no los han recibido con gran entusiasmo; después de la presentación, sus acciones cayeron en Wall Street

por un taxi autónomo y una RoboVan, fueron parte de las exhibiciones de Elon Musk, las cuales pretende que muy pronto se pongan a disposición de la gente que tenga ese poder adquisitivo para hacerse de ellas y ser parte de una élite de la tecnología a la que, por los precios, muy pocos podrían tener acceso. De las tres apuestas de Tesla, es el llamado Cybercab o Robotaxi, el que más ha llamado

30

Mil dólares es el costo que tendría el Cybercab o robotaxi



OPORTUNIDAD. BYD vende auto eléctrico en 20 mil dólares. El Seal 06 GT se comercializa en China, en al menos 10 mil dólares menos que el Cybercab de Tesla.



EL ROBOTAXI es el vehículo que más ha llamado la atención por su autonomía.

la atención al ser un vehículo autónomo que Musk tiene intención de lanzar al mercado en el 2026. Y si ya los inversionistas no lucían tan entusiasmados con la propuesta, Elon Musk responderá a sus cuestionamientos en la presentación de los resultados trimestrales de Tesla.

DEL 'CYBERCAB' A LOS HUMANOIDES. Musk presentó tres apuestas de Tesla, las cuales, de acuerdo a sus palabras, revelan su visión futurista. La RoboVan es un autobús eléctrico, sin conductor, que puede transportar hasta a 20 personas usando únicamente la Inteligencia Artificial. Cuenta con un diseño en forma de vagón de tren, con ruedas escondidas, muy parecido a un tren bala.

La segunda presentación constó de robots humanoides, los tradicionales Optimus, los cuales pretende que se conviertan en mayordomos que tengan la capacidad, también con Inteligencia Artificial, de "construirse a sí mismos", sin que haya una mano humana que tenga que ver en su fabricación.

Sin embargo, el que más llamó la atención y que terminó preocupando a los inversionistas, provocando una caída significativa en las acciones de Tesla en Wall Street, fue el Cybercab, un robotaxi que Elon Musk quiere producir en serie, para revolucionar (o al menos intentarlo) el transporte a nivel mundial.

Un coche eléctrico, de dos puertas que se abren como si alas fueran, con un diseño futurista, sin volante, sin pedales, con la conducción autónoma de la mano de la Inteligencia Artificial. En la presentación, el Cybercab demostró poco, más allá de un discurso de 20 minutos de Elon Musk, quien utilizó el vehículo para demostrar que podía moverse y así retirarse del escenario.

DUDAS DE LOS INVERSIONISTAS. El día de hoy, inversores y analistas de Tesla tendrán la oportunidad de cuestionar a Elon Musk sobre los planes del Cybercab, cuando presente los resultados trimestrales, luego de la caída que sufrió la compañía tras la presentación de estas tres apuestas futuristas.

Para que entendamos un poco la magnitud de la preocupación, las acciones de Tesla cayeron más del 8% después de esta presentación y en apenas 24 horas, perdió la empresa más capitalización bursátil de lo que vale Iberdrola al 100 por ciento. ¿Preocupará más? Por supuesto. Recordemos que gran parte de la valoración de Tesla, de cerca de 700 mil millones de dólares, está anclada a las promesas de Elon Musk acerca de que los pilotos automáticos o con Inteligencia Artificial, serán la base de los taxis robot del futuro. Hoy es el día de los cuestionamientos para Musk. ¿Podrá con ellos?

EL TIP

LA OPERACIÓN del Cybercab sin supervisión del software Full Self-Drive de Tesla, comenzaría el próximo año.

Canon Academy celebra el Día de Muertos

| Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

NO HAY DUDA que celebrar a la muerte se nos da muy bien en México y Canon lo sabe, tan es así que para este 2024 llega a nuestro país a través de Canon Academy, "Luz & Sombra", un día completo de experimentación y aprendizaje, en donde si eres amante de la fotografía, podrás conocer y probar los equipos más recientes de Canon y no sólo eso.

También podrás tomarte la foto con la mascota de anime onegai que se vestirá de catrina para que experimentes algunas tomas con ella.

Talleres, conferencias, análisis con expertos, todo esto te espera en este día lleno de actividades que Canon ha preparado

para ti el próximo 21 de octubre, desde las 10:00 hasta las 20:00 horas. ¿Estás listo?

DÍA DE MUERTOS EN CANON ACADEMY. Si lo que quieres es aprender técnicas para fotografía de Catrinas, entonces tendrás la oportunidad de hacerlo con Luis Torres, Luis Ortíz y Guillermo Hernández, expertos en la materia. Ahora que si lo que te llama la atención son los análisis o la documentación, habrá dos conferencias bastante atractivas.

La primera es "La mirada fotográfica en la muerte", un análisis de fotografías representativas, impartida por el profesor Mario Domínguez; mientras que "La documentación fotográfica en la investigación forense", será otorgada por Bruno Ramírez. Claro está que no puedes quedarte sin

conocer los nuevos productos de Canon: la EOS R1 y la EOS R5 Mark II, los cuales serán presentados por Eduardo Carpio, además de darte tips de fotografía de cosplayer y para que cuides de tu cámara. En caso de que quieras el acceso full day a las conferencias, el costo es de 300 pesos, con actividades de las 10:00 a las 20:00 horas.

PHOTO SHOOTINGS Y TALLERES. Si lo tuyo ya es más pro, entonces te puede interesar alguno de los photo shootings que en Canon Academy se otorgarán en esta celebración del Día de Muertos. Desde "Revelado digital de la fotografía nocturna de Día de Muertos", pasando por el "Dark portrait, multi exposición y luz neón", hasta la "Fotografía gastronómica", los "Tips de revelado digital a nivel profe-

EL DATO

SITE INTERESA aguno de los talleres, puedes reservar en la página de Facebook de Canon Academy.



CANON invita a la gente a sus talleres.

sional", serán los photo shootings y talleres que se impartirán también en este evento en Canon Academy, ubicada en Alejandro Dumas 311, Polanco.

Para cada photo shooting de Canon Academy, se cobran 600 pesos de acuerdo al que elijas. ¡Diviértete y aprende con Canon!

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 23.10.2024

deportes@arazon.com.mx Tel. 555260-6001



Celtics comienzan con triunfo en la NBA

BOSTON se impuso por pizarra de 132-109 a los New York Knicks en el partido inaugural de la temporada en la que llegan como los campeones defensores. Jayson Tatum aportó 37 puntos, cuatro robos y 10 asistencias para la victoria de los locales en el duelo celebrado en el TD Garden.

| Por **Alejandro Ayala**
alejandro.ayala@razon.com.mx

La mística del Real Madrid en la Champions League se volvió a manifestar al remontar dos goles de desventaja para vencer 5-2 al Borussia Dortmund, con un Vinícius Jr. en plan grande y quien consiguió su primer triplete en el torneo europeo.

En 31 minutos el delantero brasileño facturó para su primer *hat-trick* en la Champions, que es el tercero de su carrera, pues previamente lo logró en La Liga ante el Levante y en la Supercopa de España contra el Barcelona.

Ante los alemanes es la segunda vez que el Madrid viene de atrás de un 0-2 en contra y termina ganando por tres goles de ventaja, pues en 2023 hicieron lo mismo ante el Liverpool en los octavos de final de ida. En aquel duelo Vinícius Jr. festejó dos goles.

EL DATO

VINÍCIUS debutó profesionalmente el 13 de mayo del 2017 con el Flamengo, al jugar los últimos 10 minutos en el empate a un gol con el Atlético Mineiro.

Además de Vinícius, Antonio Rüdiger y Lucas Vázquez marcaron para el llamado Rey de Europa, que se llevó el triunfo en la reedición de la final de la temporada pasada. El Borussia había tomado ventaja con dianas de Donyell Malen y Jamie Bynoe-Gittens.

El delantero Donyell Malen abrió el marcador a los 30 minutos del primer tiempo y puso en ventaja al Dortmund, que ha sido el cuadro más regular en el arranque del torneo continental. Los alemanes no quitaron el pie del acelerador y pusieron otra diana en la pizarra cuatro minutos más tarde.

Jamie Bynoe-Gittens, ariete inglés, no desaprovechó su oportunidad frente al marco que resguardaba Thibaut Courtois y puso el 2-0 parcial en el cierre de los primeros 45 minutos.

Aunque no gozan su mejor presente en la Bundesliga, e incluso están fuera de puesto de cualquier competencia europea, el Borussia Dortmund empe-

Golean al Borussia Dortmund VINÍCIUS ANOTA PRIMER TRIplete EN CHAMPIONS Y EL MADRID REMONTA

OTROS RESULTADOS			
	3-1		5-1
	2-0		1-0
	2-0		0-1
	1-1		0-2

zó la nueva Champions League con dos victorias al hilo y parecía que sumaría la tercera ante el Real Madrid.

El conjunto que comanda Carlo Ancelotti estuvo irreconocible en la parte inicial, pero para el complemento demostraron otra cara y consiguieron emparejar los cartones en tan sólo dos minutos, pero en el cierre del duelo le dieron vuelta por completo al juego.

Primero el central Antonio Rüdiger, al 60', y después el delantero brasileño Vinícius Jr., al 62', en un abrir y cerrar de ojos ya tenían el cotejo igualado. Sin embargo, todavía faltaba lo mejor, pues el club merengue no descansó hasta llevarse la victoria.

TRIPLETES DE VINÍCIUS JR.

Competencia	Rival
LIGA	Levante
SUPERCOPA DE ESPAÑA	Barcelona
CHAMPIONS LEAGUE	Borussia Dortmund

EL DELANTERO brasileño consigue el tercer *hat-trick* de su carrera, primero continental; el conjunto de la capital española tiene otra noche mágica en su torneo predilecto

El Real Madrid es el rey de las remontadas en la Liga de Campeones y su romance con el torneo más prestigioso a nivel de clubes se volvió a hacer presente al pasar de un 0-2 en contra a un impresionante 5-2 a favor.

Vinícius Jr. terminó con triplete, pues sumó goles al 86' y al 93'. Lucas Vázquez colaboró con otro gol para dejar tendido al Borussia Dortmund, que sumó su primera derrota en la nueva edición de la Liga de Campeones de Europa.

En más resultados de la jornada, y para sorpresa de muchos, el Aston Villa de la Premier League es líder momentáneo de la Champions League, pues tiene tres victorias luego de imponerse 2-0 al italiano Bologna.

Gracias a una goleada de 5-1 sobre el Estrella Roja de Belgrado, el AS Mónaco se colocó como sublíder de la competencia con siete unidades, mismas que tiene el Arsenal, que en la misma jornada derrotó al Shakhtar.

JORNADA 3 FASE DE LIGA CHAMPIONS LEAGUE



GOLES: 0-1 Donyell Malen (30'), **0-2** Jamie Gittens (34'), **1-2** Antonio Rüdiger (60'), **2-2** Vinícius Jr (62'), **3-2** Lucas Vázquez (83'), **4-2** Vinícius Jr (86'), **5-2** Vinícius Jr (90'+3')



Por su parte, el VfB Stuttgart de Alemania obtuvo su primera victoria en la Champions League a costa de la Juventus, a la que de paso le quitó el invicto. Con gol del maliense El Bilal Touré, el Stuttgart sumó sus primeras tres unidades en el torneo luego de iniciar su andar con derrota y un empate.

La Vecchia Signora del Calcio, que venía de dos victorias consecutivas, sumó una sorpresiva derrota, la cual es la primera que tiene en el torneo, ya que en la Serie A no ha perdido hasta el momento, pues tiene cuatro conquistas y mismo número de empates.

VINÍCIUS celebra una de sus anotaciones contra el Dortmund, ayer.

Foto: JAP



Muere Fernando Valenzuela a los 63 años

VALENZUELA

RÉCORDS DE FERNANDO

- ◆ 6 JUEGOS de Estrellas por N.L.
- ◆ NOVATO del Año (1981)
- ◆ PREMIO Cy Young (1981)
- ◆ MÁS LANQUEADAS en una temporada: 6 (1981)
- ◆ GUANTE de oro (1986)
- ◆ BAT DE PLATA (1981, 1986, 1989)
- ◆ MÁS JUEGOS ganados en N.L.: 21 (1986)
- ◆ LIDER EN N.L. con más juegos completos en una temporada: 1981 (11), 1986 (20) y 1987 (12)
- ◆ MÁS PONCHIES en Juego de Estrellas con 5 bateadores seguidos de la Liga Americana (4 de ellos cuartos bases). El sexto bateador Kirby Pockett no se dejó ponchar y solo puso el bat para rolar a segunda.
- ◆ MÁS AFICIONADOS metidos a los parques de beisbol durante 10 años de carrera.

TRAYECTORIA NACIONAL

- MAYOS DE NAVOJOA (1977-1984)
- TUZOS DE GUANAJUATO (1977-1980)
- NARANJOS DE HERMOSILLO (2000-2001)
- CHARROS DE JALISCO (2002-2004)
- ÁGUILAS DE MEXICALI (2004-2007)

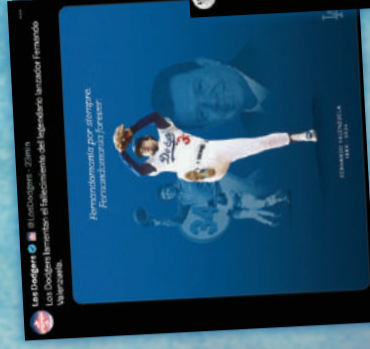
EL TORO fue leyenda con los Dodgers de Los Ángeles al ganar la Serie Mundial ante los Yankees en 1981; el beisbolista mexicano fue internado hace unos días

Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

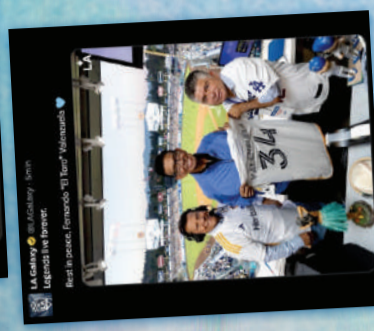
El deporte mexicano y el mundo del beisbol se tiñen de luto, tras conocerse el fallecimiento de Fernando *El Toro* Valenzuela, el legendario expelotero que se convirtió en un ícono de las Grandes Ligas y una figura histórica de Los Angeles Dodgers.

Valenzuela, de 63 años, dejó una huella imborrable en el deporte con su talento y carisma, tanto en México como en Estados Unidos. Hace unos días fue hospitalizado de emergencia y aunque el lunes dio una entrevista y dijo que se encontraba bien, ayer se dio a conocer su fallecimiento sin revelar aún de qué murió.

Nacido el 1 de noviembre de 1960 en Navojoa, Sonora, Fernando Valenzuela fue un pionero para los jugadores mexicanos en las Grandes Ligas. Su increíble carrera lo llevó a ser considerado una de las máximas

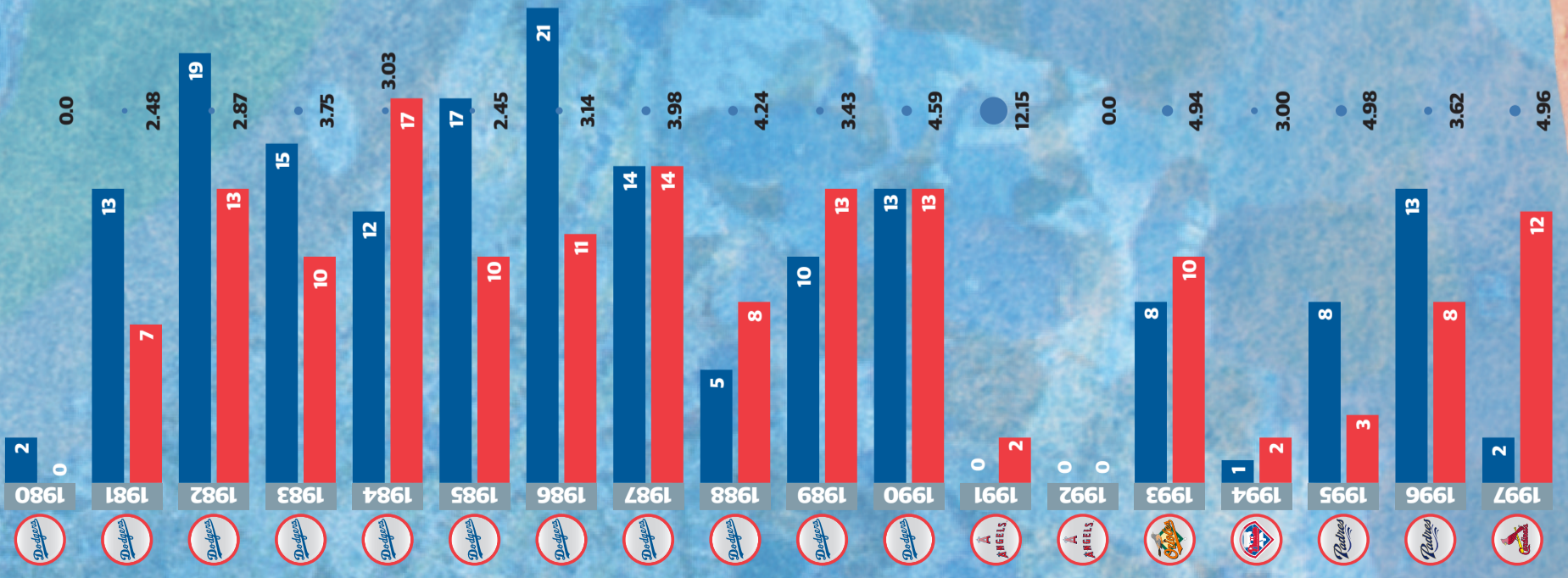


SE DESPIDEN
DE
VALENZUELA



EL TORO EN GRANDES LIGAS

■ Victorias ■ Derrotas ● ERA (Promedio de Carreras Limpias)



figuras del beisbol a nivel mundial. A finales de la década de los 70, Valenzuela comenzó su ascenso en el mundo del beisbol profesional, pero fue en 1981, cuando debutó oficialmente con los Dodgers de Los Angeles, que su nombre resonó con fuerza.

Su talento como lanzador zurdo le permitió ganarse un lugar en la historia del deporte y su impacto trascendió el terreno de juego. Uno de los momentos más emblemáticos de la carrera de Fernando Valenzuela fue el fenómeno cultural y deportivo conocido como la "Fernandomanía". Este fenómeno, que comenzó en 1981, revolucionó el beisbol, no sólo en Estados Unidos, sino también en México.

La fiebre por Valenzuela explotó cuando el joven de 20 años tuvo un inicio de temporada espectacular con un récord de 8-0 y una impresionante efectividad de 0.50.

Gracias a su dominante actuación en la lomita y su humildad, Valenzuela se convirtió en un héroe para los aficionados latinos y fue aclamado como un símbolo de orgullo para la comunidad mexicana en Estados Unidos.

Ese mismo año, Fernando Valenzuela ganó los premios Novato del Año y Cy Young de la Liga Nacional, un doblete histórico para un jugador de su posición, y además, guió a los Dodgers hacia el título de la Serie Mundial.

El impacto de Fernando Valenzuela en los Dodgers fue tan grande que, en 2023, el equipo retiró su mítico número 34, convirtiéndolo en una leyenda oficial del club. Esta distinción, reservada sólo para los jugadores más destacados en la historia de la franquicia, es un testamento de la huella indeleble que dejó *El Toro*. Durante su carrera en las Grandes Ligas, Valenzuela jugó 17 temporadas con distintos equipos, entre ellos los San Diego Padres, Baltimore Orioles, Los Angeles Angels y Philadelphia Phillies, aunque siempre será recordado por sus gloriosos años con los Dodgers.

Su estadística como jugador habla por sí sola: acumuló 173 victorias y 2,074 ponches, la mayor cantidad conseguida por un lanzador nacido en México.

En días recientes, Fernando Valenzuela había ingresado a un hospital debido a problemas de salud que no fueron detallados en su momento. Sin embargo, los últimos reportes sugieren que el ex pelotero padecía daño hepático severo, lo que finalmente resultó en su fallecimiento. Los aficionados, compañeros de equipo y grandes personalidades del beisbol han mostrado su dolor y respeto hacia la figura de Valenzuela, quien además de ser un icono deportivo, pasó los últimos 22 años de su vida como comentarista en español de los Dodgers, llevando su conocimiento y amor por el beisbol a nuevas generaciones.

La noticia de su muerte causó una oleada de reacciones en redes sociales y en el mundo del deporte. Equipos de las Grandes Ligas, jugadores activos y retirados, así como seguidores de la pelota caliente han expresado sus condolencias a la familia de Valenzuela y han compartido recuerdos de su tiempo en los estadios.

El fallecimiento de Fernando Valenzuela deja un vacío irreparable en el mundo del beisbol, pero su legado vivirá para siempre en los corazones de sus seguidores y en la historia del deporte. Como pionero, rompió barreras y logró lo inimaginable, transformándose en una leyenda cuyo impacto será recordado por generaciones.

EL TIP
11 DE AGOSTO es declarado por los Dodgers como el día de Fernando El Toro Valenzuela.

FERNANDO VALENZUELA
 Edad: 63 años
 Lugar de origen: Navojoa, Sonora
 Debut en MLB: 15 de septiembre de 1980
 Temporadas en GL: 17
 Retiro de la MLB: 14 de julio de 1997

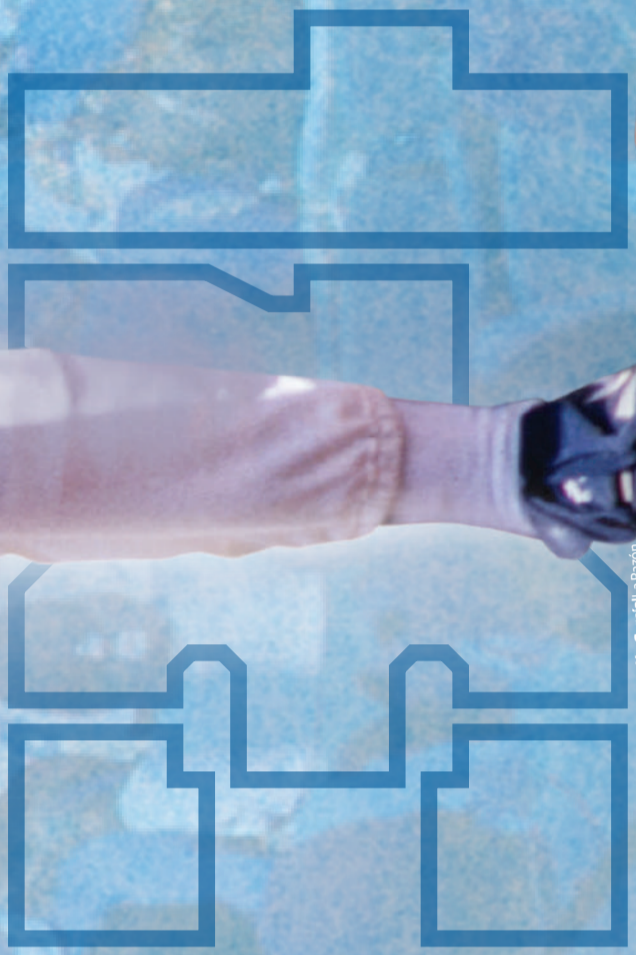
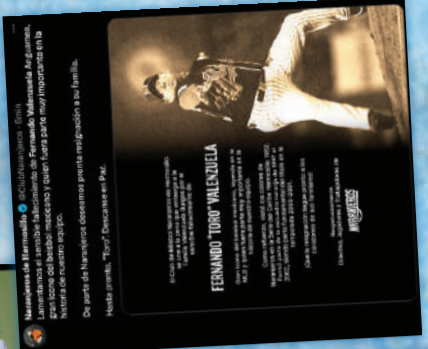
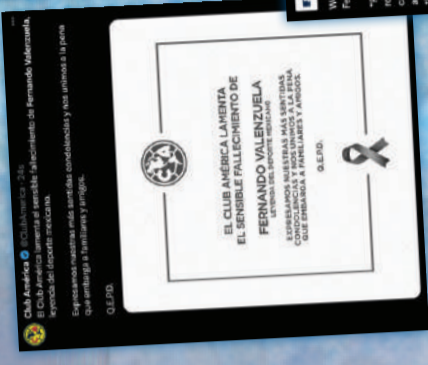


Foto: Getty Images/Belen Gardal/La Razon

C O B E R T U R A E S P E C I A L

ELECCIONES

ESTADOS UNIDOS

*** 20  24 ***

MAPA INTERACTIVO
**CON RESULTADOS
EN TIEMPO REAL**

ACONTECIMIENTOS
RELEVANTES
MINUTO A MINUTO

 Diario La Razón  @larazon_mx  @LaRazon_mx  @larazon_mx  @larazon_mx

razon.com.mx



#Elecciones
2024



**Síguenos
el martes
5 de
noviembre**

Una persona informada siempre tiene **La Razón**